



# Trans-pasando Fronteras

Revista estudiantil de asuntos transdisciplinarios

## Bicentenario de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Estados Unidos

**Editor invitado:  
Vladimir Rouvinski**

**No. 20**





# Trans-pasando Fronteras

Revista estudiantil de asuntos transdisciplinarios

Una publicación de:



FACULTAD DE  
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES





# Universidad Icesi

**Rector:** Esteban Piedrahita Uribe

**Secretaria General:** María Cristina Navia

**Director Académico:** José Hernando Bahamón

**Decano Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:** Jerónimo Botero

## Comité Editorial

Deyner Caicedo/ Universidad Icesi/ caicedodeyner1@gmail.com

Valentina Moreno/ Universidad Icesi/valentinamorenomoreno2003@gmail.com

Andrea Borrero/ Universidad Icesi/andborsaa@hotmail.com

Ana María Paz/ Universidad Icesi/anamariapazca@gmail.com

María José Parra/ Universidad Icesi/ mariajoseparrazuniga@gmail.com

Fabio Cifuentes/ Universidad Icesi/ fabioacifuentes@outlook.es

Santiago Nieto/ Universidad Icesi/ santiagonietoaristizabal@gmail.com

## Editor

Juan David Domínguez Shek /Universidad Icesi/  
juan.dominguez3@u.icesi.edu.co

## Asistente Editorial

Vanessa Perdomo Delgado/ Universidad Icesi /vanessa.perd@hotmail.com

## Diseño y diagramación

Mariana Canacué Pérez / Universidad Icesi/ marianacanacue@gmail.com

ISSN 2248-7212

ISSN-e 2322-9152

## **Comité Científico**

MSc. Diana Marcela Palma García, University of Leeds, Colombia.

Arlene Tickner, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia

Prof. Dr. Basarab Nicolescu, Centro internacional de investigaciones y estudios transdisciplinarios (CIRET), Francia

Ph. D Carlos Enrique Moreno León, Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

Hanni Jalil Paier, California State University, Chanel Islands

Hernán Fair, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina

Ph. D. Inge Helena Valencia, Universidad Icesi, Colombia

Ph. D. Jorge Enrique Delgado, Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos

Ph. D. Juan Albarracín Dierolf, University of Illinois, Chicago, Estados Unidos

Ph. D. Juan Pablo Milanese, Universidad Icesi, Cali, Colombia

Ph. D. Luis Eduardo Guarnizo, Universidad de California, Davis, Estados Unidos

Ph. D. María Gertrudis Roa, Universidad del Valle, Colombia

Ph. D. Matt Ferchen, Yale University Law School, Paul Tsai China Center

Ph.D.(c) Orlando Javier Trujillo-Irurita, Banco Interamericano de Desarrollo, Estados Unidos

Ph. D. Roddy Brett, University of Bristol , Reino Unido

Ph.D. Rosa Emilia Bermúdez Rico, Universidad del Valle, Colombia

*www.icesi.edu.co/revista\_transpasando\_fronteras  
revista@icesi.edu.co  
Cali, Colombia*

La revista **TRANS-PASANDO FRONTERAS**, es una publicación semestral y arbitrada del Centro de Estudios Interdisciplinarios Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES) de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad Icesi (Cali, Colombia). Es liderada por estudiantes de la misma Universidad y coordinada por un colectivo de alumnos y profesores apasionados por la investigación académica. La revista promueve la publicación de artículos de investigación, reflexión teórica, traducciones, conferencias, entrevistas y reseñas con un enfoque crítico e innovador. Desde su creación, el objetivo principal ha sido generar un espacio de reflexión, análisis, discusión e información sobre los fenómenos sociales desde una perspectiva transdisciplinar.

Su contenido es académico y especializado, está dirigida a estudiantes, investigadores, especialistas, profesionales y miembros de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que buscan insumos para el desarrollo de un riguroso e innovador ejercicio investigativo. En ella publican sus trabajos estudiantes y profesionales, tanto nacionales como internacionales, que proponen análisis transdisciplinarios de las complejas problemáticas de las sociedades contemporáneas.

El material de esta publicación se encuentra bajo una Licencia Creative Commons de “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Unported” (). Por lo tanto, el contenido de TRANS– PASANDO FRONTERAS puede ser reproducido sin autorización, siempre y cuando se cite el título, autor y fuente institucional.

©Derechos reservados de autor

Canje

Adriana Carvajal

Asistente de Hemeroteca

Biblioteca Universidad Icesi

**Tel:** (+57) 2 555 2334 - Ext. 8725

**Email:** acarvajal@icesi.edu.co

### **Página web y correspondencia**

[www.icesi.edu.co/revista\\_transpasando\\_fronteras](http://www.icesi.edu.co/revista_transpasando_fronteras)

[revista@icesi.edu.co](mailto:revista@icesi.edu.co)

**Twitter:** @tf\_Revista

**Facebook:** fb/TransPasandoFronteras

**Issuu:** tf\_Revista

**YouTube:** RevistaTF

**Instagram:** trans\_pasandofronteras

La revista TRANS–PASANDO FRONTERAS no se hace responsable de las ideas expuestas bajo su nombre, las ideas publicadas, los modelos teóricos expuestos o los nombres aludidos por el(los) autor(es) de los artículos. El contenido es responsabilidad exclusiva del(los) autor(es), y no reflejan la opinión de las directivas de la Universidad Icesi, del Centro de Estudios Interdisciplinarios Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES), de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, o de los editores de la revista.

Esta revista está incluida en los siguientes index, directorios y bases bibliográficas internacionales:

EZB (Elektronische Zeitschriftenbibliothek)

DIALNET (Hemeroteca de Artículos Científicos)

DOAJ (Directory of Open Access Journals)

MIAR (Matriz de información para la evaluación de revistas)

REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico)

V|LEX (vLex Networks)

SHERPA/RoMEO

GOOGLE SCHOLAR METRICS

ESCI (Emerging Sources Citation Index)

WZB (Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung)

ROAD (Directory of Open Access scholarly Resources)

BASE (Bielefeld Academic Search Engine)

LATAM (Estudios latinoamericanos)

ZDB (Zeitschriftendatenbank)

HOLLIS (Harvard Library)



# Tabla de contenido

## Editorial

Prólogo.

*Vladimir Rouvinski y  
Juan David Domínguez Shek*.....15

## Dossier

La cooperación entre Estados Unidos y Colombia para disminuir las brechas en el acceso a la educación superior de la población afrocolombiana.  
*Sebastián David Cortés Ruano*.....27

La política de seguridad en las fronteras exteriores de la Unión Europea: El caso de España.  
*Damián Ríos*.....58

## Fuera de tema

Pensar la SSR en el Pacífico: Reflexiones desde la literatura.  
*Neider Alegría*.....101

Political Risk in Latin America.  
*David Soto Bello*.....140

## **Puntos de vista**

Venezuela: An Example of  
a Stable Dictatorship in  
Latin America.  
*Alejandro Díaz Castro*.....171

De qué hablo cuando hablo  
de elecciones presidenciales  
colombianas del 2022.  
*Fabio Cifuentes*.....183

## **De primera mano**

El reto de construir sobre lo  
construido.  
*Andrea Borrero Saa*  
*Deyner Alexis Caicedo Camacho*  
*María José Parra Zúñiga*.....200

Desafíos en la política nacional  
e internacional.  
*Andrea Borrero Saa*  
*María José Parra Zúñiga*.....208



---

# EDITORIAL

---



– Prólogo

---

# Prólogo

---

Desde que, en 1822, Estados Unidos fue uno de los primeros países en reconocer la independencia de Colombia – que, en ese entonces, hacía parte de la Gran Colombia liderada por Simón Bolívar— la historia de las relaciones bilaterales colombo-estadounidenses ha estado llena de episodios que tienen un impacto importante en el tejido de las políticas en las Américas e, incluso, llegando a otras latitudes (como el caso de la Guerra en Corea), abarcando más de dos siglos. Precisamente por la heterogeneidad de los escenarios, una mirada al pasado y al presente de las relaciones entre ambos países puede facilitar una mejor lectura de los desafíos contemporáneos y las oportunidades para ampliar y fortalecer los contactos bilaterales. La ampliación y el fortalecimiento que, sin duda, traerán beneficios mutuos para Washington y Bogotá debido a un legado significativo de cooperación en áreas trascendentales para las sociedades y economías de Estados Unidos y la República de Colombia.

En cuanto al legado de la cooperación bilateral, uno de los primeros aspectos para destacar es la cooperación en el área de seguridad: Colombia y Estados Unidos han trabajado juntos en temas de seguridad militar y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. A lo largo de varias décadas, Washington ha

proporcionado apoyo indispensable para ayudar a Colombia en sus esfuerzos por combatir el tráfico de drogas. Aunque se pueden identificar varios retos en cuanto al diseño y la implementación de las políticas al respecto, es difícil imaginar a Colombia intentando resolver el problema del narcotráfico sin la colaboración con Estados Unidos. En este contexto, lo que puede ser aún más importante que el reconocimiento del papel histórico estadounidense, es el hecho que el diseño de nuevas políticas de lucha contra el tráfico ilegal de drogas se beneficia de las lecciones del legado de las décadas de la cooperación bilateral en un tema de vital importancia.

En cuanto al comercio y economía, Estados Unidos se ha mantenido como uno de los socios comerciales más importantes de Colombia más de un siglo. El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países, que entró en vigor en mayo de 2012, consolidó aún más el rol de Estados Unidos como uno de los socios comerciales clave de Colombia. Es importante subrayar que incluso antes del TLC, Estados Unidos ya era uno de los principales destinos de las exportaciones colombianas y uno de los proveedores destacados de las importaciones colombianas. El comercio entre los dos países incluía una variedad de productos, desde petróleo y café hasta textiles y productos agrícolas. Sin embargo, el TLC permitió liberalizar aún más el comercio y a fortalecer los lazos económicos entre Colombia y Estados Unidos, puesto que el TLC elimina muchas barreras arancelarias y promueve un mayor acceso de los productos colombianos al mercado estadounidense. El tratado condujo a un aumento en el comercio bilateral y permitió que ambos países se beneficiaran mutuamente de las oportunidades comerciales. Como resultado, el comercio entre Colombia y Estados Unidos se ha vuelto más fluido y se ha incrementado en diversas áreas.

Al mismo tiempo, hay que mencionar las críticas sobre el TLC entre Estados Unidos y Colombia que reflejan preocupaciones legítimas sobre los impactos del TLC en diferentes aspectos de la economía, el medio ambiente y la sociedad colombiana. En particular, varios sectores de la sociedad colombiana han llamado la atención sobre la competencia de productos agrícolas estadounidenses con los productos agrícolas colombianos, pues, en Estados Unidos, a menudo, se trata de una producción a mayor escala y con tecnologías más avanzadas. No obstante, es importante señalar que, en cuanto al TLC, el proceso gozó de un alto nivel de transparencia y diálogo que no siempre ha sido el caso de otras negociaciones y acuerdos. Desde esta perspectiva, las experiencias de negociar un tratado de libre comercio con una potencia económica como Estados Unidos pueden ofrecer insumos importantes a la hora de negociar otros acuerdos comerciales por parte de Colombia.

Al mismo tiempo, hay que mencionar las críticas sobre el TLC entre Estados Unidos y Colombia que reflejan preocupaciones legítimas sobre los impactos del TLC en diferentes aspectos de la economía, el medio ambiente y la sociedad colombiana. En particular, varios sectores de la sociedad colombiana han llamado la atención sobre la competencia de productos agrícolas estadounidenses con los productos agrícolas colombianos, pues, en Estados Unidos, a menudo, se trata de una producción a mayor escala y con tecnologías más avanzadas. No obstante, es importante señalar que, en cuanto al TLC, el proceso gozó de un alto nivel de transparencia y diálogo que no siempre ha sido el caso de negociaciones y acuerdos con otro países. Desde esta perspectiva, las experiencias de negociar un tratado de libre comercio con una potencia económica como Estados Unidos pueden ofrecer insumos importantes a la hora de negociar otros

acuerdos comerciales por parte de Colombia.

Además de los ejemplos de la cooperación bilateral mencionados, se puede referenciar la inversión extranjera. Hasta la fecha, las relaciones cercanas entre Colombia y Estados Unidos han fomentado la inversión extranjera directa en ambos sentidos. Empresas estadounidenses han invertido en Colombia, contribuyendo al desarrollo económico y tecnológico del país, mientras que empresas colombianas también han encontrado oportunidades en el mercado estadounidense. De igual importancia es la cooperación entre Estados Unidos y Colombia en temas de desarrollo humano: Ambos países han colaborado en áreas como educación, salud, medio ambiente y energía limpia. Esto ha permitido compartir conocimientos, tecnologías y recursos para abordar desafíos comunes y mejorar la calidad de vida de millones de colombianos a lo largo de varias décadas.

El otro aspecto de las relaciones colombo-estadounidenses es el intercambio cultural y educativo. Hoy en día, es imposible imaginar la academia colombiana sin egresados de las universidades estadounidenses. En ese sentido, para dar solo un ejemplo, programas de intercambio estudiantil y actividades culturales han fortalecido los lazos entre ambos países, promoviendo el entendimiento mutuo y la diversidad cultural y aportando la construcción de las competencias de miles y miles estudiantes en Colombia gracias a la transferencia de conocimiento mutua y becas.

Una revisión de la historia y legado de doscientos años de relaciones bilaterales no será completa sin mencionar el turismo y la diáspora colombiana en Estados Unidos. Es precisamente gracias a las buenas relaciones entre Colombia y Estados Unidos, que se sigue fomentando el turismo entre ambos países. Los

ciudadanos de uno y otro país visitan y exploran las culturas, paisajes y atracciones de la otra nación, lo que contribuye a la economía y el intercambio cultural. Al mismo tiempo, la comunidad colombiana en Estados Unidos ha sido un vehículo importante entre ambos países, contribuyendo a fortalecer los lazos culturales y económicos.

Por último, es esencial tener en cuenta que -especialmente tomando en cuenta los desafíos al orden mundial en la actualidad provenientes de las potencias emergentes- las relaciones internacionales son dinámicas y están sujetas a cambios debido a factores políticos, económicos y sociales. Es por esta razón que, a pesar de la relación cercana y multifacética entre Bogotá y Washinton, también ha habido momentos de tensiones y desacuerdos en temas específicos. Sin embargo, en general, las relaciones diplomáticas entre Colombia y Estados Unidos han estado marcadas por una asociación estratégica y una cooperación sólida en varios frentes de interés mutuo. Por lo tanto, es de esperar que las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos siguieran siendo estables y guiados por la búsqueda de beneficios mutuos.

### **Sobre el número:**

Considerando el legado y presente multifacéticos de las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos, para el número 20 de Trans-Pasando Fronteras no solo fue indispensable escribir en términos de política internacional, sino, también, posibilitar un diálogo de convergencia “disciplinar”. Tanto la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología y la pedagogía fueron pilares para pensar este número en aras de exponer diferentes problemáticas que se inscriben en las

las temáticas que marcan las relaciones colombo-estadunidenses. Comprender que las fronteras y discusiones de las distintas “ramas de conocimiento” pueden bifurcarse para establecer conexiones e interacciones a partir de un eje temático, que en este caso fue el bicentenario de las relaciones bilaterales entre Colombia y Estado Unidos, que constituyen esta nueva edición.

En este contexto, este número de la revista es uno de los más retadores en dos aspectos; primero, tuvo que vivir las latentes agitaciones vividas en la Universidad Icesi en los inicios del año 2023 por parte de las y los estudiantes, en las reclamaciones por la reorganización administrativa. Segundo; encontrar un hilo narrativo que posibilitara la conjugación de diversas disciplinas para escribir, en particular, sobre el tema de relaciones bilaterales. Estos dos momentos marcaron un reto para el equipo editorial, puesto a que deja entrever que lo que suceda en el entorno (afuera) es un determinante para la sociedad y, en este caso particular, una revista estudiantil. La revista que, de muchas maneras, no es ajena a los procesos y dinámicas propias de las relaciones internacionales y política general. Por esa razón vale la pena preguntarse: ¿Cuál es el verdadero papel de una revista estudiantil académica en contextos de agitación social? ¿Cómo responde a una creciente incertidumbre sobre el futuro y orden político nacional y global?

En ese sentido, para este número -recordando lo que escribió el profesor Lewis. R Gordon (2010) en el *“Manifiesto de transdisciplinaridad. Para no volvernos esclavos del conocimiento de otros”* publicado en la primera edición de la revista hace 23 años- la única posibilidad de crear o pensar nuevas disciplinas es permitirles comunicarse entre sí. Es por esta razón, que a pesar de que no todos los títulos de los artículos, reseñas, entrevistas y

columnas de opinión giren alrededor de las relaciones entre Estado Unidos y Colombia, el número si tiene un común denominador, a saber, la idea que para entender mejor los vehículos de la cooperación y las relaciones internacionales se debe considerar las perspectivas históricas, económicas, ambientales, culturales y de género. En otras palabras, se deben analizar las relaciones entre países como procesos complejos y multidimensionales.

Las publicaciones incluidas en la sección “Dossier” cumplen plenamente con la tarea de realizar un análisis transdisciplinar. La primera, *“La cooperación entre Estados Unidos y Colombia para disminuir las brechas en el acceso a la educación superior de la población afrocolombiana”* por Sebastián Cortés Ruano, analiza cómo las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Colombia, enfocadas en mejorar la educación, han ayudado a reducir la brecha en el acceso a la educación superior de calidad para la población afrocolombiana. Adicionalmente, describe programas diseñados para la fomentación del liderazgo y el intercambio educativo y cultural de las comunidades afro del país. La otra, *“La política de seguridad en las fronteras exteriores de la Unión Europea: El caso de España”* por Damián Ríos, explora el impacto de las políticas de seguridad fronteriza comunitarias y nacionales en las fronteras terrestres de Ceuta y Melilla, y cómo esto ha afectado la gobernanza de los flujos migratorios procedentes de África en estos dos enclaves. Ambas publicaciones ofrecen las claves importantes para poder comprender mejor los escenarios en desarrollo que son relevantes al presente y futuro de relaciones entre Colombia y Estados Unidos, sobre todo teniendo en cuenta los desafíos de los flujos migratorios irregulares hacia EE.UU. que pasan por el territorio colombiano.

Entre los demás artículos en este número, el primero es titulado: *“Pensar la SSR en el Pacífico: Reflexiones desde la literatura”* y su autor es Neider Alegría. El trabajo revela los desafíos que existen en la investigación sobre la Salud Sexual y Reproductiva (SSR) en la región del Pacífico debido a la falta de estadísticas e investigaciones relevantes al tema en estos territorios. El artículo sugiere que la literatura sobre desarrollo de políticas internacionales y nacionales en SSR puede apoyar las investigaciones en este tema en la región cuando caracteriza el desarrollo normativo en cuanto a la SSR a nivel nacional e internacional. Por otro lado, *“Political Risk in Latin America”* por David Soto Bello, presenta dos tipos de riesgos políticos que los inversores deben considerar al construir portafolios en países desarrollados. El autor utiliza métodos cuantitativos para analizar la relación entre el mercado de valores y estos riesgos. Además, identifica los efectos negativos de ciertas políticas económicas y procesos de juicio político en los mercados bursátiles latinoamericanos. Los resultados de estas dos investigaciones son cruciales para una lectura más acertada de las dinámicas del presente y futuro de las relaciones colombo-estadounidenses.

En la sección “Punto de Vista”, el primer texto *“Venezuela as an example of a stable dictatorship in Latin America”* de Alejandro Díaz, analiza la situación actual de Venezuela a través de una revisión bibliográfica, centrándose en las cinco etapas que describe Samuel Huntington en su libro *“La tercera ola de la democracia”*, las cuales enfrenta un gobierno cuando pierde legitimidad. El otro, *“De qué hablo cuando hablo de elecciones presidenciales colombianas del 2022”* de Fabio Cifuentes, caracteriza los distintos escenarios vividos en el país en el marco de las elecciones de 2022, cuyo resultado fue que Colombia tiene, por primera vez en su historia política, un gobierno de izquierda. Aparte de otras

Aparte de otras consideraciones, no se puede pasar por alto el hecho que se trata de una situación inédita en las relaciones entre Estados Unidos y Colombia.

Por último, pero no menos relevante al tema central de esta edición, se realizaron dos entrevistas. La primera entrevista que titulamos “Un futuro compartido” fue a Esteban Piedrahita, el Rector de la Universidad Icesi. La otra, publicada bajo el título “Desafíos en la política nacional e internacional”, se hizo a Evan Ellis, un experto en temas de seguridad en América Latina y las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. Desde nuestra perspectiva, ambas entrevistas ofrecen a ustedes una serie de reflexiones y perspectivas valiosas que permiten ampliar los horizontes de las investigaciones académicas y la ejecución de las políticas educativas e internacionales relacionadas con unos de los temas más desafiantes para nuestras sociedades en un entorno de bastante incertidumbre que vivimos hoy en día tanto en Colombia como en Estados Unidos.

***Agradecemos a todo el equipo de Trans-Pasando Fronteras porque sin las editoras, el equipo de comunicación y diagramación, la revista no hubiera sido posible. Son ustedes el vivo ejemplo de que la transdisciplinariedad es posible siempre y cuando nos permitamos dialogar y pensar muchas formas y maneras de mundos más allá de los límites fronterizos.***

Vladimir Rouvinski y Juan David Domínguez  
Cali, Colombia, octubre de 2023



---

# DOSSIER

---

- La cooperación entre Estados Unidos y Colombia para disminuir las brechas en el acceso a la educación superior de la población afrocolombiana.
- La política de seguridad en las fronteras exteriores de la Unión Europea: El caso de España.

---

# **La cooperación entre Estados Unidos y Colombia para disminuir las brechas en el acceso a la educación superior de la población afrocolombiana**

---

Sebastián David Cortés Ruano<sup>1</sup>  
cortessebastian70@gmail.com

Recibido el 23/04/2023  
Aprobado el 16/06/2023

Cómo citar este artículo:  
Cortés Ruano, S. (2022). La cooperación entre Estados Unidos y Colombia para disminuir las brechas en el acceso a la educación superior de la población afrocolombiana. *Trans-Pasando Fronteras*, (20). <https://doi.org/10.18046/retf.i20.5991>

---

<sup>1</sup>Estudiante de derecho de la Universidad Icesi, Cali, Colombia

## Abstract

This essay seeks to analyze how, over the years, diplomatic relations between the United States and Colombia, focused on improving the educational environment, have contributed to reduce the existing gaps in access to quality higher education for the Afro-Colombian population, through programs designed to motivate leadership and strengthen educational and cultural exchange of black communities.

**Keywords:** Education; Gaps; Afro-Colombians; United States; Colombia.

## Resumen

El presente ensayo busca analizar cómo a lo largo de los años las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Colombia, enfocadas en el mejoramiento del ámbito educativo, han contribuido para disminuir la amplitud de las brechas existentes en el acceso a la educación superior de calidad de la población afrocolombiana, mediante programas diseñados con el objetivo de motivar el liderazgo y fortalecer el intercambio tanto educativo como cultural de las comunidades negras.

**Palabras clave:** Educación; Brechas; Afrocolombianos; Estados Unidos; Colombia.

“Busco el día en el que la gente no sea juzgada por el color de su piel, sino por el contenido de su carácter”.

**Martin Luther King.**

## Introducción

En Colombia, las circunstancias que imposibilitan el crecimiento, el avance y la innovación son múltiples. Mucho se ha hablado de la guerra, el narcotráfico y la pobreza, pero muy poco del racismo, tan irónico y a la vez tan arraigado en la sociedad colombiana, que, junto a los tres factores anteriormente mencionados conforman los “cuatro jinetes” del apocalipsis nacional. Sobre el racismo etnocentrista<sup>2</sup> recae mayor preocupación, pues, aunque a modo idealista el Estado se reconozca como pluriétnico y multicultural, buscando a su vez proteger la diversidad, es inevitable reconocer que el mismo desde su estructura “centralista”<sup>3</sup> y junto a sectores de la ciudadanía, han perpetuado conductas que desencadenan en la clara vulneración de derechos a miembros de las comunidades indígenas, gitanas y afrodescendientes.

Con respecto a la última de las poblaciones mencionadas, según el censo realizado por el DANE en el año 2018, la población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera (NARP), equivalía (con reconocida imprecisión)<sup>4</sup> a 4.671.160 personas, es decir el 9,34% de la población total nacional, siendo un número amplio de ciudadanos que a lo largo de la historia han sido víctimas del abandono estatal, la pobreza extrema, la violencia, el

<sup>2</sup>Este tipo de racismo está basado en la superioridad cultural del propio grupo, por lo que este asume que otros grupos diferentes suponen una amenaza cultural. En este tipo de racismo no hay derecho a la igualdad y se cree que las personas que son de una raza diferente a la propia deben someterse al grupo predominante (ACNUR, 2019).

<sup>3</sup>Hace referencia a una estructura política que descentraliza las labores administrativas, pero concentra el poder y la gran mayoría de facultades en un gobierno central, ubicado en la gran mayoría de ocasiones en las ciudades capitales.

<sup>4</sup>Sentencia T-276 de la Corte Constitucional.

desplazamiento y la discriminación. Lo que, en consecuencia, ha generado acentuadas brechas en distintos aspectos de la vida cotidiana que impiden el goce efectivo de sus derechos y limitan equivocadamente su rol en la sociedad.

Entre los más evidentes escenarios de desigualdad socioeconómica a los que se ha visto expuesta la comunidad afrocolombiana se encuentra el acceso al empleo, a la participación política y por supuesto a la educación, que va desde la básica y sus altos índices de deserción escolar, hasta las brechas de acceso a la superior, a la que ingresan 6 de cada 1000 jóvenes afrocolombianos (Observatorio de Discriminación Racial, s.f.), una preocupante cifra que ha buscado disminuirse con la ejecución de varios proyectos que se enfocan en el aspecto en mención, pero omiten el trasfondo multi estructural de las problemáticas relacionadas. Para progresar en esta cuestión a lo largo de los últimos años, se ha requerido de iniciativas individuales y de la cooperación con aliados estratégicos como los Estados Unidos, que han atravesado por situaciones de segregación racial esencialmente similares, pero con índices mucho más abruptos, que tristemente les han permitido a su población y dirigentes comprender de mejor manera a un “monstruo” que se reproduce con enorme facilidad.

Pero, como es tan importante criticar, también lo es reconocer, y en el objeto de estudio que nos atañe en este texto, las relaciones diplomáticas han sido fundamentales para trabajar mancomunadamente en el diseño de estrategias que permitan mejorar los entornos y perspectivas de vida de poblaciones históricamente marginadas como la afrodescendiente. Para ello se analizarán detalladamente los objetivos, la estructura, la finalidad y la contribución de distintos programas fruto de la cooperación

entre naciones para facilitar el acceso a la educación superior de calidad y reducir significativamente los impedimentos ya mencionados.

### **Cooperación en materia educativa a través de los años:**

Al igual que en otros asuntos ya mencionados de vital importancia para la agenda del país latinoamericano y el norteamericano, la educación no es un tema que interese de manera reciente a quienes llevan las riendas de estas naciones, pues el ámbito educativo ha sido fundamental para fortalecer las relaciones diplomáticas y el intercambio cultural que traen consigo los estudios de pregrado o posgrado realizados a nivel internacional. Al remontarse al año 1946, el senador J. William Fulbright crea el programa que lleva su apellido, con el fin de contribuir a la paz social y al mejoramiento por medio de la ciencia, la educación y la cultura de las relaciones entre naciones, debilitadas después de la Segunda Guerra Mundial por la división política que generaron los enfrentamientos entre las grandes potencias.

Este programa fue constituido en Colombia bajo la creación de la comisión Fullbright como organismo internacional a través de un tratado constitutivo en el año 1957, logrando que a lo largo de 64 años más de 5.000 beneficiarios logren desarrollar sus proyectos investigativos, fortalecer el aprendizaje de nuevos idiomas y destacarse en distintos ámbitos. Entre algunos de ellos, el pintor Enrique Grau, famoso por sus cuadros amerindios y afrocolombianos (Embajada de Colombia en Estados Unidos, 2022).

Fulbright ha sido fundamental para la cooperación

educativa porque responde a la necesidad de aumentar las oportunidades de acceso a la educación superior de calidad en las distintas regiones del país y entre distintos grupos poblacionales, como una estrategia de reducción de brechas y promoción de una educación de calidad y más incluyente. El Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), la Embajada de los Estados Unidos en Colombia y la Comisión Fulbright Colombia otorga mediante becas de manera constante, oportunidades para la formación de alto nivel a 3 ciudadanos colombianos pertenecientes a comunidades afrocolombianas (Fulbright Colombia, 2022).

De manera similar han actuado otros gobernantes como Andrés Pastrana Arango (1998 – 2022) y Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010), íntimamente fieles a las relaciones con Estados Unidos, pero no tan entregados a la educación de sus compatriotas. De este modo, son pocos los mandatarios que han hecho esfuerzos para mejorar en un tema preocupante, que solo con la llegada al poder de Juan Manuel Santos (2010 – 2018) pudo evidenciar por primera vez una mejoría, pues en el año 2015 el presupuesto nacional para educación logro posicionarse por encima de otros sectores como el de defensa y seguridad. Es por eso que en la memoria colectiva, en los archivos y en la prensa no figuran programas de creación propia que ayuden a mitigar problemáticas educativas, o son muy pocos como los presentados en este texto, entre los cuales se destaca el memorando firmado en el año 2019 para promover el desarrollo de las comunidades afrodescendientes y estrechar lazos entre ambos países, buscando así mismo promover la igualdad de oportunidades, eliminar la discriminación racial y étnica; fomentar el diálogo, el intercambio académico, cultural, incrementar la diversidad y ampliar los canales de acceso a la Educación Superior. (Ministerio de Educación, 2020).

educativa porque responde a la necesidad de aumentar las oportunidades de acceso a la educación superior de calidad en las distintas regiones del país y entre distintos grupos poblacionales, como una estrategia de reducción de brechas y promoción de una educación de calidad y más incluyente. El Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), la Embajada de los Estados Unidos en Colombia y la Comisión Fulbright Colombia otorga mediante becas de manera constante, oportunidades para la formación de alto nivel a 3 ciudadanos colombianos pertenecientes a comunidades afrocolombianas (Fulbright Colombia, 2022).

De manera similar han actuado otros gobernantes como Andrés Pastrana Arango (1998 – 2022) y Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010), íntimamente fieles a las relaciones con Estados Unidos, pero no tan entregados a la educación de sus compatriotas. De este modo, son pocos los mandatarios que han hecho esfuerzos para mejorar en un tema preocupante, que solo con la llegada al poder de Juan Manuel Santos (2010 – 2018) pudo evidenciar por primera vez una mejoría, pues en el año 2015 el presupuesto nacional para educación<sup>5</sup> logro posicionarse por encima de otros sectores como el de defensa y seguridad. Es por eso que en la memoria colectiva, en los archivos y en la prensa no figuran programas de creación propia que ayuden a mitigar problemáticas educativas, o son muy pocos como los presentados en este texto, entre los cuales se destaca el memorando firmado en el año 2019 para promover el desarrollo de las comunidades afrodescendientes y estrechar lazos entre ambos países, buscando así mismo promover la igualdad de oportunidades, eliminar la discriminación racial y étnica; fomentar el diálogo, el intercambio académico, cultural, incrementar la diversidad y ampliar los canales de acceso a la Educación Superior. (Ministerio de Educación, 2020).

<sup>5</sup>Según cifras entregadas por el Ministerio de Hacienda el presupuesto total para educación en el 2015 fue de 29,4 billones de pesos a diferencia de los 28,1 billones de pesos con los que conto el sector defensa y seguridad.

educativa porque responde a la necesidad de aumentar las oportunidades de acceso a la educación superior de calidad en las distintas regiones del país y entre distintos grupos poblacionales, como una estrategia de reducción de brechas y promoción de una educación de calidad y más incluyente. El Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), la Embajada de los Estados Unidos en Colombia y la Comisión Fulbright Colombia otorga mediante becas de manera constante, oportunidades para la formación de alto nivel a 3 ciudadanos colombianos pertenecientes a comunidades afrocolombianas (Fulbright Colombia, 2022).

De manera similar han actuado otros gobernantes como Andrés Pastrana Arango (1998 – 2022) y Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010), íntimamente fieles a las relaciones con Estados Unidos, pero no tan entregados a la educación de sus compatriotas. De este modo, son pocos los mandatarios que han hecho esfuerzos para mejorar en un tema preocupante, que solo con la llegada al poder de Juan Manuel Santos (2010 – 2018) pudo evidenciar por primera vez una mejoría, pues en el año 2015 el presupuesto nacional para educación<sup>5</sup> logro posicionarse por encima de otros sectores como el de defensa y seguridad. Es por eso que en la memoria colectiva, en los archivos y en la prensa no figuran programas de creación propia que ayuden a mitigar problemáticas educativas, o son muy pocos como los presentados en este texto, entre los cuales se destaca el memorando firmado en el año 2019 para promover el desarrollo de las comunidades afrodescendientes y estrechar lazos entre ambos países, buscando así mismo promover la igualdad de oportunidades, eliminar la discriminación racial y étnica; fomentar el diálogo, el intercambio académico, cultural, incrementar la diversidad y ampliar los canales de acceso a la Educación Superior. (Ministerio de Educación, 2020).

"Este instrumento es un capítulo importante en las relaciones bilaterales: nos permitirá aumentar el número de estudiantes colombianos de Educación Superior que irán a Estados Unidos a realizar sus estudios universitarios..." afirmó la ex ministra de educación María Victoria Angulo en el año 2020 durante el evento donde fue encargada de suscribir el documento, junto a su homóloga Diane Jones.

Por otra parte, la ex ministra de Cultura, Angelica Mayolo Obregón (2022), quien hace parte de la población afrocolombiana y fue invitada a escribir en el documento conmemorativo<sup>6</sup> del bicentenario diplomático entre Colombia y EE. UU. reconoce los esfuerzos realizados, afirmando que:

Desde el establecimiento del Plan de Acción para la Equidad Étnica y Racial (CAPREE por sus siglas en inglés), en 2010, se ha permitido la implementación de programas que han logrado fomentar la consolidación de organizaciones afros e indígenas, el fortalecimiento del capital humano mediante intercambios académicos y el acceso a educación superior de alta calidad de la población afrodescendiente, entre otros aspectos que, a lo largo de estos doce años, han sido de gran importancia para la relación entre ambas naciones.

Para mayor claridad sobre el memorando suscrito el 22 de octubre del año 2019, el Ministerio de Educación de Colombia entregó las siguientes aclaraciones a través de la contestación realizada a un derecho de petición<sup>7</sup>, según la cual el objetivo del memorando se estructuró buscando promover oportunidades de intercambio educativo y cultural entre fundaciones universitarias,

<sup>6</sup>Atlantic Council. (2022). Allies: Twenty-seven bold ideas to reimagine the US-Colombia relationship.

<sup>7</sup>Radicado 2022-EE-250699, 11 de octubre de 2022.

universidades históricamente negras e instituciones de educación superior colombianas. Sin embargo, por la naturaleza jurídica del Memorando, no incluye recursos técnicos ni financieros por parte del Ministerio para becas o programas de intercambio, por lo tanto, es un marco general de cooperación que permite a los involucrados llevar a cabo distintas actividades.

De esta forma, para el desarrollo del documento en mención se requiere de la formulación de convenios y proyectos (independientes o conjuntos) que permitan darles mayor reconocimiento a los estudiantes afrocolombianos, brindándoles mejores oportunidades para que puedan continuar su formación académica de calidad, siendo este un paso fundamental para que más colombianos de todas las condiciones sociales puedan finalizar su formación profesional en instituciones de reconocimiento internacional.

### **Contexto actual de las relaciones y la cooperación binacional en materia educativa:**

Los acontecimientos sociales de marchas y movilizaciones ocurridos en los últimos cuatro años en Colombia, han surgido en el marco de las luchas de diversos movimientos y la sociedad en general, que reclaman una transformación social en la que el Estado garantice de forma eficiente los derechos de todos los ciudadanos, siendo respetuoso con las nuevas y distintas formas de pensamiento político, social y de género que han modificado en cierta medida la perspectiva racial denotada en la historia por la permanente participación en el poder gubernamental de las familias más adineradas de la nación quienes “heredaban” a sus generaciones las líneas que les permitían ocupar los más altos cargos públicos. Sentido contrario a lo sucedido en las elecciones

presidenciales del año 2022 que permitieron la llegada de la primera vicepresidenta negra en el país, Francia Márquez, lo cual significó un triunfo para la comunidad afro que reclama el fin de la exclusión social y el racismo, pese a que hace 171 años se abolió la esclavitud en el país, sigue estando presente en decenas de conductas reprochables de las que ha sido víctima la mandataria, la cual afirma que “erradicar el racismo no es una responsabilidad de la población que ha sido racializada, es una responsabilidad que debemos asumir como sociedad” (Los Angeles Times, 2022).

Y aunque se especuló sobre una posible deficiencia en las relaciones diplomáticas con la llegada al poder del presidente Gustavo Petro -quien ha sido crítico del gobierno norteamericano en diversos momentos-, se ha observado un comportamiento contrario por ambas partes. Pues, las mismas han sostenido reiterados momentos de diálogo para conseguir acuerdos, respaldar proyectos y aunar esfuerzos en materias relacionadas con la superación progresiva de la pobreza, el desarrollo sostenible, la política antidrogas y por supuesto, la educación. Siendo esta última una de las banderas del programa que busca desarrollar el gobernante colombiano y a su vez de las mayores exigencias realizadas por la población colombiana, convencida en su mayoría sobre como el acceso a la educación y la transformación con un horizonte de calidad, pueden modificar de manera favorable a una sociedad ampliamente desigual.

Para ello ha sido fundamental la designación del Embajador Luis Gilberto Murillo, un ingeniero de minas, político y defensor de derechos humanos chocoano. Quien reconoce de primera mano la capacidad que tiene el ámbito educativo para transformar realidades en las que las necesidades y deficiencias son el común denominador en todo el país, pero aún más, en los departamentos

con mayorías de población étnica y racializada (El País, 2022), como el Valle del Cauca que contaba con la mayor concentración de personas negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras con 1,09 millones de personas, seguido por Antioquia con 593.726 personas (DANE, 2005).

Los índices y estadísticas han sido objeto de estudios por parte de las Instituciones de Educación Superior que tiene como base la vocación de servicio social para la formación integral de sus estudiantes y el mejoramiento de su calidad de vida. Un ejemplo de lo anterior es el trabajo mancomunado entre tres instituciones: la Universidad del Valle, la Universidad Tecnológica del Chocó y la Howard University que forma parte de las HBCU (colegios y universidades históricamente negras) quienes crearon el programa Diaspora Connect financiado por el Fondo de Innovación de 100,000 Strong in the Americas “con el fin de apoyar y animar a los estudiantes afrodescendientes en la búsqueda y finalización de la educación superior y brindarles una experiencia internacional transformadora” (100K Strong In The Americas, 2022).

El programa en su convocatoria más reciente en el 2021 otorgó la movilidad internacional a cuatro estudiantes de Howard University para Cali y Quibdó, tres estudiantes de la UTCH, y tres estudiantes de Universidad del Valle a Howard University en Washington DC (Dirección de Relaciones Internacionales, Univalle, 2021). De este modo, los estudiantes de la Universidad de Howard, visitaron Cali, en el mes de mayo y conocieron algunos elementos de la cultura pacífica, gastronomía, política, entre otros aspectos, compartiendo a su vez experiencias con los estudiantes colombianos que ahora están en Washington DC aprendiendo sobre historia, movimientos sociales y relaciones internacionales (Embajada de Colombia en Estados Unidos, 2022), los cuales se

con mayorías de población étnica y racializada (El País, 2022), como el Valle del Cauca que contaba con la mayor concentración de personas negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras con 1,09 millones de personas, seguido por Antioquia con 593.726 personas (DANE, 2005).

Los índices y estadísticas han sido objeto de estudios por parte de las Instituciones de Educación Superior que tiene como base la vocación de servicio social para la formación integral de sus estudiantes y el mejoramiento de su calidad de vida. Un ejemplo de lo anterior es el trabajo mancomunado entre tres instituciones: la Universidad del Valle, la Universidad Tecnológica del Chocó y la Howard University que forma parte de las HBCU (colegios y universidades históricamente negras<sup>8</sup>) quienes crearon el programa Diaspora Connect financiado por el Fondo de Innovación de 100,000 Strong in the Americas “con el fin de apoyar y animar a los estudiantes afrodescendientes en la búsqueda y finalización de la educación superior y brindarles una experiencia internacional transformadora” (100K Strong In The Americas, 2022).

El programa en su convocatoria más reciente en el 2021 otorgó la movilidad internacional a cuatro estudiantes de Howard University para Cali y Quibdó, tres estudiantes de la UTCH, y tres estudiantes de Universidad del Valle a Howard University en Washington DC (Dirección de Relaciones Internacionales, Univalle, 2021). De este modo, los estudiantes de la Universidad de Howard, visitaron Cali, en el mes de mayo y conocieron algunos elementos de la cultura pacífica, gastronomía, política, entre otros aspectos, compartiendo a su vez experiencias con los estudiantes colombianos que ahora están en Washington DC aprendiendo sobre historia, movimientos sociales y relaciones internacionales

<sup>8</sup> Las universidades y colegios universitarios históricamente negros son instituciones establecidas antes de 1964 para servir a la comunidad africano-americana como la fuente primordial educativa para personas africano-americanas entrenadas profesionalmente. Algunos alumnos ilustres de HBCUs son el líder de derechos civiles, Martin Luther King, Jr y el juez del Tribunal Supremo de los Estados Unidos. (Central Pennsylvania's Community College, s.f.)

(Embajada de Colombia en Estados Unidos, 2022), los cuales se reunieron con el embajador Murillo, que escucho sus sugerencias y reafirmo el compromiso por fomentar este tipo de espacios que servirán para conocer el impacto de los proyectos en desarrollo y de esta manera contribuir junto con sus homólogos norteamericanos a la ampliación y continuidad de los mismos con el enfoque de reducir las brechas en el acceso a la educación superior de la población afrocolombiana.

A finales del año 2022, en atención a la agenda de cooperación entre el gobierno norteamericano y el colombiano se estudiaron diversos puntos para el fortalecimiento del intercambio cultural, académico y científico, entre los cuales se dio viabilidad al proyecto “Raising awareness, building bridges and strengthening identities beyond borders through international of HEIs’ liderado por Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK) -compuesta por 31 universidades colombianas-. En el confluyeron distintos aliados estratégicos en materia pública y privada con el fin de aportar recursos por un valor aproximado de USD \$70.000 para la consecución del mejoramiento educativo enfocado en la docencia e investigación de estudiantes y profesionales afrocolombianos, que buscan transformar sus contextos y los de sus comunidades. Estas acciones que en primera medida buscan favorecer a los docentes y estudiantes de los departamentos del Valle, Chocó, Antioquia, Caldas y Bolívar, además de los estados de Florida, Texas, Morgan y Luisiana, se orientan en la importancia de diversificar los conocimientos y habilidades investigativas en áreas como las ciencias, la tecnología, la ingeniería y el dominio de la lengua extranjera.

Lo anterior, como lo menciona María Paulina Vásquez (2022), gerente a cargo del proyecto en CCYK, representa un avance

significativo pues:

En un futuro, se busca promover actividades colaborativas desde lo académico y científico para fortalecer el relacionamiento entre la comunidad académica colombiana y sus pares en EE. UU., que permitan el desarrollo de acciones de internacionalización en casa, movilidad académica e investigación internacional de alta calidad.

Por su parte, el gobierno nacional, encabezado por la ministra de educación Aurora Vergara continúa articulando acciones que permitan generar nuevas alianzas y estrategias, así como fortalecer las ya existentes, por medio de espacios como el segundo Encuentro Continental en Estudios Afrolatinoamericanos que organizó la Universidad de Harvard, para generar reflexión entre puntos, preocupaciones y necesidades en común, congregando a académicos, intelectuales, activistas y legisladores de América Latina para dialogar e intercambiar experiencias sobre los avances en la implementación de políticas y acciones legislativas que promuevan la equidad racial y territorial en la región.

Es importante aclarar que, en lo corrido del año 2023 se ha evidenciado un creciente interés por parte del gobierno para definir su agenda en materia de educación y eliminación o reducción de brechas en el acceso, por consiguiente, en una alianza entre la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de los EE. UU., el Fondo de Innovación 100K Strong in the Americas<sup>9</sup> y el apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (MinCiencias) junto con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) se entregaron los

<sup>9</sup>Colaboración del sector público y privado entre la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de los EE. UU., embajadas de los EE. UU. y Partners of the Americas en colaboración con los sectores privado, público y académico de la región para aprovechar el poder de la educación, expandiendo los programas de intercambio inclusivo entre EE. UU. y América Latina y el Caribe.

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) se entregaron los resultados de los equipos ganadores en el concurso de Subvenciones Andino-Estados Unidos que tiene como objetivo, para el periodo 2023-2024, “ejecutar programas innovadores e inclusivos de capacitación e intercambio para estudiantes y docentes en áreas estratégicas, las cuales incluyen soluciones climáticas, energía sostenible, transformación digital, salud, industrias creativas y STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas)”.

El mejoramiento y la adquisición de conocimientos en estas áreas responde a una constante diversificación de la industria colombiana, que desde hace algunos años ha procurado eliminar las barreras a nuevas tendencias y tecnologías que la encaminen a un desarrollo acorde a un mundo globalizado, donde el apalancamiento educativo en estándares de calidad será fundamental para comprender las realidades que enfrentan los sujetos dentro de sus dinámicas sociales y de esta manera comenzar a cimentar los pilares de inclusión, igualdad y prosperidad que el actual gobierno desea desarrollar a nivel nacional, y aún más en las poblaciones históricamente olvidadas.

Entre los nuevos proyectos del fondo mencionado anteriormente se destacan:

– El proyecto “Colaboración farmacéutica para abordar la inequidad en la atención sanitaria” en alianza entre la **Universidad del Atlántico y la Universidad del Sur de California**.

– La “Iniciativa RobotArts” por parte de la **Universidad del Valle** (Cali), la **Universidad Pedagógica y Tecnológica de**

## **de Colombia (Boyacá) y el Instituto de Tecnología de Georgia.**

– El proyecto “Promoviendo la educación STEM entre estudiantes de pregrado de Colombia y EE. UU., mediante el diseño de sensores de agua de bajo costo para monitorear la contaminación hídrica” por parte de la **Universidad EIA** (Antioquia), la **Universidad Tecnológica del Chocó** y la **Universidad de Georgia del Sur**.

– El proyecto “Fomento de la Transformación de la Biomasa a través del Intercambio Multidisciplinario (ABTME)” realizado entre estudiantes de la **Universidad Icesi** (Cali) y la **Universidad Estatal de Washington**.

## **Proyección en la cooperación educacional:**

Aunque es posible verificar los avances en las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Colombia para la reducción de brechas en el acceso a la educación superior de calidad de la población afrocolombiana, aún se presentan amplias problemáticas que dificultan un adecuado desarrollo de las capacidades intelectuales, las competencias artísticas y todo tipo de habilidades en ámbitos educativos y culturales. Según las proyecciones económicas realizadas por parte del Banco de la República, el Gobierno Nacional y sectores productivos como el agro<sup>10</sup> y el inmobiliario<sup>11</sup>, para el año 2023 aunque la inflación ya no estará sobre los niveles históricos a los que llegó en el año 2022, la misma seguirá siendo un indicador clave que marcará el rumbo de la economía para el presente año (Portafolio, 2022), lo anterior aunado a una desaceleración a nivel mundial, que en términos

<sup>10</sup>El escenario base de los expertos es un crecimiento de 2,2 %, dinámica que se daría por impulso del subsector pecuario, dada la alta demanda por proteína y, a medida que las condiciones climáticas se normalicen, a una recuperación en la producción de café (Bancolombia, 2023).

<sup>11</sup>La expansión prevista de 1,7 % en 2023 reflejaría que sus activos sirven como activo de refugio en escenarios de alta inflación o desaceleración económica (Bancolombia, 2023).

nacionales se traduce en un ritmo mucho menor en materia de actividad económica, el comercio y la industria, que afectara a toda la población colombiana, y aún más a los hogares que pertenecen a estratos socioeconómicos bajos (1-3).

En consecuencia, al comprender los retos que acontecen para el año en curso y los siguientes, así como los panoramas que pueden resultar desalentadores para las poblaciones vulnerables, los gobiernos de Estados Unidos y Colombia han establecido una agenda que se desarrolló en el segundo semestre del año 2022, en aras de identificar los retos, dificultades y oportunidades a futuro para la relación bilateral. Entre los temas principales se abordó la economía, las energías renovables, la seguridad, la democracia, la inclusión, la infraestructura digital, el medio ambiente, la migración, los derechos humanos y la educación. Para ello, se estableció un documento titulado **“Allies: Twenty-seven bold ideas to reimagine the US-Colombia relationship”**, el cual contiene los puntos clave que delimitaran el desarrollo de las relaciones, siendo una plataforma para el diálogo y el surgimiento de nuevas ideas en pro del fortalecimiento de los lazos entre Colombia y Estados Unidos.

Referente al asunto que nos ocupa en la presente investigación, se estableció una agenda ambiciosa para garantizar el acceso a la educación superior de calidad mediante una estrecha cooperación que genere un sistema educativo basado en la ciencia y la tecnología, capaz de impactar en el desarrollo económico, la creación de nuevas oportunidades, el mejoramiento de la productividad y el apoyo constante a la innovación. Para ello se delimitarán algunas recomendaciones para que los programas de educación incluyan de manera paulatina dentro de sus planes de estudio y capacitaciones a las materias conocidas como STEM

(ciencia, tecnología, la ingeniería y las matemáticas), de esta manera se podrá estar a la vanguardia de las nuevas tendencias y potenciar las capacidades cibernéticas, tecnológicas, de inteligencia artificial y robótica en nuestro país, por tal motivo se pretende implementar en un periodo aún no definido centros de investigación en Colombia que se asemejen en características y funcionalidades a los de la Fundación Nacional de Ciencias de EE. UU. y el Instituto Nacional de Salud.

Una frase que se reitera al abordar el ítem de la educación internacionalizada es que “los intercambios entre universidades, profesores y estudiantes sientan las bases de relaciones productivas de largo plazo que a su vez son la columna vertebral del desarrollo económico” (Atlantic Council, 2022). Y es que la educación enmarca a todas las actividades que se llevan a cabo dentro de una nación, una de ellas primordial desde hace algunos años en la agenda binacional: la consecución de la paz, que no depende netamente de un apoyo militar o armamentístico, sino que se extiende a otros factores como la reducción de la pobreza y las tasas de desempleo, que requieren de especial atención para el mejoramiento de la calidad de vida de personas que han sido víctimas de la cruel guerra acontecida en el país, en este apartado el enfoque de sujetos se ha dado en la población rural, en la que según el censo general realizado por el DANE en el año 2005, había un 27,35% de mujeres y hombres que se autorreconocen como afrocolombiana/o. En consecuencia, la directriz norteamericana buscara estimular y financiar proyectos educativos e investigativos que motiven el resurgimiento del campo apartado de los cultivos ilícitos y que, por el contrario, las comunidades rurales sean protagonistas en el desarrollo regional que incentiva la inversión extranjera y brinda oportunidades a los agricultores, campesinos y excombatientes.

Para darle continuidad a la búsqueda constante de la eliminación del conflicto -que ha acaecido en el país desde más de seis décadas, pero que adquirió mayor atención a partir de la firma de los acuerdos de paz con las FARC-, se necesita trabajar en la adopción de un concepto denominado “cultura de la legalidad”, que ya fue adelantado por algunos representantes a la cámara estadounidense y el profesor Roy Godson (profesor emérito de la Universidad de Georgetown) bajo el nombre del “Proyecto Cultura de la Legalidad” en la ciudad de Medellín, donde se logró impactar en instituciones públicas (con gran número de alumnos afrodescendientes) y privadas para “mejorar el conocimiento y las actitudes de los ciudadanos sobre el estado de derecho, empoderando jóvenes y buscando llegar por medio de ellos a sus padres y comunidades para reemplazar las dinámicas de aplicación de la ley”, en este sentido la educación logró en cierta medida mejoras en la conciencia cívica y una disminución en el crimen y la violencia.

De manera puntual dentro del Ensayo No.12 realizado por el representante a la Cámara Gregorio W. Meeks, el comité de asuntos interiores del mismo órgano y miembros de la fuerza de tarea EE. UU. – Colombia, se destaca cómo la inversión en diversidad e inclusión deben ser un eje central en las agendas legislativas de ambos países para la reducción de los índices de desigualdad presentes en todos los ámbitos. Para tal fin, las mujeres, los campesinos, las comunidades indígenas, las personas LGBTIQ+ y la población afrodescendiente deben cumplir un rol crucial en la formulación de políticas públicas dentro de la agenda gubernamental, por medio de la identificación de problemáticas que afecten sus contextos poblacionales y la fundamentación de soluciones probables que serán presentadas en espacios para el diálogo en conjunto y la toma de decisiones.

Igualmente se fija por parte del órgano legislativo estadounidense el valor que recae en la futura destinación de recursos “para la construcción programas que puedan dar un salto en nuevos mercados, liderazgo y éxito en áreas tan a menudo negadas a ellos” (Atlantic Council, 2022). Por ende, se debe priorizar una educación internacionalizada para jóvenes indígenas y afrocolombianos con el fin de ejecutar proyectos enfocados en oportunidades de liderazgo y fomento del talento. en este aspecto se ha planteado lo fundamental que resulta un enfoque de género que cierre las brechas a las mujeres afrodescendientes, quienes ocupan mayores niveles de vulnerabilidad y pobreza extrema, así como un déficit en el nivel educativo que las obliga a ingresar a temprana edad a un mercado laboral de trabajos no calificados, con bajos ingresos y expuestas un sinfín de vulneraciones en sus derechos.

Para finalizar, ambos países acuerdan que después de la pandemia de COVID-19 se expusieron las debilidades y falencias de los modelos educativos considerados tradicionales, que se rigen a través de decisiones nacionales y regionales de manera conservadora, pues priman los enfoques desactualizados y reprimen los novedosos; por consiguiente, la síntesis en la agenda que se proyecta a mediano – largo plazo en la educación superior se basa en la inversión en escuelas, universidades y programas de formación técnica capaces de promover visiones de emprendimiento y liderazgo que serán cruciales dentro de un mercado laboral que beneficie la estructura económica de los departamentos y municipios.

La embajada de Estados Unidos en Colombia ha realizado un llamado a las próximas administraciones para trabajar colectivamente en la creación de centros especializados, donde la

enseñanza gire en torno a las necesidades que se prevén en la próxima década, especialmente en el campo digital y de programación, acompañadas de un minucioso aprendizaje del inglés que facilite el intercambio bilateral, ya que mediante estudios y encuestas realizadas por los ministerios de educación se conoce la intención de miles de jóvenes para asistir a universidades extranjeras y principalmente estadounidenses, que lastimosamente por los altos costos que representa la matrícula y el estilo de vida terminan ocasionando que menos de cincuenta mil estudiantes de la región (Latinoamérica) puedan ingresar a un pregrado internacional, un hecho que se contrasta con “las caídas dramáticas en las matrículas que enfrentan las universidades estadounidenses debido a tendencias demográficas internas a largo plazo, combinadas con una demanda decreciente para el título tradicional de cuatro años”. De este modo, se aspira que surjan alianzas entre empresas e instituciones de educación superior que escalen un modelo viable de educación mediante aprendizaje híbrido, virtual o de intercambio, que después de un vasto recorrido académico permita el retorno de los estudiantes, docentes o investigadores para que aporten de manera significativa en la construcción de país mediante un diálogo nacional.

Mientras se avanza en esta agenda proyectada para aproximadamente una década, debemos actuar como ciudadanos críticos que realicen una constante inspección a los programas, proyectos y alianzas que se ejecutan a día de hoy para identificar la pertinencia, necesidad y utilidad de cada uno de ellos, así como el impacto que logran tener en los individuos y como se reflejan en las poblaciones vulnerables que solicitan mayor atención estatal y ciudadana, “pues la educación no es el objetivo, sino el camino” (Nelson Mandela, s.f.), uno arduo pero necesario,

que debemos recorrer como herramienta para el cambio.

Los gobiernos, las instituciones, las empresas y las organizaciones, al igual que nosotros, deberán reafirmar su compromiso para darle viabilidad a lo pactado, lo que se desarrolla y lo que se espera dentro de una cooperación entre naciones y entre individuos-nación que por medio de los canales de diálogo aviven la protección de los derechos, identifiquen los retos y puedan encontrar en el gobierno un “sujeto” presto al mejoramiento de las condiciones de vida, que exceptuando algunos sectores de las ciudades principales, no ha sido el común denominador en los planes de desarrollo y las agendas legislativas, de las últimas administraciones y congresistas.

## **Conclusión:**

Después de realizar un breve recorrido sobre las relaciones históricas, actuales y de proyección en la contribución educativa entre Estados Unidos y Colombia, estudiando a la vez diversos programas como Fulbright, Diáspora Connect, el Fondo de Innovación 100K Strong in the Americas y memorandos de cooperación entre las naciones objeto de estudio, se puede evidenciar la incidencia positiva que han tenido este tipo de proyectos en las poblaciones afrocolombianas a quienes se les han otorgado becas, incentivos, e intercambios con el fin de motivar actitudes de liderazgo en sus comunidades, fortalecer el intercambio cultural y reducir de manera significativa las brechas en el acceso a la educación superior de calidad.

Sin embargo, la balanza sigue inclinada sobre el “platillo” que contiene los desafíos en materia educativa para ambos países, pero principalmente para Colombia donde los índices de deserción

deserción escolar y las dificultades para el acceso y la continuación en esta se tornan crecientes, en mayor medida para las poblaciones étnicas y raciales que han sufrido de manera directa el conflicto armado, la desigualdad y la falta de intervención estatal que imposibilita la realización de los procesos individuales y colectivos que mejoren las condiciones de vida de ciudadanos con los cuales compartimos estrechas conexiones ancestrales, genéticas, culturales y que cuentan los mismos derechos de quien escribe y quienes leen, que lastimosamente acentúan la absurda negación del reconocimiento y el respeto a quienes no comparten el mismo tono de tez pero que luchan al igual que todos nosotros por la consecución de ideales que no encajan en la escala del color.

Para finalizar es importante también realizar una reflexión sobre el papel que debe tomar la sociedad, el cual debe fundarse en la responsabilidad, el respeto y la dignidad humana para evitar perpetuar conductas que erróneamente se han normalizado sin comprender la magnitud de estas, que tienen como efecto la constante vulneración de derechos, la limitación de la población en diferentes aspectos, la pérdida de su memoria histórica y de ellos en sí mismo.

## Referencias:

ACNUR. (2019). ¿Qué es el racismo y qué tipos de racismo hay? Recuperado de <https://eacnur.org/es/blog/que-es-el-racismo-y-tipos-de-racismo-t-c-alt45664n-o-pstn-o-pst>

Arcos, A. (2022). Desigualdad universitaria persistente. Diáspora. Recuperado de <https://diaspora.com.co/apenas-6-de-cada-1000-jovenes-afrodesce ndientes-van-a-la-universidad/>

Atlantic Council. (2022). Allies: Twenty-seven bold ideas to reimagine the US-Colombia relationship. Recuperado de <https://www.atlanticcouncil.org/programs/adrienne-arsht-latin-am erica-center/allies-27-bold-ideas-to-reimagine-the-us-colombia-re lationship/>

Banco de la Republica. (2023). La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría incrementar en 75 puntos básicos (pb) la tasa de interés de política monetaria llevándola a 12,75%. Recuperado de <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva-banco-repu blica-decidio-mayoria-incrementar-75-puntos-basicos-pb-tasa-int eres#:~:text=No%20obstante%2C%20los%20niveles%20de,crecimi ento%20de%200%2C%25>

Becerra, L. (2019). El DANE informó que población que se reconoce afro asciende a 2,98 millones de personas. La República. Recuperado de <https://www.larepublica.co/economia/el-dane-informo-que-la-poblacion-afro-asciende-a-2-98-millones-de-pers onas-2929745>

Cancillería Colombia. (2022). Historia de una relación especial, Colombia – Estados Unidos – 200 años. Recuperado de <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-estados-unidos-conmemoran-200-anos-relaciones-diplomaticas>

Corte Constitucional, Sala Primera de Revisión. (1 de agosto de 2022) Sentencia T-276/22. [MP Diana Fajardo Rivera]

DANE. (2005). Análisis regional de los principales indicadores sociodemográficos de la comunidad afrocolombiana e indígena a partir de la información del censo general 2005. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/Afro\\_indicadores\\_sociodemograficos\\_censo2005.pdf](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/Afro_indicadores_sociodemograficos_censo2005.pdf)

DANE. (2021). Informes de Estadística Sociodemográfica Aplicada - Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el departamento de Antioquia. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/informes-estadisticas-sociodemograficas/2021-11-22-Poblacion-negra-afrocolombiana-raizal-palenquera-en-antioquia.pdf>

Derecho de Petición. (11 de octubre de 2022). Radicado 2022-EE-250699.

Embajada de EE. UU. en Colombia. (2023). Nuevas alianzas y programas de formación entre instituciones de educación superior de EE. UU. y de Colombia. Recuperado de <https://co.usembassy.gov/es/nuevas-alianzas-y-programas-de-formacion-entre-instituciones-de-educacion-superior-de-ee-uu-y-de-colombia-peru-ecuador-y-bolivia/>

Embajada de Colombia en Estados Unidos. (2022). Conectando estudiantes afrodescendientes de Colombia y EE. UU. Recuperado de <https://www.colombiaemb.org/post/connecting-colombian-and-american-afro-descendent-students-in-washington-dc>

Fulbright Colombia. (2022). Beca Fulbright para comunidades afrodescendientes. Recuperado de <https://fulbright.edu.co/beca-fulbright-para-comunidades-afrodescendientes/#%3A~%3Atext%3DLa%20Beca%20Fulbright%20para%20Comunidades%20Cy%20entre%20distintos%20grupos%20pobla cionales>

Fulbright Colombia. (2022). Nuestra historia. Recuperado de <https://fulbright.edu.co/nuestra-historia/>

Grupo Bancolombia. (2023). Perspectivas económicas y de los sectores productivos de Colombia para 2023. Recuperado de <https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/proyecciones-economicas-sectores-productivos-2023>

La Nota Económica. (2022). Aportan más de USD\$70.000 para proyecto académico enfocado en comunidades afrodescendientes. Recuperado de <https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/aportan-mas-de-usd70-000-para-proyecto-academico-enfocado-en-comunidades-afrodescendientes/>

Ministerio de Educación de Colombia. (2022). Colombia establece agenda de cooperación para la educación superior con la universidad de Harvard y MIT en Estados Unidos. Recuperado de

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/413389:Colombia-establece-agenda-de-cooperacion-para-la-educacion-superior-con-la-universidad-de-Harvard-y-MIT-en-Estados-Unidos>

Ministerio de educación. (2020). Los gobiernos de Colombia y Estados Unidos promueven la cooperación en Educación Superior para beneficiar a la población afrodescendiente en ambos países. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-%20institucionales/Cooperacion-Internacional/389641:Los-gobiernos-de-Colombia-y-Estados-%20Unidos-promueven-la-cooperacion-en-Educacion-Superior-para-beneficiar-a-la-poblacion-%20afrodescendiente-en-ambos-paises>

Portafolio. (2022). Proyecciones económicas para 2023. Recuperado de <https://www.portafolio.co/economia/proyecciones-economicas-para-2023-panorama-completo-de-lo-que-viene-575819>

Suarez, A. (2022). Primera vicepresidenta afro de Colombia desafía al racismo. Los Angeles Times. Recuperado de <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2022-08-11/primera-vicepresidenta-afro-de-colombia-desafia-al-racismo>

Torrado, S. (2022). Luis Gilberto Murillo: “La relación con Estados Unidos es tan sólida que superó los intentos de ideologizarla”. El País - Colombia. Recuperado de <https://elpais.com/america-colombia/2022-07-29/luis-gilberto-murillo-la-relacion-con-estados-unidos-es-tan-solida-que-supero-los-intentos-de-ideologizarla.html>

Universidad del Valle. (2021). Convocatoria Diaspora Connect - 2021-2022. Recuperado de <https://dri.univalle.edu.co/es/dri-noticias/507-convocatoria-diaspora-connect-2021-2022>



---

# La política de seguridad en las fronteras exteriores de la Unión Europea: El caso de España

---

Damián Ríos<sup>1</sup>  
rios.vargasdamian@gmail.com

Recibido el 29/09/2022  
Aprobado el 16/06/2023

Cómo citar este artículo:  
Ríos, D. (2022). La política de seguridad en las fronteras exteriores de la Unión Europea: El caso de España. *Trans-Pasando Fronteras*, (20).  
<https://doi.org/10.18046/retf.i20.5701>

---

<sup>1</sup>Doctor en estudios migratorios, Universidad de Granada. El artículo es resultado del apoyo del Instituto de Migraciones, Universidad de Granada.

## Resumen

Como consecuencia de la guerra en Ucrania, la Unión Europea y sus Estados miembros han vuelto a poner en la mesa de debate el tema de la seguridad en las fronteras exteriores de la Unión. Al igual que en el resto de los Estados de la Unión, la política de seguridad fronteriza europea que se instrumentaliza en las fronteras españolas de Ceuta y Melilla, se rige por un conjunto de directrices que les son comunes a la Unión; pero también se particularizan y adaptan a las realidades de este Estado en cuestión. Es así pues, que este artículo tiene por objetivo analizar el impacto de las políticas de seguridad fronteriza tanto comunitarias como nacionales aplicadas a las fronteras terrestres de Ceuta y Melilla, y cómo ello ha moldeado la gobernanza de los flujos migratorios procedentes de África en estos dos enclaves.

**Palabras Clave:** Frontera, Política fronteriza, Unión Europea, España, Seguridad.

## **Abstract**

As a consequence of the war in Ukraine, the European Union and its Member States have once again put the issue of security at the Union's external borders on the table for discussion. As in the rest of the EU Member States, the European border security policy implemented at the Spanish borders of Ceuta and Melilla is governed by a set of guidelines that are common to the Union, but are also particularized and adapted to the realities of this State in question. The aim of this article is, therefore, to analyze the impact of both community and national border security policies applied to the land borders of Ceuta and Melilla and how this has shaped the governance of migratory flows from Africa in these two enclaves.

**Keywords:** border, Border Policy, European Union, Spain, Security.

## Introducción

La guerra en Ucrania ha venido a redefinir nuevamente el concepto de seguridad en la Unión Europea fenómeno que no se había visto desde la llamada “lucha contra el terrorismo” emprendida por Estados Unidos y secundada por sus socios europeos tras el 11 de septiembre de 2001.

Al igual que en el 11-s, las llamadas amenazas reales o potenciales que se derivan del conflicto en Ucrania están reinventando las políticas de seguridad comunitarias; hecho que incuestionablemente no solo está transformando la percepción de ciertos espacios como lo son las fronteras exteriores, sino también la forma de concebir a estas y las realidades que aglutinan; tales como los movimientos transfronterizos o migratorios.

Ya en otros espacios hemos tenido la oportunidad de explorar el papel geoestratégico que juegan estos dos enclaves en la política de seguridad comunitaria y cómo ello afecta, por ejemplo, la gobernanza de los flujos migratorios procedentes del África subsahariana (Ríos, 2019). Sin embargo, y a raíz de los recientes conflictos tanto internacionales como regionales, los territorios de Ceuta y Melilla están cobrando una mayor relevancia en el plano de la geografía de la seguridad comunitaria; hecho que inexorablemente nos invita a analizar su dinámica y cómo afecta a fenómenos como el de los flujos migratorios.

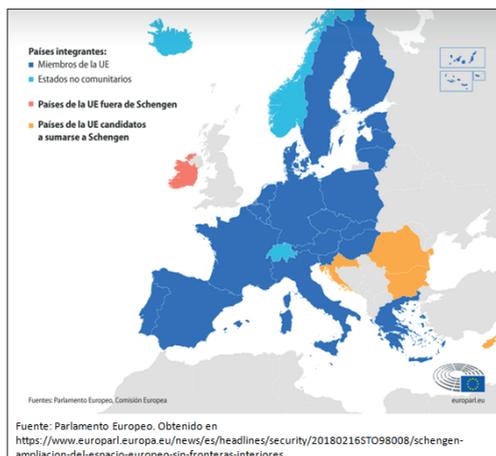
### **La política de seguridad fronteriza: sus antecedentes históricos**

La actual política de seguridad fronteriza, afinsa su existencia en el momento en el que las principales economías europeas comenzaron a adoptar un conjunto de reformas

---

político-económicas orientadas hacia la construcción de un bloque económico (Yachir, 1995; Papadodima, 2011; Harvey, 2007). De acuerdo con Illamola, (2008) y Del Valle, (2008) entre otros, la constitución de dicho bloque mejor conocido como Comunidad Económica Europea, resultado del Tratado de Roma de 1957, tuvo como pilar central el desarrollo y crecimiento económico de la región. El rápido desarrollo de las principales economías europeas y hasta la crisis de 1973 configuró dos fenómenos fundamentales para este artículo. El primero, las bases para una política migratoria regional. La carencia de mano de obra en países como Reino Unido, la Alemania occidental o Francia, permitió el movimiento intrarregional de mano de obra siendo los países mediterráneos como España, Portugal, Italia o Grecia los principales proveedores. El segundo fenómeno fue una política de seguridad fronteriza, la cual tenía por objetivo, según se recoge en el Artículo Primero Fracción d del Tratado de Roma, el control por parte de cada Estado de los flujos migratorios no europeos. Esto último situará a los países mediterráneos como la “primera línea de contención” ante la llegada de flujos procedentes de África y Medio Oriente.

Hacia mediados de la década de los ochenta, con la entrada en vigor del Acuerdo Schengen, la política migratoria de la comunidad europea entró en una nueva fase al sentar las bases de una política de seguridad fronteriza que afectaría a los Estados miembros, particularmente a los que dan forma a la llamada frontera exterior (MAPA 1).



Si observamos el Acuerdo Schengen, este recuperó del Acuerdo de Roma, la supresión de los controles fronterizos entre las fronteras comunes de los Estados miembros, permitiendo así la libre circulación de las personas, mercancías y servicios al interior del espacio común. Pero también se añadió un nuevo elemento: la frontera exterior. Hasta antes del Acuerdo Schengen, no existía el concepto de frontera exterior y tal, es fundamental para entender la actual política de seguridad fronteriza. De acuerdo con el Título I Artículo I del Acuerdo Schengen, se define a la frontera exterior como: “Las fronteras terrestres y marítimas, así como los aeropuertos y puertos marítimos de las partes contratantes, siempre que no sean fronteras interiores”.

La constitución de una frontera exterior ha sido objeto de un intenso debate, no solo por el inherente conflicto epistémico-político que ha acompañado la superposición de las fronteras exteriores con las fronteras nacionales, tal y como lo demuestra Quindimil (2012); sino también por el desarrollo e instrumentalización de políticas comunitarias en las fronteras

---

nacionales, particularmente las que tienen que ver con el tema de la seguridad y la inmigración, observa Olesti (2007). Y es que en la medida en la que se han ido incorporando Estados al Espacio Schengen, las realidades de cada una de las fronteras estatales ha complejizado la gobernabilidad común de la frontera exterior.

Con el objetivo de resolver problemas sobre el papel y competencia de las instituciones comunitarias en torno a la instrumentalización de políticas comunitarias en materia de seguridad en las fronteras estatales, en 1992 y en el marco del Tratado de Maastricht se desarrollaron dos directrices orientadas hacia mejorar la coordinación entre Estados e instituciones comunitarias (Comisión Europea, 2018). Este conjunto de directrices es, por un lado, la Política Exterior y de Seguridad Común o PESC; y por otro, el Principio de Atribución de Subsidiariedad y de Proporcionalidad (Arts. 5,2; 5,3 y 5,4 del TUE).

Mientras que la PESC se centra tal y como queda recogido en el TUE en: “desarrollar una política exterior y de seguridad común que incluya, en el futuro, la definición de una política que podría conducir, en su momento, a una defensa común, reforzando así la identidad y la independencia europeas con el fin de fomentar la paz, la seguridad y el progreso en Europa y en el mundo” (Unión Europea, 1992); el principio de subsidiariedad y de proporcionalidad recogidos en los Arts. 5,2; 5,3 y 5,4 del TUE de 1992, de acuerdo a Stein (1995) y Arzoz (2013), han tenido por objetivo respetar, en el marco de la normativa comunitaria, la soberanía de los Estados; o lo que es lo mismo, respetar el derecho de Estado a ejercer, por ejemplo, las políticas de seguridad fronteriza que, y sin contravenir los intereses de la Unión, le mejor conviniesen (Comisión Europea, 2021).

---

Al día de hoy, la normativa en materia de seguridad fronteriza no presenta grandes cambios estructurales. Tanto el Acuerdo Schengen como el TUE, y políticas como la PESC, se mantienen como instrumentos base de dicha política de seguridad; sin embargo, justificar su existencia, y sobre todo su instrumentalización, demanda un tipo de política que bien llaman teóricos como Nair (2008) política-ideológica. Justificar un modelo de seguridad implica una ingeniería no solo del lenguaje, sino también de los imaginarios, orientados ambos a construir y representar realidades que se adapten y justifiquen el discurso político.

## **La política de seguridad fronteriza**

Como toda política, la política de seguridad fronteriza responde a una necesidad o demanda social. Para teóricos como Wallerstein & Balibar, (1988); De Lucas, (1992); Vi-inongo, (1990); García, (1994); Chomsky & Ramonet, (1996); Nair & de Lucas, (1996); Buzan, (1991); Arango, (1993); Martínez, (1997); Buzan, (1998); Waever, Buzan, Kelstrup, y Lemaitre, (1993); Said, (1997); Solé y Parella, (2000) dicha demanda se asienta en un sentimiento/imaginario de indefensión, vulnerabilidad o miedo, el cual se ha construido y sobre todo alimentado a lo largo del tiempo, a partir de eventos narrados desde una política ideológica que sitúa en el centro del problema a la llamada “Europa amenazada”.

Un ejemplo ilustrativo de lo anterior, y que a su vez fue un punto de inflexión en la política de seguridad fronteriza de la Unión Europea, es lo que ocurrió tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos.

---

Al utilizar el 11-s como recurso narrativo (“el terrorismo es responsable de las violaciones más graves a los principios universales de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la democracia y el principio del Estado de Derecho” (Consejo Europeo, 2002: 1) y, al mismo tiempo como realidad incuestionable (el acontecimiento en sí), tanto las instituciones europeas como sus Estados miembros alimentaron a lo largo de las siguientes décadas el imaginario de una Europa amenazada por culturas, ideologías, religiones, sujetos, colectivos o grupos étnicos que no comparten o que no forman parte del imaginario sociocultural occidental-europeo (de Lucas, 2003; Castells y Serra, 2004; Ruiz, 2005; Nair 2008, Bauman, 2011; Wallerstein, 2007; Terren, 2003 Chomsky, 2007 Terrén, 2003; Tello, 2011; Sassen, 2013; Bauman, 2016; Prutsch, 2017).

La idea de la Europa amenazada ha afectado significativamente a los flujos inmigratorios, particularmente a los procedentes de África y Medio Oriente (Van-Dijk, 2003; Nair, 2008). Y es que como lo muestran Díaz y Rodríguez, (2015) citando un trabajo de Ángel Rabasa y Cheryl Benard, el “otro”, el inmigrante/el solicitante de asilo al ser revestido por un conjunto de adjetivos como “amenaza”, “subversivo”, “extremista”, “radical” o “inadaptado” no solamente se volvieron objeto de la política ideológica de grupos de presión quienes han venido difundiendo la idea de la llamada Europa amenazada; sino que también justificó en gran medida las políticas de seguridad fronteriza.

El clamor social de una Europa más segura tras el 11-s desencadenó a lo largo del tiempo una hoja de ruta que tendría por objetivo securitizar las fronteras exteriores, entendiendo la securitización como la tendencia a ver algo desde el punto de vista

---

preferente de los riesgos que puede entrañar para la seguridad (Arango, 2011: 54). Esto lo podemos observar por ejemplo en la Directiva 2001/40, en la cual los Estados miembro respetan la decisión de expulsión de un nacional de un tercer país presente en otro Estado miembro bajo sospecha de ser una posible amenaza para la seguridad nacional. En 2004 y en el marco del Enfoque Global sobre las migraciones, se desarrolla la Política de Gestión Integral de las Fronteras; en ese mismo año se crea la Agencia Europea de Guarda de Fronteras y Costas (Frontex); su objetivo, salvaguardar la seguridad fronteriza de amenazas externas, reforzando, a su vez, la cooperación con Estados terceros no comunitarios (Comisión Europea 2004).

Hacia 2006 se crea El Código de Fronteras, mecanismo por el cual, entre otros aspectos, destaca el análisis de riesgos y amenazas que puedan afectar a la Unión. En 2008 se establece el Pacto Europeo sobre Migración y Asilo. En ese mismo año, y tras los primeros estragos de la crisis económica, se crea la Directiva de retorno (2008/115/CE), la cual tuvo por objetivo retornar a decenas de inmigrantes a sus países de origen. En ese mismo año se crea el Plan de acción África-Unión Europea 2008-2010, el cual tiene entre sus objetivos el reforzamiento de las fronteras exteriores y la cooperación en la gestión de los flujos migratorios africanos.

Con las primeras grandes oleadas de refugiados procedentes de Libia y de Siria en 2011, la Unión Europea dio un paso más allá en su política de seguridad fronteriza. Por un lado, se reforman progresivamente los acuerdos de Dublín en materia de inmigración y asilo, y paralelamente se dotan a los instrumentos como SIS (Sistema de Información Schengen) de mayores recursos para mejorar el control de las personas que entran al Espacio Schengen tanto de forma legal como ilegalmente. En 2014 se da

---

un paso más hacia la securitización fronteriza, ello bajo el Fondo de Seguridad Interior: Fronteras y Visados de 2014 y en 2015, con la Agenda Europea sobre migración. En este mismo año se firma el acuerdo entre la Unión Europea y Turquía para controlar y contener los flujos de refugiados procedentes de Siria.

Al año siguiente se crea la Agenda Europea de seguridad 2016, y en 2017 se modifica el Código de Fronteras Schengen. En 2019 se establece el Pacto Mundial sobre Migraciones. En 2021, en el marco del Reglamento 2021/1148, se aprueba el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados. Recientemente, en 2022, con la guerra en Ucrania, la Unión Europea ha venido reforzando su política de seguridad fronteriza enmarcada en la política militar de la OTAN.

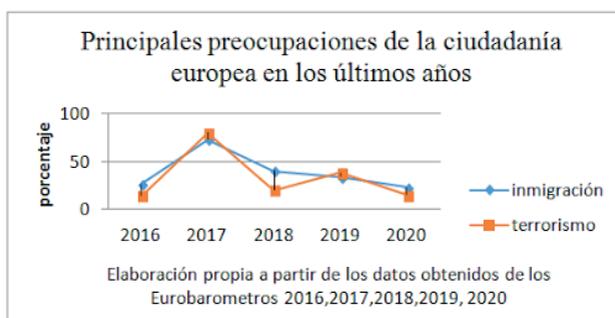
El segundo fenómeno que desencadenó el clamor social de una Europa más segura fue un “amurallamiento” sin precedentes no solo en la historia de Europa, sino incluso a nivel mundial. Tras el 11-s y en las subsecuentes décadas, España reforzó y modernizó las infraestructuras fronterizas de Ceuta y Melilla. Austria levantó una valla con Eslovenia de 3,7 kilómetros en el paso de Spielfeld, a la cual se suman 25 kilómetros más de valla. En Hungría comenzó la construcción de una valla de 119 kilómetros en la frontera con Serbia y otra más de 41 kilómetros con Croacia. En la frontera entre Bulgaria y Turquía se extiende una valla de ciento noventa kilómetros, y a esta valla que separa Bulgaria de Turquía se suman los doce kilómetros y medio que ha levantado el gobierno griego en su frontera terrestre con Turquía y con Macedonia. En los pasos de Calais y Dunkerque, Francia, se han levantado una serie de vallas y fosos con el objetivo de impedir que los inmigrantes lleguen al Reino Unido a través del Eurotunnel (MAPA 2).



La idea de la Europa amenazada es una idea profundamente poderosa, como lo hemos podido observar tanto en su vertiente ideológica como en su vertiente político/normativa. Y es que, para teóricos como David Harvey, para que cualquier forma de pensamiento se convierta en dominante tiene que presentarse un aparato conceptual que sea sugerente para nuestras intuiciones, nuestros instintos, nuestros valores y nuestros deseos (Harvey, 2007:11). La idea de una sociedad bajo la constante amenaza por fuerzas procedentes del otro lado las fronteras ya no solo geopolíticas (las fronteras exteriores Schengen) sino también imaginarias no solo configuró un escenario donde las fronteras se volvían un símbolo que contenía las “oleadas” o los “tsunamis” migratorios, por lo cual resultaba fundamental reforzarlas; sino que también contribuyó a dar forma al discurso racista y xenofóbico que asociaba terrorismo e inmigración, proveniente de formaciones políticas denominadas de extrema derecha como

Amanecer Dorado en Grecia, Svoboda y Pravy Sektor en Ucrania, el Partido de la Libertad en Austria, el Partido Popular danés, el UKIP en Reino Unido, el KUKIZ`15 en Polonia, el AfD en Alemania, el Partido Nacional de Eslovaquia, Orden y Justicia en Lituania, el Frente Nacional en Francia, Vox y el Partido Popular en España, La Liga en Italia, Perussuomalaiset en Finlandia, Vlaams Belang en Bélgica, y CHEGA en Portugal (por mencionar algunos).

El impacto de estos discursos basados en la correlación inmigración-terrorismo se puede observar en los últimos eurobarómetros (Tabla 1). En estos se aprecia claramente cómo ha ido creciendo el rechazo de la sociedad europea a los inmigrantes y solicitantes de asilo.



Un fenómeno que se ha desprendido del sentimiento de rechazo y, por consiguiente, la necesidad de ofrecer y garantizar una mayor seguridad a la ciudadanía europea ha sido el de llevar la securitización más allá de las fronteras exteriores. En otras palabras, una desterritorialización de la seguridad cuyo objetivo, al igual que el de la frontera exterior, fuese el contener, controlar y, de ser posible, eliminar en sitio las posibles amenazas para la Unión.

## Amurallar y desterritorializar la seguridad fronteriza

En la primera parte vimos cómo la Unión Europea desarrolló un andamiaje normativo en materia de seguridad para legitimar las acciones tanto individuales (estatales) como colectivas (comunitarias) en materia de seguridad fronteriza. Posteriormente, vimos cómo ello dio paso a la construcción de los muros y las vallas perimetrales, las cuales, si bien no bordean físicamente todo el espacio Schengen, el desarrollo de un imaginario acompañado de una ideología concreta, coadyuvaron no solo a rellenar los “huecos” que ha dejado tanto la política de seguridad fronteriza, como las vallas y los muros mismos; sino que también permitió justificar un modelo de política de seguridad desterritorializada.

Por política de externalización o de desterritorialización, se entiende a la transferencia de responsabilidades policiaco-militares a un tercer Estado (Lois y Cairo, 2011). Desde la perspectiva comunitaria y en el marco de la PESC, la necesidad de extender más allá de sus fronteras su política de seguridad ha venido obedeciendo a un supuesto “fracaso” de los Estados en materia de seguridad, señala Gabrielli (2017). Y es que, como lo ha venido exponiendo el Consejo Europeo desde inicios del siglo XXI, el fracaso de los Estados afecta a la seguridad en forma de delincuencia o de inmigración ilegal; pero también de fenómenos como el terrorismo (señala el Consejo) fenómeno que ha evolucionado y representa una seria amenaza (Consejo de la Unión Europea, 2009).

Como consecuencia de las amenazas a la Unión Europea, algunos Estados miembros (por ejemplo, España) han venido firmando acuerdos, tratados, convenios o memorándums con países terceros en materia de seguridad. El objetivo es coadyuvar

---

países terceros en materia de seguridad. El objetivo es coadyuvar con dichos Estados en la implementación de acciones que tengan como fin contener, controlar y, de ser posible, neutralizar posibles amenazas no solo para los Estados firmantes, sino también para la Unión. (Asín, 2008; Morice y Rodier, 2013; Soriano, 2017; Caballero, 2018). Ejemplo de ello son las intervenciones militares llevadas a cabo por Reino Unido en Sierra Leona en 2000; Francia en Níger en 2013 y en Malí de 2014; e Italia en Libia en 2018, por mencionar algunos. Pero también las políticas orientadas al control y contención de los flujos migratorios in situ. Sírvese de ejemplo los acuerdos UE-Turquía en materia de inmigración y refugio de 2015 o el Plan de Acción UE-Marruecos de 2004.

España no es la excepción en la política de seguridad desterritorializada, sin embargo, la que más nos interesa es la que tiene que ver con la gobernanza de los flujos migratorios en sus fronteras exteriores de Ceuta y Melilla. Desde que en 1992 firmó el acuerdo de inmigración con Marruecos, España no solo ha establecido acuerdos similares con otros Estados del Magreb y el Sahel, como lo son Argelia en 2004, Gambia en 2006, Senegal en 2006, Mauritania en 2007, Mali en 2007, Cabo Verde en 2008, Níger en 2008 y Guinea Bissau en 2009, por mencionar algunos; sino que también ha ido incrementando su gasto en seguridad fronteriza (Podadera, 2013; Arteta, 2016). Ejemplo de ello lo podemos observar en el Plan para el refuerzo de 2019 y en su modernización de las vallas perimetrales en 2022, aprobada por el Ministerio del Interior cuyo coste fue de 4 millones de euros sólo para Ceuta (Ministerio del Interior, 2022).

La desterritorialización de la política de seguridad europea ha servido para construir un espacio fronterizo conformado por decenas de países terceros, cuya gestión, respaldada por la Unión,

tuviese atributos político-administrativos parecidos a los de la frontera exterior Schengen, por ejemplo, el control, la contención y el filtraje selectivo de los flujos de personas que salen o cruzan sus países. Sin embargo, la necesidad de mantener una Europa segura más allá de sus fronteras no ha resultado nada barata tanto política como económicamente, observa Fonfria, & Marín, (2012) y el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) (2017). Ello lo podemos observar en la asignación de la Unión Europea a los países africanos en el marco de la política de seguridad fronteriza. Para el periodo 2014-2020 la Unión asignó un fondo de 3.600 millones de euros para la gestión de la seguridad fronteriza, abriendo la posibilidad para que los Estados africanos pudieran recibir partidas presupuestales extraordinarias (Parlamento Europeo, 2017). Paralelamente y de acuerdo con el informe realizado por el Tribunal de Cuentas Europeo, en el marco de la Arquitectura de Paz y seguridad en África (ASPA) sólo para la región del África Occidental (región que comprende el Magreb y el Sahel) se desembolsaron, entre el 2014 y el 2018, 350 millones de euros (Tribunal de Cuentas, 2018). A ello se le debe sumar una partida extraordinaria de 190 millones de euros como consecuencia de los efectos que el Covid-19 y el cambio climático están teniendo en esta región (Comisión de asuntos exteriores, 2020).

La desterritorialización de la seguridad fronteriza indudablemente ha configurado un escenario geopolítico dónde las relaciones de fuerzas entre la Unión Europea y sus vecinos africanos, asiáticos y más recientemente en Europa oriental; están medidas por los intereses económicos y políticos de ambas partes (Akkerman, 2016; Delle, 2017). Esta relación ha creado por lo menos dos fenómenos de particular preocupación. Por un lado, uno en dónde el imaginario/sentimiento de una sociedad amenazada por

---

fuerzas procedentes de más allá de las fronteras reales o imaginarias está, por decirlo de una forma, “condicionado” a la eficaz gestión de las posibles amenazas que se desarrollan en los territorios de los Estados terceros (López & Berriane, 2004; Le Monde Diplomatique, 2013), otorgándoles así un gran poder político.

El segundo fenómeno tiene que ver con los efectos en materia de derechos humanos que ha dejado la delegación de ciertos aspectos de la seguridad europea a los Estados terceros y sus gobiernos locales (Naranjo, 2014; Fernández Bessa, 2008; López Sala, 2006; Díaz, 2012; Garris, 2015; Podadera, 2013; Soriano, 2017; Domínguez, B. 2017; Sánchez, 2018). Piénsese, por ejemplo, en el control de los flujos migratorios. Como ha quedado ampliamente recogido y documentado por ONGs, la instrumentalización de la Política Exterior de Seguridad por los Estados terceros ha derivado en una sistemática vulneración de los derechos humanos de las personas migrantes. Véase el caso de Gambia y la muerte de inmigrantes a manos de la policía de ese país, tal y como lo expone Human Rights Watch (2018), la situación de los inmigrantes en Libia, o los últimos fallecimientos de inmigrantes en las fronteras hispano-marroquíes en 2022.

En el siguiente y último apartado analizaremos los tres componentes de la política de seguridad fronteriza europea en un caso concreto: las fronteras españolas de Ceuta y Melilla. Su dinámica, marcada por la política de seguridad europea, amalgama espacios, políticas, e ideologías para configurar una frontera casi única.

## España y su política de seguridad fronteriza

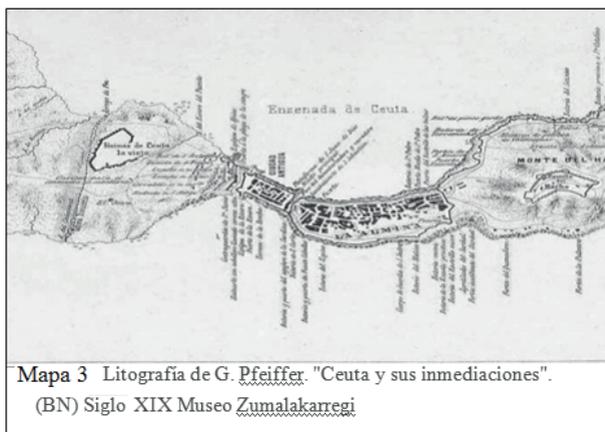
Las fronteras de Ceuta y Melilla, al igual que su actual política fronteriza, es resultado de un largo proceso histórico de encuentros y desencuentros con África, particularmente con el África noroccidental (Remacha, 1994). Sin embargo, desde la adhesión de España a la Unión Europea, la dinámica en estas fronteras, particularmente la que tiene que ver con la política de seguridad, ha cambiado de forma sustancial.

Enmarcada en la política exterior española y a su vez en la PESC, la política de seguridad fronteriza española ha experimentado importantes cambios en las últimas décadas, ello como consecuencia tanto de eventos internos que han marcado la hoja de ruta de la seguridad española y europea; así como también por factores exteriores, como es el caso del ya señalado 11-s, los conflictos armados en la región del Magreb y Oriente Medio tras la llamada primavera árabe y, ultimamente, la guerra en Ucrania.

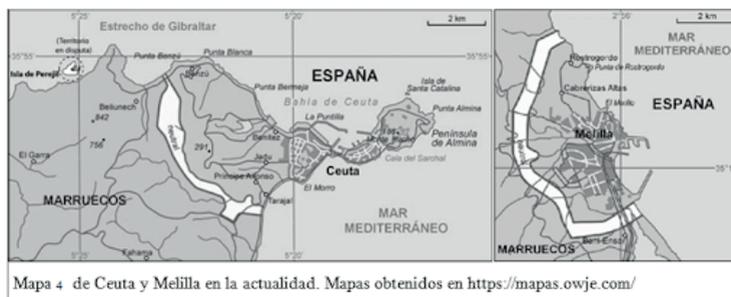
Desde un enfoque histórico, la política fronteriza española se asienta en el largo proceso de construcción del Estado español. Véase por ejemplo, el Tratado de paz y de comercio entre España y Marruecos, celebrado entre Carlos III y el Emperador de Marruecos en 1767, en el que se establecen las primeras delimitaciones físicas: un conjunto de “pirámides” a manera de demarcaciones fronterizas (mugas), cuyo objetivo no era impedir la movilidad transfronteriza entre ambos reinos (Remacha, 1994: 213), si no demarcar dónde podía empezar y terminar un reino.

Tras la llamada guerra de África en 1860 se vuelven a redefinir las fronteras de Ceuta y Melilla, quedando ello recogido en el

en el Tratado de paz y amistad celebrado entre España y Marruecos en Tetuán el 26 de abril de 1860 (Remacha, 1994). (MAPA 3).



No va a ser sino hasta 1956 con la independencia de Marruecos que quedan definidas las fronteras de Ceuta y Melilla tal cual y las conocemos hoy en día. (MAPA 4)



---

Expuesto lo anterior, es importante matizar un par de aspectos, particularmente el que tiene que ver con el significado que le asignamos actualmente tanto al concepto de seguridad, como al de amenaza. Y es que estos años solo ha variado significativamente a lo largo de tiempo, afectando y, sobre todo, definiendo la política fronteriza; si no que también han servido para marcar puntos de inflexión. Es así, pues, y sin temor a equivocarnos, que la política fronteriza en Ceuta y Melilla nace en el momento en el que fueron anexados estos territorios por la Corona española hacia finales del siglo XV y hasta el ingreso de España a la Unión Europea. La política de seguridad fronteriza, por su parte, nace con el ingreso de España al Espacio Schengen y el posterior levantamiento de los muros y las vallas perimetrales.

Distinguimos entre “política fronteriza” y “política de seguridad fronteriza”, ya que en el caso del primero, y como se puede observar en los citados Tratados, la ambigüedad en torno a la delimitación de las fronteras desarrolló políticas que respondían a un orden de carácter más administrativo-territorial, que a uno de seguridad. En otras palabras, las “amenazas” fuesen éstas reales o imaginarias, eran tan ambigüas como la misma frontera, echo que no requirió hasta el ingreso de España a la Unión, del desarrollo de una política específica de seguridad orientada concretamente al control, contención y disuación en la frontera de individuos o colectivos que pudiesen poner en riesgo a España y a la Unión, dado que el espacio en sí, fue más uno de encuentros que desencuentros entre distintas culturas (Acosta, 2014).

Pese a los conflictos que se vivieron entre el reino alauita y el reino español, la movilidad transfronteriza, sírvase de ejemplo el caso de las llamadas porteadoras (Lamoury, 1979; Remacha, 1994;

---

Ferrer 2008; Ananou y Jiménez, 2016; Fuentes, 2019), reflejaba la fusión de dos horizontes culturales. Sin embargo, el ingreso España a la Unión Europea y de sus fronteras al Espacio Schengen fragmentó radicalmente esta dinámica, como lo señalabamos en el párrafo anterior. Hacia 1992 el Estado español implementó el Acuerdo relativo a la circulación de personas, el tránsito y la readmisión de extranjeros. Este acuerdo entre España y Marruecos vendría a reestructurar política, social, económica y culturalmente los movimientos transfronterizos y, al mismo tiempo, a regular los movimientos migratorios bajo el enfoque de la seguridad y la defensa de la Unión Europea (Azkona, 2011).

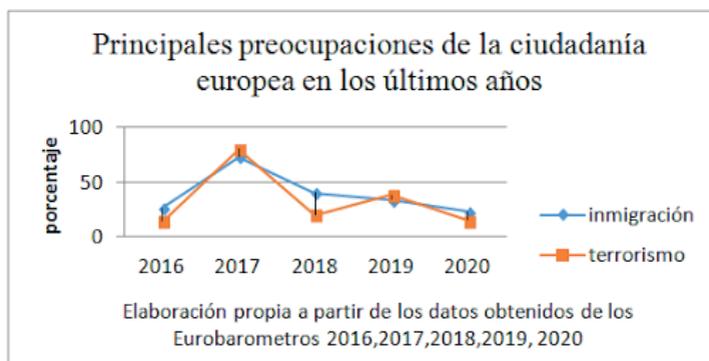
La nueva frontera gobernada por el enfoque de la seguridad comunitaria daba pie a nuevas políticas como las ya mencionadas, de contención, control y filtraje selectivo (Olmos, 2007; López, 2012); pero también a nuevos lenguajes y, por tanto, significados que, como lo dejan ver las declaraciones de la senadora por el Partido Popular Sofía Acedo, quien señalaba hacia 2016 que las concertinas instaladas en las vallas son para que “los melillenses no sufran esa sensación de inseguridad al salir a la calle” (Europa Press, 2018), mostraban al otro, al no comunitario, como una amenaza o un riesgo. En otras palabras, la Europa amenazada.

Es así, pues, que la región fronteriza, de ser un espacio de encuentro entre culturas construido a lo largo de los siglos por las mismas dinámicas de la región, quedó, por decirlo de una forma, anulada. La política de seguridad fronteriza europea/española dio paso a una representación polarizada del territorio y de la frontera.

Mientras que para unos tanto el espacio fronterizo como la misma frontera se reducía a una sola idea, la de los “muros de la vergüenza” (Ruiz & Brunet, 2018; Amnistía Internacional, 2014; Asín,

y Godenau, 2014); para otros se trataba del símbolo de la seguridad y la defensa no solo de España sino también del proyecto comunitario ante sujetos o fuerzas que pretendían vulnerar la estabilidad europea (véase el Discurso sobre el Estado de la Unión Europea de 2016).

Lo anterior se corrobora tras los resultados del trabajo de campo realizado en la región fronteriza hispano-marroquí entre el 2015 y el 2020, con sujetos que vivían ya sea de forma permanente o itinerantemente en las inmediaciones de las fronteras y que su percepción estaba en buena medida condicionada por su situación nacional/migratoria (TABLA 2).



De los entrevistados entre 2015 y 2020, el 90 por ciento de adscripción musulmana, (tanto aquellos que poseían un visado o permiso de internación a España, como los que no contaban con dichos documentos) observaron a la frontera como símbolo de rechazo no solo hacia ellos como sujetos (una percepción racial) sino hacia su cultura. El otro 10 por ciento, que pertenecían al cristianismo y algunas de sus ramas, o que tenían otro horizonte de

---

creencias y que de igual modo poseían un visado o permiso de internación a España, como los que no contaban con dichos documentos; experimentaron rechazo por cuestiones étnico-raciales.

Otro aspecto particularmente interesante fue la percepción en función de la proximidad fronteriza. Los marroquíes residentes en las wilayas próximas a la frontera española observaban a la frontera como un muro administrativo, expresando al mismo tiempo un sentimiento de nostalgia y de pérdida de libertad y derechos. Pese a que muchos de estos (el 84 por ciento) poseían un visado temporal que les permitía entrar a Ceuta o Melilla para realizar actividades económico-comerciales; la frontera no solo se había vuelto una limitación, sino un espacio de vulneración como consecuencia de las políticas de control y filtraje selectivo. Los registros por parte de las autoridades policíacas españolas señalan los entrevistados, fueron en algunos casos considerados como “excesivos” y “denigrantes”, particularmente en el caso de las mujeres, quienes señalaron (el 100 por ciento) haberse sentido vulneradas en los controles fronterizos. En contraste, los marroquíes que no gozaban de los “privilegios” de sus connacionales que vivían en las wilayas fronterizas observaban a la frontera como un muro de “separación”. Un muro que dejaba en un lado lo “indeseable”.

Al otro lado de la frontera, en territorio español, estaban los que veían a la frontera como un baluarte y símbolo de seguridad y defensa de la libertad y de la identidad tanto nacional española como europea (37 por ciento). Coexistiendo con los primeros, están los que observaban a la frontera como símbolo de seguridad, pero al mismo tiempo, como un retroceso en los llamados valores europeos, aunque aprueban las políticas de control y contención

---

(40 por ciento). Por último, un tercer grupo de entrevistados definía a la frontera hispano-marroquí, así como a la política de seguridad, como un símbolo de vergüenza de la llamada civilidad europea (23 por ciento).

Las percepciones en torno a lo que puede significar la frontera, y sobre todo la otredad, vista esta a ambos lados de la frontera hispano-marroquí, no es más que el resultado de la instrumentalización político-ideológica del concepto de riesgo o amenaza materializada en el migrante. Ello lo podemos ver con mayor claridad a partir de un caso de conflicto político entre Marruecos y España.

A inicios del 2017, el ministro de agricultura y pesca de Marruecos advirtió a España y a la Unión Europea de las graves consecuencias que tendría la obstrucción de productos agrícolas o pesqueros procedentes de Marruecos. De acuerdo con lo que se publicó en distintos medios de comunicación españoles, el ministro de agricultura de Marruecos Aziz Ajanuch advertía que un incumplimiento en los acuerdos suscritos en materia agrícola con la Unión Europea podría desencadenar en un incremento en las entradas de inmigrantes vía Ceuta y Melilla. El 17 de febrero se registra una entrada de entre 800 y 900 personas en un salto a las vallas de Ceuta. Tres días después, se registra otro salto de 350 personas.

Las acciones emprendidas por Marruecos no tardaron en surtir efecto. En su visita a Marruecos, el Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Federica Mogherini, se comprometía a mejorar la cooperación en materia económica y de seguridad. Para el primer caso, tendrían que mejorar las ventajas comerciales entre la Unión Europea y Marruecos, y para el

---

segundo, liberar 30 millones de euros de un paquete de 140 para gestionar más eficazmente las fronteras (Reuters, 2019).

Con el conflicto aparentemente subsanado, las relaciones bilaterales recobraron su cauce habitual hasta la crisis del COVID-19. Las medidas adoptadas particularmente por el gobierno marroquí para contener y controlar la propagación del virus dentro de su territorio tuvieron un significativo efecto en los flujos migratorios. Y es que con el endurecimiento de los controles en las fronteras terrestres de Ceuta y Melilla, los flujos se redirigieron hacia el Sahara Occidental, tomando la ruta marítima hacia el Archipiélago Canario.

De acuerdo con los datos del Ministerio del Interior, en las fronteras de Ceuta y Melilla, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, se produjeron 473 ingresos de forma irregular, frente a los 1553 que se produjeron durante el 2019 (Ministerio del Interior, 2020). En contraste, para el mismo periodo, los inmigrantes llegados a Canarias y Península vía marítima pasaron de 26103 en 2019 a 40106 en 2020 (Ministerio del Interior, 2020).

La llegada de cientos de inmigrantes al Archipiélago canario durante los primeros meses de la pandemia procedentes de Marruecos reavivó el debate sobre la gestión desterritorializada de los flujos migratorios pactada con la Unión Europea en 2019 y, con ello, la tensión entre el reino alauita y España.

La tensión entre ambos gobiernos se agravaría aún más tras el acogimiento del líder del Frente Polisario, Brahim Gali en 2021; hecho que desataría un conflicto fronterizo y migratorio, el cual hasta mediados del 2022 se mantiene vigente.

Las continuas crisis en materia de seguridad fronteriza entre España y Marruecos son solo un caso más de una larga lista de crisis fronterizas entre la Unión Europea y su vecina África y la región de Medio Oriente. Y es que el tema migratorio, por ejemplo, se ha vuelto objeto y medio de presión por parte de algunos países africanos y de Medio Oriente para alcanzar, obtener o satisfacer determinados intereses. Desde 2011, Turquía ha ocupado a los refugiados sirios no solo como medio de presión para que la Unión Europea no criticara su intervención/ocupación militar en la región del kurdistán, sino también para exigir fondos europeos para la gestión de los refugiados en su territorio. Otro caso es el de Libia, que, tras la caída de Gadafi en 2011 y la reorganización del poder en el país, ha usado la inmigración como medio de presión a la Unión Europea para obtener fondos económicos. Tras la crisis migratoria anteriormente expuesta, la Unión Europea resolvió asignar 500 millones de euros a Marruecos para el periodo 2021-2027, para el control de los flujos migratorios.

Como se puede observar, la instrumentalización de un tipo de significación del miedo materializado en el otro (el inmigrante, pero no de cualquier tipo, sino el inmigrante revestido con las categorías de pobreza, violencia, marginación, o incivilización) como recurso de presión política por parte de un Estado tercero, observa Arteaga, (2014) o Fajín (2017), ha construido una dinámica geopolítica, geoeconómica y geoideológica entre la Unión Europea y el resto del mundo, donde el sentimiento de una sociedad vulnerada ha dado pie para el desarrollo de políticas y de economías de la seguridad.

## Conclusiones

La política de seguridad fronteriza que se observa en las fronteras españolas de Ceuta y Melilla responde a la necesidad de la Unión Europea y sus Estados miembros de salvaguardar a la ciudadanía y sus instituciones de las amenazas externas, valiéndose para ello de una normativa común (la/el TUE y la PESC), la cual ampara a los acuerdos, tratados o convenios, legitimando las acciones políticas o económicas emprendidas por los Estados y/o la Unión en materia de seguridad, tanto en sus fronteras exteriores, como más allá de estas.

Otra perspectiva en torno a la política de seguridad fronteriza es aquella que se aparta del enfoque normativo y se ancla en lo que consideramos la base en la que se sustenta dicha normativa. En este caso, la producción de inseguridades. Sin poner en duda el discurso tanto oficial como académico en torno a la existencia de amenazas o riesgos que pueden o que afectan a la seguridad de la Unión Europea; lo que nuestra investigación arroja es una duda razonable a partir de un caso concreto sobre las bases y, principalmente, sobre los motivos que llevan a las instituciones tanto estatales como comunitarias al desarrollo de políticas, economías e ideologías orientadas hacia la promoción y la legitimación de esas supuestas amenazas.

Sin temor a equivocarnos, la idea de una Europa amenazada se ha construido a partir de una arquitectura narrativa, que se amolda y exacerba los miedos y las preocupaciones de la sociedad europea, desembocándolos en fenómenos y sujetos concretos. O como se suele decir en España, se busca un “cabeza de turco” a quien responsabilizar de fenómenos como la pobreza, la marginación, la precariedad laboral, el desempleo, la “disolución

del tejido étnico-cultural”, la precariedad sanitaria y educativa e, incluso en algunos casos, hasta el cambio climático. La securitización de la sociedad, indistintamente de la nacionalidad, grupo étnico o clase social, es lo que podríamos llamar el nuevo gran paradigma del siglo XXI.

---

## Referencias

Acosta, M. (2014) Las fronteras terrestres de España en Melilla: delimitación, vallas fronterizas y “tierra de nadie”. Revista electrónica de estudios internacionales. Pp. 1-35  
<http://www.reei.org/index.php/revista/num28/articulos/fronteras-terrestres-espana-melilla-delimitacion-vallas-fronterizas-tierra-nadie>

Akkerman, M. (2016). Guerra de fronteras. Amsterdam, Países Bajos: Transnational Institute. Recuperado el 26 de septiembre de 2017, de <https://www.tni.org/es/publicacion/guerras-de-frontera>

Amnistía Internacional, A. (2014). El coste humano de la fortaleza Europa, España. Reino Unido: Amnistía Internacional.

Ananou, O., & Jiménez Bautista, F. (2016). La movilidad transfronteriza: el caso de Melilla-Nador. Revista de Humanidades, Disponible en <http://www.revistadehumanidades.com/articulos/118-la-movilidad-transfronteriza-el-caso-de-melilla-nador>.

Arango, J. (1993). Europa ¿convivir con la diferencia? Racismo, nacionalismo y derechos de las minorías. Política y sociedad, 12: 7-19.

Arango, J. (2011). Diez años después del 11-S: la “securitización” y las migraciones internacionales. Vanguardia Dossier, 11-S El mundo diez años después, 41, 54-59.

Arriaga, J. C. (2012). El concepto frontera en la geografía humana. Perspectiva geográfica, 71-96.

Arteaga, F. (2014). España mirando al sur: Del Mediterráneo al Sahel. Informe Elcano 18. España: Real Instituto Elcano. Recuperado de [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano\\_es/publicacion?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/publicaciones/informe-elcano-18-espana-mirando-al-sur-mediterraneo-sahel](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano_es/publicacion?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/publicaciones/informe-elcano-18-espana-mirando-al-sur-mediterraneo-sahel)

Arteta, I. (2016). España gasta más en frenar a los inmigrantes que en ayudarlos. *El País*, págs. 1-2. Recuperado el 23 de noviembre de 2017, de [https://politica.elpais.com/politica/2016/09/15/actualidad/1473951365\\_886886.html](https://politica.elpais.com/politica/2016/09/15/actualidad/1473951365_886886.html)

Arzoz, X. (2013). La autonomía institucional y procedimental de los estados miembros en la Unión Europea: mitos y realidades. *Revista de Administración Pública*, 159-197.

Asín, M. A. (2008). Los acuerdos bilaterales suscritos por España en materia migratoria con países del continente africano. *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, 10, 168-188.

Asín, M., y Godenau, D. (2014). Movilidad migratoria y estrategia 2020 en la región ultraperiférica de Canarias. En M. Asín, y D. Godenau, *Movilidad y gran vecindad en las regiones ultraperiféricas de la Union Europea* (pp. 113-153). Canarias, España: Gobierno de Canarias.

Azkona, N. (2011). Políticas de control migratorio y de cooperación al desarrollo entre España y África Occidental durante la ejecución del primer Plan África. Madrid, España: Entreculturas.

Balibar, É. (2005). *¿Qué es una frontera?* Barcelona, España: Gedisa.

Bauman, Z. (2011). *La sociedad sitiada*. España: Siglo XXI.

Bauman, Z. (2016). *Extraños llamando a la puerta*. Madrid, España: Paidós.

Booth, A. (1984). El ambiente construido disuasivo del delito. Un replanteamiento del espacio defendible. *Estudios de psicología*, 1, 69-77. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/65901.pdf>

Buzan, B. (1991). *People, States & Fear An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era*. Londres, Reino Unido: Harvester Wheatsheaf.

Buzan, B. (1998). *Security: A New Framework of Analysis*. Copenhagen, Dinamarca: Lynne Rienner Publishers.

Caballero, C. (2018). Europa militariza el Sahel. *El País*, págs. 1-2. Recuperado el 26 de abril de 2018, de [https://elpais.com/elpais/2018/01/20/africa\\_no\\_es\\_un\\_pais/1516449803\\_967878.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/20/africa_no_es_un_pais/1516449803_967878.html)

Castells, M., & Serra, N. (2004). *Europa en construcción: Unión, mestizaje y seguridad*. Barcelona: Fundació CIDOB.

Chomsky, N; Ramonet, I (1996) *¿Cómo nos venden la moto?* Barcelona, Icara

Chomsky, N. (2007). *Estados fallidos. El abuso de poder y el ataque a la democracia*. Barcelona, España: Ediciones B.

Comisión de asuntos exteriores. (2020). *sobre la cooperación*

UE-África en materia de seguridad en el Sahel, África Occidental y el Cuerno de África. Bruselas: Comisión de asuntos exteriores.

Comisión Europea. (2004). Gestión integrada de las fronteras exteriores. Obtenido de Access to European Union law: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3A133205>

Eurobarometro (2016). Recuperado de Comisión Europea <http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/index.cfm/Survey/getSurveyDetail/instruments/STANDARD/surveyKy/2137>

Comisión Europea (2018) El Acta Única Europea. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Axy0027>

Comisión Europea. (2021). Proporcionalidad. Obtenido de [https://ec.europa.eu/regional\\_policy/es/policy/what/glossary/p/proportionality](https://ec.europa.eu/regional_policy/es/policy/what/glossary/p/proportionality)

Consejo de la Unión Europea (2002) Decisión marco del consejo de 13 de junio de 2002 sobre la lucha contra el terrorismo. Obtenido del Diario Oficial de las Comunidades Europeas. <https://www.boe.es/doue/2002/164/L00003-00007.pdf>

Consejo de la Unión Europea (2009) Estrategia europea de seguridad. Obtenido del Consejo Europeo <https://www.consilium.europa.eu/media/30808/qc7809568esc.pdf>

Delle, L. (2017). El negocio millonario del control de fronteras. El País, pág. [https://elpais.com/internacional/2017/08/05/actualidad/1501963986\\_656529.html](https://elpais.com/internacional/2017/08/05/actualidad/1501963986_656529.html).

De Lucas, J. (1992). Europa ¿convivir con la diferencia? Racismo, nacionalismo y derechos de las minorías. España: Tecnos.

De Lucas, J (2003) Identidad y Constitución Europea: ¿Es la identidad cultural europea la clave del proyecto europeo? Cuadernos filosóficos de derecho. No. 8 Pp. 1-26.

De Lucas, J. (2015) Muertes en el Mediterráneo. inmigrantes y refugiados, de infrasujetos de derecho a amenazas para la seguridad. Cuadernos del Mediterráneo. No. 22 Pp. 272-277

Del Valle, J. (2008). Las fronteras de la Unión el modelo europeo de fronteras. En F. Aldecoa, Los Tratados de Roma en su cincuenta aniversario: perspectivas desde la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (pp. 1637-1661). España: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales.

Díaz, G., y Rodríguez, P. (2015). La Unión Europea y el terrorismo islamista. Revista UNISCI / UNISCI Journal, 175-188.

Díaz, F. (2012). “Securitización” de la cooperación Internacional al desarrollo: El caso Sahelino de Mali y Níger. Perspectivas de Políticas Públicas, 67-96.

Domínguez, B. (2017). La inmigración hacia la UE se vigila desde Madrid. El País, págs. 1-2. Recuperado el 18 de febrero de 2018, de [https://elpais.com/internacional/2017/11/21/actualidad/1511271549\\_321712.html](https://elpais.com/internacional/2017/11/21/actualidad/1511271549_321712.html)

Eurobarometro (2016) Eurobarometro 2016. Bruselas: Parlamento Europeo.

Eurobarometro (2017). Eurobarometro 2017. Bruselas: Parlamento Europeo.

Eurobarometro (2019). Eurobarometro 2019. Bruselas : Parlamento Europeo.

Europa Press. (2018). El PP defiende las vallas con cuchillas para que no entren menores en Melilla. Público, pág. 1. Recuperado el 14 de abril de 2018, de <http://www.publico.es/espana/melilla-concertinas-pp-defiende-val-las-cuchillas-cortantes-no-entren-menores-melilla.html>

Fajín, J. (2017). El Sahel, amenazas de la nueva frontera. *leees*, 15, 1-16.

Fernández Bessa, C. (2008). Los límites del control (introducción). En VV.AA, *Frontera sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa*. (pp. 7-12). Barcelona, España: Virus.

Ferrer, X. (2008). Acrobacias fronterizas en Ceuta y Melilla: Explorando la gestión de los perímetros terrestres de la Unión Europea en el continente. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 51, 129-149.

Fonfria, A. & Marín, R. (2012) Factores explicativos del gasto en defensa de los países de la OTAN. *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Pp. 242-263

Fuentes, C. (2019). El papel del tercer sector de la región fronteriza hispano-marroquí en la situación de las mujeres porteadoras. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM)*, 144-159.

Gabrielli, L. (2017). La externalización europea del control migratorio: ¿la acción española como modelo? En CIDOB, Anuario CIDOB de la Inmigración 2017 (pp. 126-152). Barcelona: CIDOB.

García, J. (1994). Nación, identidad y paradoja: Una perspectiva relacional para el estudio del nacionalismo. REIS, 165-183.

Garris, J. (2015). Geopolítica de las migraciones: Una aproximación a sus consecuencias: FRONTEX. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado el 13 de febrero de 2018, de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2015/DIEEEO102-2015\\_Geopolitica\\_Migraciones\\_JorgeGarris.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEEO102-2015_Geopolitica_Migraciones_JorgeGarris.pdf)

Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. España: Akal.

Human Rights Watch. (2018). Gambia: Ex-President Tied to 2005 Murders of Ghanaian and Nigerian Migrants. Obtenido de <https://www.hrw.org/news/2018/05/16/gambia-ex-president-tied-2005-murders-ghanaian-and-nigerian-migrants>

Illamola, M. (2008). Hacia una gestión integrada de las fronteras. El Código de Fronteras Schengen y el cruce de fronteras en la Unión Europea. Barcelona: CIDOB.

Izquierdo, J. D. (2016). La nueva estrategia de seguridad Europea 2016. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado el 15 de noviembre de 2017, de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2016/DIEEEM16-2016\\_EstrategiaSeguridad\\_DeCarlos.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2016/DIEEEM16-2016_EstrategiaSeguridad_DeCarlos.pdf)

Juncker, J.C. (2016). Comisión Europea. Recuperado el 19 de

febrero de 2018, de

[http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:9aeae420-0797-11e6-b713-01aa75ed71a1.0014.02/DOC\\_1&format=PDF](http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:9aeae420-0797-11e6-b713-01aa75ed71a1.0014.02/DOC_1&format=PDF)

Lamouri, M. (1979). *Le contentieux relatif aux frontières du Maroc*. Nancy: Universidad de Nancy.

Le Monde Diplomatique. (2013). *El atlas: Conflictos de fronteras*. España: Le Monde Diplomatique.

Lois, M., y Cairo, H. (2011). Desfronterización y refteronterización en la Península Ibérica. *Geopolítica (s). Revistas de estudios sobre espacio y poder*, 1(2), 11-22.

López Sala, A. (2006). Pasar la línea. El Estado en la regulación migratoria desde una perspectiva comparada. *Revista internacional de filosofía política*, 27, 71-100.

López Sala, A. (2012). Donde el sur confluye con el norte: Movimientos migratorios, dinámica económica y seguridad en las relaciones bilaterales entre España y Marruecos. *CIDOB Migraciones*, 24, 1-12.

López, B., & Berriane, M. (2004). *Atlas de la inmigración marroquí en España*. Madrid: Observatorio permanente de la inmigración.

Martínez, U. (1997). *Europa ¿convivir con la diferencia? Racismo, nacionalismo y derechos de las minorías*. España: Fundación 1 de mayo.

Ministerio del Interior, (2020). *Inmigración irregular 2020. Datos acumulados del 1 de enero al 31 de diciembre*. Madrid: Ministerio del Interior.

Mogherini, F. (2016). Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea 2016. Bruselas: Comisión Europea. Recuperado el 25 de noviembre de 2017, de [https://europa.eu/globalstrategy/sites/globalstrategy/files/eugs\\_es\\_version.pdf](https://europa.eu/globalstrategy/sites/globalstrategy/files/eugs_es_version.pdf)

Morice, A., y Rodier, C. (2013). Europa cambia de muros. En VV.AA, El atlas de conflictos en las fronteras, (pp. 89-93). España: UNED Mondiplo.

Naranjo, G. (2014). Desterritorialización de fronteras y externalización de políticas migratorias. Flujos migratorios irregulares y control de las fronteras exteriores en la frontera España-Marruecos. Estudios políticos, 13-32.

Nair, S. & De Lucas, J. (1996) La diplomacient du monde. París, Kimome

Naïr, S. (2008). Democracia y responsabilidad: las caricaturas de Mahoma y la libertad de expresión . Barcelona: Gutenberg.

Olesti Rayo, A. (2007). El Código de Fronteras Schengen y las condiciones de entrada por las fronteras exteriores para los nacionales de terceros países. Relaciones Internacionales y Derecho, 81-116.

Olmos, M. (2007). Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea. México: Colegio de la Frontera Norte

País, M. A. (2010). Espacios fronterizos e identidad. Tensiones y estrategias político-culturales en la ciudad de Concordia. RUNA A XXXI, (2), 175-190.

Papadodima, Z. (2011). Las Fronteras Regionales: La materia de migraciones en la Geopolítica Contemporánea. Cuadernos Geográficos, 48, 189-205.

Parlamento Europeo. (2017). Los controles fronterizos de la UE y la gestión de la migración. Obtenido de Los controles fronterizos de la UE y la gestión de la migración: <http://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20170627STO78419/los-controles-fronterizos-de-la-ue-y-la-gestion-de-la-migracion>

Podadera, P. (2013). La frontera hispano-marroquí desde la perspectiva de la cooperación transfronteriza de la Unión Europea. Revista universitaria europea, 19, 135-154.

Prutsch, M. (2017). Investigación para la Comisión CULT Identidad europea. Bruselas: Parlamento Europeo.

Quindimil, J. (2012). La Unión Europea, FRONTEX y la seguridad en las fronteras marítimas. ¿Hacia un modelo europeo de "seguridad humanizada" en el mar?. Revista de derecho comunitario europeo, 16(41), 57-118.

Remacha, J. (1994). Las fronteras de Ceuta y Melilla. Anuario español de derecho internacional,, 195-238.

Reuters. (2019). La UE y Marruecos acuerdan abrir "un nuevo capítulo" en su cooperación en todos los sectores. Europa press, págs. disponible en <https://www.europapress.es/internacional/noticia-ue-marruecos-a-cuerdan-abrir-nuevo-capitulo-cooperacion-todos-sectores-20190117132957.html>.

Ruiz, A. (2005). Identidad europea y lealtad a la nación. Un compromiso posible. *Revista española de ciencia política*, 12, 99-127.

Ruiz, A., & Brunet, P. (2018). *Levantando muros: Políticas del miedo y securitización en la Unión Europea*. Barcelona: Centre Delàs d'Estudis per la Pau.

Said, E. (1997) *Orientalismo*. Debolisllo. España.

Sánchez, G. (2018). Las ONG europeas constatan que la UE forma y equipa a guardacostas libios con fondos de cooperación al desarrollo. *El Diario*, pág. 1. Recuperado el 26 de abril de 2018, de [https://www.eldiario.es/desalambre/ONG-UE-cooperacion-guarda-costas-inmigracion\\_0\\_765024376.html](https://www.eldiario.es/desalambre/ONG-UE-cooperacion-guarda-costas-inmigracion_0_765024376.html)

Sassen, S. (2013). *Inmigrantes y ciudadanos*. España: Siglo XXI.

Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). (2017). *Armaments, disarmament and international security*. Suecia: SIPRI. Recuperado el 18 de agosto de 2017, de [https://www.sipri.org/sites/default/files/2017-10/yb17\\_summary\\_esp\\_0.pdf](https://www.sipri.org/sites/default/files/2017-10/yb17_summary_esp_0.pdf)

Solé, C. y Parella, S. (2000). El impacto de la inmigración en la sociedad receptora. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 131-158.

Soriano, R. (2017). La posición geopolítica marroquí como frontera vertical de la Unión Europea. *Ciencia UAT*, 52-69.

Stein, T. (1995). El principio de subsidiariedad en el derecho de la Unión Europea. *Revista de estudios políticos*, 69-84.

Tello, S. (2011). Revisando la “securitización” de la agenda internacional: la normalización de las políticas del pánico. *Relaciones Internacionales*, 189-200.

Terrén, E. (2003). La ironía de la solidaridad: cultura, sociedad civil y discursos sobre el conflicto racial de El Ejido. *REIS*, 125-146.

Tribunal de Cuentas. (2018). *La Arquitectura de Paz y Seguridad de África: es necesario reorientar el apoyo de la UE*. Bruselas : Tribunal de Cuentas.

Unión Europea. (1992). *Tratado de la Unión Europea*. Luxemburgo: Secretaría General del Consejo y de la Comisión.

Unión Europea. (2017). *Acuerdo Europeo Relativo a la Supresión Gradual de los Controles de las Fronteras Comunes*. Obtenido de <https://davara.com/documentos/relacionados/proteccion/Acuerdo-Schengen-1985.pdf>

Van-Dijk (2003) *Racismo y discurso de las élites*. Gedisa. España

Vi-inongo, M. (1990 ). *España y los negros africanos*. Barcelona: La llar del Libre.

Wæver, O., Buzan, B., Kelstrup, M., y Lemaitre, P. (1993). *Identity, Migration and the New Security Agenda in Europe*. Nueva York, Estados Unidos: St. Martin's Press.

Wallerstein, I.; Balibar, E (1988) *Raza, nación y clase*. Iepala. Madrid.

Wallerstein, I. (2007) Universalismo europeo. El discurso del poder. Siglo XXI Editores. España

Yachir, F. (1995). Bloques regionales en la economía mundial. Revista Latinoamericana de economía, 91-129.

Zapata-Barrero, R. (2012). Teoría Política de la Frontera y la movilidad humana. Revista española de ciencias políticas, 39-66



---

# FUERA DE TEMA

---



- Pensar la SSR en el Pacífico: Reflexiones desde la literatura.
- Political Risk in Latin America.

---

# **Pensar la SSR en el Pacífico: reflexiones desde la literatura**

---

Neider Alegría<sup>1</sup>  
neideralegria@gmail.com

Recibido el 23/10/2022  
Aprobado el 16/06/2023

Cómo citar este artículo:  
Alegría, N. (2022). Pensar la SSR en el Pacífico:  
Reflexiones desde la literatura. *Trans-Pasando  
Fronteras*, (20).  
<https://doi.org/10.18046/retf.i20.5764>

---

<sup>1</sup>Estudiante de noveno (9) semestre Derecho y séptimo (7) de Licenciatura en Ciencias Sociales de la universidad Icesi. Joven Investigador de Minciencias (2021-2022). Enlace de incidencia política del Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM) con los municipios de Yumbo, Guapi, Buenaventura y Quibdó.

## **Abstract**

Thinking about Sexual and Reproductive Health (SRH) in the Pacific region implies great research challenges. The lack of statistics and research in this regard doubles the challenges to understand the phenomenon in these territories. However, this article proposes that the literature on the development of international and national policies on SRH can serve to guide research in this regard in the Colombian Pacific. In this way, it explores the normative development on SRH at the international level, hand in hand with feminist and academic criticism in this regard. Then, it describes the national progress in policies on SRH, so that it points out the academic criticism of these advances at the international level and shows the dialogues of this national regulation with the international advances in the matter. Likewise, it locates the main criticisms of the literature on the development and implementation of normative policies on SRH, so that it shows how the main studies on the subject in Guapi and Buenaventura are inserted in these criticisms.

## Resumen

Pensar la Salud Sexual y Reproductiva (SSR) en la región pacífica implica grandes retos investigativos. La carencia de estadísticas e investigaciones al respecto duplican los mismos, así que es más complejo entender cómo funciona el fenómeno en dichos territorios. Sin embargo, este artículo propone que la literatura sobre el desarrollo de las políticas internacionales y nacionales en materia de SSR puede servir para orientar las investigaciones al respecto. Lo hace explorando el desarrollo normativo sobre SSR a nivel internacional, de la mano de las críticas feministas y académicas al respecto. Luego, describe el avance nacional en las políticas sobre SSR, mostrando los diálogos entre esta normatividad nacional y los avances internacionales en la materia. Así mismo, ubica las principales críticas de la literatura sobre el desarrollo e implementación de las políticas y normas en SSR, de modo que muestra cómo muchos estudios sobre la temática en Guapi y Buenaventura, dos municipios del Pacífico se circunscriben en los argumentos que componen dichas críticas.

**Palabras claves:** Salud sexual y reproductiva, poblaciones racializadas (afrodescendientes, negras, indígenas), Buenaventura, Guapi, región pacífica, ruralidad.

## INTRODUCCIÓN

La región pacífica colombiana se caracteriza por tener una baja densidad poblacional, alta ruralidad —como la forma esencial de su geografía— y una importante riqueza en términos de biodiversidad caracterizada por la presencia del océano Pacífico en sus costas e innumerables ríos que hacen de la pesca y la agricultura las actividades más importantes de su economía. Además, por esa misma razón —la ubicación marítima y fluvial de sus territorios— su característica más sobresaliente es el aislamiento geográfico-social y, consecuentemente, la dificultad para el acceso a ella (Romero, 2009). Así mismo, según el DANE, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el 2020 de la región fue del 30,9%.

El Observatorio para la Equidad de las Mujeres (en adelante, OEM) ha realizado desde 2019 una encuesta anual para producir indicadores relacionados con la autonomía de las mujeres en los municipios de Yumbo, Cali, Palmira y Buenaventura. La medición de 2019 mostró que algunos de sus resultados, en especial aquellos relacionados con la Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres de Buenaventura, eran diferentes a los reportados a nivel Nacional. Además, en 2020 y 2021 el OEM realizó dos mediciones sobre la vida de las mujeres y trabajo cualitativo acerca de los Derechos Sexuales y Reproductivos en Guapi. En un análisis de los datos encontrados en ambas mediciones (Buenaventura 2019 y Guapi 2020) el equipo OEM consideró necesario crear un énfasis de observación y análisis crítico de la situación de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del pacífico.

Dos de los argumentos que sustentan la necesidad de profundización son que (i) existe una falta de estadísticas

nacionales y subnacionales en el tema y, especialmente, en poblaciones de la ruralidad dispersa como las presentes en regiones como el pacífico. Este aspecto es fundamental, porque al no reconocerse las particularidades etnicoterritoriales de dichos lugares, muchas veces se plantean políticas públicas que no son eficientes ni eficaces, precisamente por no ser pertinentes. (ii) En esa misma línea, encontramos que existe poca literatura actualizada sobre la situación de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres en el pacífico colombiano.

En el marco de esta profundización sobre SSR en el pacífico colombiano nace el proyecto de caracterización de la SSR de las mujeres en Buenaventura y Guapi. En el desarrollo de este proyecto se propone crear un estado del arte de la cuestión al respecto. Dicho esto, se debe aclarar que el objetivo de este escrito es, fundamentalmente, pedagógico. El mismo se realizó pensando en proponer relaciones posibles entre la literatura que estudia el desarrollo e implementación de las políticas de SSR a nivel nacional, con aquellos estudios que analizan y dan cuenta del fenómeno en estos dos municipios del pacífico colombiano. De este modo, se muestra que las críticas de la literatura existente en términos de la Salud Sexual y Reproductiva pueden ser útiles para dimensionar —de mejor manera— algunas categorías y conceptos que son relevantes a la hora de pensar una investigación al respecto en regiones como el Pacífico colombiano. Para ello, se toma como punto de partida la definición de la OMS (Organización Mundial de la Salud) sobre la Salud Sexual y Reproductiva (en adelante SSR) y se verifican las fuentes internacionales de los derechos asociados a ella, así como las principales apuestas latinoamericanas al respecto. A la par, se muestran algunas críticas feministas y de disciplinas sociales sobre el desarrollo de la SSR a nivel internacional, problematizando este asunto. Posteriormente,

---

explora la literatura respecto al desarrollo de las políticas de SSR en Colombia para mostrar los caminos y modelos que han acogido las políticas públicas de SSR en Colombia. Al llegar a ese momento, se revisan los impactos de las dinámicas de poder supranacionales a nivel nacional, pues pretende mostrar las implicaciones de los acuerdos y compromisos internacionales en el diseño y aplicación de políticas públicas nacionales en SSR.

***SSR como un Derecho Humano: la construcción del campo en el marco internacional y algunas críticas feministas al enfoque de las políticas de Salud Sexual y Reproductiva en Latinoamérica.***

La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió la Salud Reproductiva en 1987 como “un estado general de bienestar físico, mental y social, y no una mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados al sistema reproductivo, sus funciones y procesos. Consecuentemente, la salud reproductiva implica la capacidad de disfrutar una vida sexual satisfactoria, sin riesgos para procrear, y con la libertad para poder escoger entre hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia” (Cepeda, 2008, pág. 27). Sin embargo, esta definición es producto de consensos y discusiones internacionales que no han sido procesos del todo pacíficos. La literatura al respecto muestra diferencias fuertemente marcadas entre antes y después de 1994, cuando se dio la Conferencia Internacional de Poblaciones y Desarrollo (CIPD) realizada en el Cairo (Damian, 2004; Mazarrasa y Gil, 2013; Galdos, 2013; Austveg, 2013, 2011; Boccardi, 2020; Díaz, 2018). Por ello, reconstruir los sentidos y alcances que ha tenido la SSR como campo internacional es importante para la comprensión contemporánea de dicho fenómeno.

El avance en la construcción del campo de la SSR tiene como

fundamento la declaración de Derechos Humanos de 1948. Esto fue producto de las luchas del movimiento feminista para generar directrices internacionales sobre la SSR. Posteriormente, en la Conferencia Internacional de Derechos Humanos de la ONU realizada en 1968, se agregó el primer tema a la agenda en construcción de la Salud Sexual y Reproductiva al consagrar “el número y el momento de las procreaciones (como) derechos de las personas” (CIDH, 1968). Bajo este argumento se generalizó, en los países que asistieron a dicha conferencia, que toda la población (y sobre todo la femenina) debería tener acceso a la información y servicios de salud necesarios para tomar decisiones respecto a la reproducción.

Según Mateo (2017) la historiografía del desarrollo de la SSR plantea que la Conferencia Internacional de Población de Bucarest 1974, es el siguiente espacio internacional de discusión sobre la temática que es relevante estudiar. Lo es, porque ahí se ratificó “la procreación o no”, como derecho de todas las personas y parejas y se aprobó un Plan de Acción Mundial que debía ser ejecutado por los países, en aras de garantizar este derecho. Frente a ello, autoras como Morlchetti (2007) afirman que, para ese momento histórico, las discusiones internacionales se orientaban a limitar el crecimiento demográfico (el boom demográfico latinoamericano) con la finalidad de reducir la pobreza.

Luego, con la creación de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres (CEDAW) en 1979, se reconoció el derecho de las mujeres a (i) contar con servicios de PF (Planificación Familiar) a (ii) la educación, (iii) recibir información en la materia (De Barbieri, 2000). Frente a ello, autoras como Felitti (2008) plantean que bajo las directrices de organismos internacionales -preocupados por el desarrollo

---

poblacional de los países pobres del Tercer Mundo<sup>2</sup>- se crearon en Latinoamérica una gran cantidad de programas de promoción de la Planificación Familiar (PF) como forma de encubrir políticas imperialistas de control geopolítico en la región (pág. 518).

Así mismo, las Estrategias de Nairobi de 1985 y la Conferencia Internacional de Población de 1984 (México) abrieron el debate internacional sobre la necesidad de reconocer la agencia de las mujeres para tomar decisiones respecto a su fecundidad, cuestión que es enunciada en tales instrumentos internacionales como base fundamental para el despliegue y goce de otros derechos (Therborn, 2004). Después, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena 1993, se reconoció “la importancia del disfrute de la mujer del más alto nivel de salud física y mental durante toda su vida (...), la igualdad de condición y los Derechos Humanos de la mujer” (Viena, 1993; Peláez, 2008; Morlachetti, 2007). Esto quedó fuertemente fundamentado en el punto de discusión número 41 de dicha declaración que expresa “el derecho de la mujer a tener acceso a una atención de salud adecuada y a la más amplia gama de servicios de planificación familiar...” (Morlachetti, 2007, pág. 7). Posterior a estos espacios, se dio el giro internacional respecto a la materia.

Ello ocurrió en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (en adelante CIPD) del Cairo 1994. Tal espacio internacional cambió el paradigma de SSR que se venía implementando hasta ese momento a nivel global. Se pasó de “programas verticales de control de la población a una amplia promoción de la salud sexual y reproductiva como parte de los Derechos Humanos, mediante el fortalecimiento de los servicios de salud y el abordaje de los determinantes sociales subyacentes de este” (Austveg, 2013, pág. 12). En esta conferencia se sustentó, sólidamente, lo imperioso de situar la Salud Sexual y Reproductiva

como un componente indispensable y central de la salud en sentido amplio. De esta forma, las políticas y programas de SSR se extendieron a todo el ciclo vital de las personas (Guzman, 2001). Esto contribuyó a que la SSR fuera catalogada como un asunto de salud pública y, por tanto, a que la agencia principal y tanto ambiente de desarrollo como el de pensamiento de la misma estuviesen centrados y orientados por la medicina. Además, este instrumento internacional marcó la pauta para considerar a adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos reproductivos” (Morlachetti, 2007, pág. 7).

La Conferencia de El Cairo creó y adoptó un programa de acción con duración de 20 años. En este programa se introdujeron contenidos como el acceso a servicios de salud reproductiva de calidad e información confiable sobre planificación familiar. En la CIPD se debatió el asunto de la SSR y se catalogó como un Derecho Humano (Salazar y Luna, 2013; Marlochetti, 2007). Bajo este nuevo paradigma (i) se sitúa a la mujer en el centro de un planteamiento integral de la reproducción y (ii) se reconoce que la SSR cabe dentro de los derechos humanos, pues desempeña un papel fundamental para el goce de otros derechos y en especial del derecho a la salud. En ese sentido, la atención de la Salud Sexual y Reproductiva se define como “el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud y al bienestar reproductivos al evitar y resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva (que) incluye también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual” (CIPD, 1994, párr. 7.2).

Al a postre, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de

Copenhague en 1995 y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 ratificaron el compromiso de asegurar la igualdad entre mujeres y hombres, así como la urgencia de tomar medidas que garanticen el acceso universal al más amplio espectro de servicios de salud, incluidos aquellos vinculados a la salud reproductiva (Copenhague, 1995, Compromiso 5.d). Por otro lado, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) del 2000 relativos a la salud materna enfocan la necesidad de redireccionar recursos y esfuerzos sobre SSR hacia adolescentes y jóvenes. Dichos encuentros se enfocaron, principalmente, en “la necesidad de incrementar la difusión de información y educación en materia de salud sexual y reproductiva desde edades muy tempranas, así como de ampliar los servicios para adolescentes y jóvenes a fin de garantizarles el acceso a una salud integral, a una educación de calidad, oportuna y pertinente, y a una vida digna, fomentando sus posibilidades de convertirse en actores estratégicos de su propio desarrollo” (Morlachetti, 2007, pág. 69).

Posteriormente, se crearon otras fuentes internacionales sobre SSR como la recomendación 28 de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 2003, la estrategia mundial de salud reproductiva aprobada en la 57<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud de la OMS en 2004 y realizada con el fin de acelerar el logro de los ODM y los objetivos de salud reproductiva planteados en la CIPD y la Cumbre del Milenio de 2005. (UNFPA, 2004). Todas ellas postulan que la mayoría de los problemas de SSR en América Latina y el Caribe se relacionan con aspectos como la pobreza y la exclusión, de ciertos grupos, fundamentalmente, porque dichas condiciones se traducen en desigualdades para el acceso a servicios sanitarios. Además, reconocen que las diferencias de clase, raza y orientación sexual hacen que mujeres y hombres

tengan trayectorias de emancipación diferentes y muchas veces esta emancipación o acceso a la ciudadanía plena está relacionada con aspectos de SSR.

Hemos identificado -hasta ahora- el cambio de paradigma en la concepción de la SSR y, en consecuencia, del diseño de programas, planes y proyectos que desplieguen su efectivo goce como derecho. Sin embargo, existen ciertas críticas feministas respecto del desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva en América latina que son importantes considerar. La primera de ellas tiene que ver con el impacto de las políticas supranacionales en los enfoques estatales sobre SSR, debido a que estos consensos entre Estados (representados en convenciones, tratados, pactos, conferencias, recomendaciones, entre otros) han sido adoptados mediante las legislaciones de cada país como fundamentos y deber ser de la SSR. En ese sentido, condicionan las posibilidades de orientación de las políticas públicas, porque se imponen como un marco imperativo de acción. Un marco de orientación respaldado por la legitimidad de los Derechos Humanos, además. Una legitimidad que, por aludir a Derechos Humanos, precisamente, es poco cuestionada. Esto ha sido problematizado por varios teóricos que desde campos como la sociología, economía y ciencia política han planteado diversas formas de entender estas relaciones de poder supranacionales y sus efectos en los Estados. Un efecto importante que menciona la literatura es la alineación ideológica<sup>3</sup>, aquella en la que las representaciones e imaginarios respecto a una cosa están marcadas por un marco fijo de entendimiento (Cardenas, 2014). Y desde ese punto de vista, se plantea que estos consensos sobre SSR han condicionado el entendimiento de los países sobre el fenómeno, pues delimitan los temas a priorizar, los planes y acciones a ejecutar, entre otros.

<sup>3</sup>Tomo este concepto de van Dijk (2009) quien observa que las formas de discurso público como lo son las políticas internacionales controladas o producidas por ciertos actores están atravesadas por ideologías particulares, en consecuencia, construyen, perpetúan y legitiman muchas formas de desigualdad social basadas en lo simbólico.

Otra crítica, tal vez la de más largo aliento, tiene que ver con que, desde sus inicios, las reglamentaciones internacionales sobre SSR se centran casi que exclusivamente en la mujer. La crítica no cuestiona el reconocimiento de los derechos de las mujeres para decidir en cuanto al sexo, la sexualidad y la reproducción, sino que hace hincapié en que los acuerdos internacionales sobre SSR, al poner la responsabilidad reproductiva, principalmente, sobre las mujeres desconocen y perpetúan algunas desigualdades que impiden el despliegue efectivo de los derechos sexuales y reproductivos de las mismas.

Autoras como Boccardi (2020), Barrancos (2011) y Brown (2014) señalan que las feministas latinoamericanas han dado la batalla dentro de sus países y a nivel internacional para que reconozcan que para que las políticas de SSR sean efectivas, la responsabilidad sobre asuntos inherentes a la misma debe ser compartida entre mujeres y hombres. Esto porque en la realidad se contrasta la sexualidad y la reproducción en el sentido de que las expectativas sociales en Latinoamérica expresan un doble rasero moral que es permisivo con los hombres y restrictivo con las mujeres (Herrera y Rodríguez, 2001). Además, Según Population Reports (1998) “desconocer el rol de los hombres en el proceso reproductivo (se traduce en) una pérdida para intervenciones eficaces, sobre todo, porque investigaciones indican que en muchas culturas (latinoamericanas), los hombres (son quienes) toman decisiones sobre la reproducción familiar e inciden en las decisiones de las mujeres” (pág. 3).

Una crítica reciente a las políticas internacionales sobre SSR consiste en que dentro de los países latinoamericanos “las políticas públicas devenidas de este concepto se enfocan en mujeres adultas, heterosexuales, preferentemente con pareja y

en edad de procrear. Además, en temas como la prevención de ITS, el control genito-mamario, la atención antes, durante y después del embarazo. Por tanto, , los varones, las personas no heterosexuales, los niños y niñas, los y las adolescentes, los adultos mayores, tienen muchas más dificultades de ser considerados en el marco de estas políticas” (Brown, 2014, en Mateo, 2019, pág. 6). Lo que se traduce en la negación de un derecho humano, y a la vez fundamental, como la salud -en su esfera del SSR- pero también se expresa en la ineficacia de las medidas sobre SSR en Latinoamérica.

---

## **Tendencias de la SSR en Colombia: Análisis y críticas.**

La literatura sobre el desarrollo de las políticas públicas de SSR en Colombia es particularmente rica. Ella muestra aspectos que son muy importantes para cualquier investigación sobre Derechos Sexuales y Reproductivos. Es así como dicha bibliografía reseña cuestiones como (i) la construcción de imaginarios respecto a la responsabilidad de mujeres y hombres en los procesos asociados a la SSR, (ii) el rezago en el cumplimiento de objetivos de las políticas sobre SSR en territorios rurales y racializados del país, (iii) las dinámicas socioculturales que permiten dicho rezago y (iv) la responsabilidad estatal, frente al mismo, que parte incluso desde el diseño de la política pública misma. Dichos asuntos son claves para comprender una problemática tan importante para la vida social y política del país. En ese sentido, este apartado pretende hacer tres cosas: en primer lugar, mostrar la forma y el avance de las políticas públicas sobre Salud Sexual y Reproductiva en el país. En segundo lugar, enunciar algunas de las críticas académicas más frecuentes al respecto. Por último y en tercer lugar, exponer cómo algunas de las investigaciones que se han realizado en Guapi y Buenaventura sobre SSR siguen las líneas gruesas de estas críticas al desarrollo de la SSR en Colombia.

La bibliografía señala que entrado el siglo XX y hasta la década de los sesenta, se fomentaban en el país las ideas que predominaban en ese momento en el área internacional. De modo que se impulsó el control de natalidad. Una de las principales acciones de esta política estatal estuvo enfocada en la educación, donde a través de los temas incluidos ocasionalmente en las cátedras de Ciencias Naturales y Salud o de Comportamiento y Salud dictadas en las escuelas la enseñanza se centraba en la

abstinencia (Arévalo y Suárez, 2012; Barrantes y Reyes, 2016).

Así mismo, los autores que han estudiado la SSR en el país señalan que las políticas al respecto sufrieron un cambio en la época de los 90. El giro constitucional de 1991 y la creación de la Corte Constitucional son consideradas una fuente importante de la transformación, pues a partir de ahí se articulan derechos y consideraciones internacionales como la inclusión de las convenciones feministas CEDAW y BELÉM DO PARÁ a las políticas estatales sobre SSR. Además, se marca un hito en términos de educación sexual, ya que se contemplan los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) como derechos fundamentales y derechos sociales, económicos y culturales (DESC), lo que hizo imperativo para el Estado dar acceso a la información al respecto, y qué mejor forma de canalizarlo que a través de la enseñanza. Así, muchos de los Derechos Sexuales y Reproductivos propuestos por la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo, celebrada en el Cairo, /1994, fueron recogidos por la jurisprudencia de la Corte Constitucional (Arévalo y Suárez, 2012; Díaz, 2018).

A partir de 1990<sup>4</sup>, el Estado colombiano impulsó varios esfuerzos para la atención de factores relacionados con la SSR. Esto sucedió luego de la implementación de las primeras Encuestas Nacionales de Demografía y Salud (ENDS), que se desarrollaron como parte de los compromisos de los países latinoamericanos con la medición del crecimiento demográfico de la región. Para ese entonces las cifras mostraban índices preocupantes asociados al fenómeno del embarazo adolescente. Es así como la literatura muestra que existió “un incremento del porcentaje de mujeres menores de 20 años que (fueron) madres (17% en 1995 y 19% en el 2000), porcentaje que es considerablemente superior entre las adolescentes de las zonas rurales (26%) y aún mayor entre las

adolescentes en situación de desplazamiento (30%)” (Paredes et al, 2000, pág 6). Al respecto, Prieto (2012) señala que el indicador de fecundidad adolescente calculado con respecto a las seis Encuestas Nacionales de Demografía y Salud (ENDS) hechas entre 1986 y 2010, evidencian un aumento respecto a la fecundidad adolescente en esas décadas. Desde entonces, el embarazo adolescente se problematiza como un aspecto fundamental a tratar en las políticas estatales sobre SSR.

Para el 1992, autores como Londoño y Arango (1992) afirman que el Ministerio de Salud lanzó la política de salud para las Mujeres **“Mujeres para la salud”**. Este esfuerzo buscó dar un nuevo enfoque al rol de la mujer, ubicándola en el centro de las decisiones reproductivas y poniendo mayor énfasis en la responsabilidad de estas respecto a la procreación. Esto hace eco de la crítica planteada por Boccardi (2020), Barrancos (2011) y Brown (2014) al desarrollo de la SSR en el plano internacional, toda vez que se observa cómo en el nivel nacional se reproducen estas mismas orientaciones sobre políticas en SSR que vuelven la responsabilidad sobre la reproducción exclusivamente en las mujeres.

Así mismo, la bibliografía señala que para 1993 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) clasificó como obligatoria la educación sexual en las instituciones educativas a través de la Resolución 335. Ello fue importante, porque constituyó un hito en términos de acceso a la información sobre sexualidad y reproducción de los NNAJ. Esta norma se convirtió, a su vez, en la fundamentación del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) del mismo año, que permitió que se incorporaran de manera transversal los conocimientos sobre SSR en los currículos escolares del país. Cuestión que fue reforzada por la Ley general de

---

Educación y el Decreto Reglamentario 1860 de 1994 posibilitan la enseñanza de la educación sexual a través de proyectos pedagógicos transversales.

En Colombia, el gobierno nacional -a través del Ministerio de la Protección Social- hizo pública la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva en el año 2003. Dicha política es considerada en la literatura como la reglamentación de la CIPD 1994 en Colombia, dado que traslapa los enfoques de dicha conferencia a las políticas públicas colombianas. Estos enfoques fueron: la maternidad segura, la planificación familiar, la salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes, el asunto del cáncer de cuello uterino, la prevención y atención de las ITS y el SIDA, además de la prevención de la violencia doméstica y sexual (Colombia, Ministerio de la Protección Social, 2003). “Otros aspectos de la política incluyen la no prohibición de relaciones sexuales para los mayores de 14 años siempre y cuando sean relaciones establecidas libremente” (Ríos, 2008, pág. 15). Además, se menciona que los servicios de SSR dirigidos a los adolescentes deben contar con unas características mínimas como son: acceso a información, servicios y suministros, privacidad, confidencialidad, elección informada, autodeterminación, igualdad y no discriminación (Arévalo y Suárez, 2012). Y, según afirma la mayor parte de la literatura sobre SSR, en Colombia hay un enfoque que privilegia las acciones con respecto a la procreación sobre otros factores de la Salud Sexual y Reproductiva.

Posteriormente, en el 2012, se diseñó y creó el documento del Consejo Nacional de Política Pública (CONPES Social) 147 de 2012 que recoge los lineamientos para desarrollar una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

en edades entre 6 y 19 años. Dicho instrumento se centra en estrategias educativas que permitan la enseñanza de la sexualidad como un factor fundamental y de incidencia positiva en la prevención-reducción de embarazos adolescentes.

Luego, en 2014 el gobierno nacional lanzó la Política Nacional De Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos 2014 -2021, como respuesta a los postulados que el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2012 – 2021. Dicha norma incluye la generación de política pública con enfoque diferencial y de género que promueve la participación de organizaciones de la sociedad civil en su formulación (Castro, 2019).

Ahora bien, existen críticas en la literatura que son concernientes al desarrollo de la SSR en Colombia que vale la pena explorar. Autores como Murillo (2015) señalan que para analizar las políticas de SSR en Colombia es importante entender al Estado y el despliegue de su poder desde un enfoque cultural. Es decir, que el análisis de las políticas públicas sobre el tema debe pasar por verificar los sentidos y significancias que adquiere la SSR desde el diseño de dichos instrumentos legales. Pero también, que debe pasar por verificar el accionar humano a la hora de la implementación de la misma, así como las cuestiones operativas y la eficacia o ineficacia de dichas políticas públicas.

En el desarrollo de este trabajo se identificaron cuatro grandes metadiscursos académicos que se constituyen como críticas fundamentales al desarrollo de las políticas sobre SSR en el país. A continuación, se hará una descripción de los argumentos que los componen, la enunciación de los diferentes autores que han seguido estas líneas y sus aportes al campo de la investigación en SSR. Finalmente, para aterrizar esto a lo que es de interés para

---

este escrito, analizaremos su aplicación en contextos como el pacífico, vinculando algunas de las investigaciones realizadas sobre la SSR en Guapi y Buenaventura. Ello se hará mostrando cómo estas investigaciones en territorio se circunscriben en estas críticas toda vez que utilizan categorías analíticas, lugares de enunciación y demás que permiten posicionar fenómenos y aristas del asunto como cuestiones de interés a la hora de investigar sobre la SSR en el Pacífico Colombiano.

El primer meta discurso que se encuentra al revisar la literatura sobre la efectividad de la PNSSR de 2003, el PDSP y la PNSDSDR es una reflexión relacionada con las disimilitudes entre los centros urbanos y la ruralidad respecto a la garantía, acceso y disfrute efectivo de DSYR y la SSR. Así, por ejemplo, hay estudios que muestran que el porcentaje de mujeres madres adolescentes y adolescentes en estado de embarazo en la ruralidad dispersa de Colombia es mucho mayor en comparación con el de la zona urbana. Algunos autores afirman que esta disparidad obedece a que la política de SSR de 2003 y 2012 se concentra particularmente en los centros urbanos y que existe una carencia de acciones/propuestas que comprendan las disimilitudes de la ruralidad. Una ruralidad que es a la vez, en muchos casos, racializada y donde hay mayores dificultades para el acceso a los servicios, como es el caso de “las mujeres deben trasladarse hasta los municipios para la entrega de los métodos anticonceptivos y donde la cobertura de proyectos de educación sexual en los colegios es más deficiente en comparación con las zonas urbanas” (Prieto, 2012, pág 54).

Esta crítica se fundamenta esencialmente en un llamado de atención por la reflexión sobre las dinámicas territoriales y regionales. Y es que pensar en la SSR de las mujeres del pacífico

colombiano implica aproximarse a lo regional, lo territorial para algunos autores. Un submundo diferente del ámbito nacional e internacional. Lo es, porque tanto la geografía como los procesos históricos, sociales y culturales de las regiones les confieren características disímiles de comparar con otros territorios y poblaciones. Ello hace que los retos y posibilidades sean diversos y en muchos casos bastante particulares.

Dicha categoría nos obliga a mirar los procesos regionales desde una perspectiva crítica. Para el caso de la región pacífica, la literatura refiere que -como otras regiones- se ha visto atravesada por la exclusión de la Nación y la presencia diferenciada o ausencia del Estado. Así, algunos autores han señalado las condiciones de abandono estatal en esta región y han concluido -algunas veces- que se trata de la manifestación del racismo sistemático o incluso de la expresión clasista y racista de una Nación que no acoge a todos sus ciudadanos (Martínez et al, 2021; Hernan, 2015; Melo, 2021; Cetré, 2018; Vergara, 2016; Wills, 2015).

Otros autores como Gutiérrez (2015), González (2015) y Blanco (2019) hablan de una presencia escasa o diferenciada del Estado en regiones como el pacífico. El argumento principal de estas posturas se elabora a partir de dos aspectos puntuales que muestran que el Estado está presente en el pacífico colombiano, aunque de forma incipiente. El primero de ellos tiene que ver con que existe un reconocimiento de la división territorial, que comprende el reconocimiento de los departamentos y municipios de la región y la adjudicación de presupuesto a las dependencias estatales en el territorio. El segundo, que se desprende de esta cuestión, es la presencia de las entidades mínimas que representan el poder del Estado distribuidas en las ramas tradicionales (Judicial, legislativo, ejecutivo), que se encuentran de

forma desconcentrada y/o descentralizada en los municipios. Sin embargo, reconocen que los procesos socioculturales que han atravesado la historia de estos territorios han implicado efectos particulares en relación con el funcionamiento de estas entidades. Ahí cobran relevancia aspectos como la menor asignación presupuestal y la poca inversión social que se traducen, por ejemplo, en que los índices de satisfacción de vida digna en esta región sean de los más bajos de todo el país<sup>5</sup>.

En ese sentido, la perspectiva territorial nos obliga a pensar que si bien los territorios que conforman la región pacífica comparten ciertas características (como el patrón de población racializada más grande del país, una alta biodiversidad, asentamientos altamente rurales, el desarrollo de actividades económicas ligadas a la tierra y a los cuerpos de agua) además, que ha sufrido las consecuencias de fenómenos sociales como el conflicto armado y un rezago por la presencia diferenciada del Estado, los mismos territorios son disímiles entre sí. Es decir, no obedecen a las mismas lógicas sociales, producto de sus procesos de desarrollo histórico y sociales propios. De forma que pensar el desarrollo de la SSR en el pacífico significa distinguir esta región del resto del país, por sus múltiples características y fenómenos comunes, pero amerita guardar la debida prudencia a la hora de extrapolar percepciones o ideas sobre la homogeneidad de la región, en obediencia a las diferencias entre sus mismos territorios

Así, señalar las diferencias entre un territorio y otro es importantísimo para ponderar los procesos investigativos en lugares del pacífico. Por ejemplo, en términos administrativos del Estado, existe una diferencia sustancial entre Buenaventura y Guapi, ya que el primero es un distrito especial, lo que le permite

<sup>5</sup>Ambas posturas giran alrededor de una percepción sobre el Estado que es generalizada en el pacífico y en otras regiones y territorios colombianos. Además, apelan a la sensación de orfandad frente a un Estado/Nación que no cobija a sus ciudadanos y territorios. Esta noción explorada por múltiples autores entre los cuales se encuentran Buchely (2013) y Alegría (2017) es particularmente importante para los estudios en ciencias sociales. Y se refuerza cada vez que las políticas públicas nacionales e incluso las locales no responden a las necesidades propias de su población.

una mayor autonomía presupuestal y de gobernanza, frente al segundo, que es un municipio de sexta categoría, lo que se traduce en márgenes menores de adjudicación de presupuesto nacional y de autonomía sobre las decisiones presupuestales y administrativas. Otro factor para considerar es la geografía, que influye en las dinámicas transaccionales entre estos territorios y los gobiernos centrales. En ese sentido, es observable cómo Buenaventura tiene entradas desde el mar y conexión hacia el interior del país por vía carretable, mientras que Guapi solo a través de transporte aéreo o conexiones fluviales. Así mismo, Buenaventura es reconocida como una ciudad-puerto, el puerto más importante de Colombia —además—, mientras que Guapi es el segundo municipio más importante del Cauca, pero no representa en términos económicos lo mismo que Buenaventura, ni en su departamento, ni para el país.

La segunda crítica se relaciona con las significancias culturales que producen las políticas públicas de SSR sobre categorías como sexualidad juvenil, sexo, aborto, embarazos deseados o no (Suárez, 2007; Aponte y Monroy 2008; y Noguera, 2012). Ello se fundamenta en dos cuestiones. En primer lugar, en que el lenguaje -aunque técnico- produce o esconde “estereotipos y valores culturales sobre la sexualidad, la reproducción y, en general, sobre las relaciones afectivas, de forma que condicionan actitudes y comportamientos que no siempre favorecen la salud y el desarrollo autónomo de proyectos de vida de las personas” (Tejedor y Rodríguez, 2019, pág 54). En segundo lugar, porque este lenguaje se universaliza aun cuando es resultado de las interlocuciones entre burócratas del Estado y personas de la clase media y alta de las urbes colombianas. En ese sentido, la voz que se manifiesta en las políticas públicas de SSR es la voz de mujeres y hombres, muchos de ellos profesionales de salud, blancos,

heterosexuales y de clase media, ubicadas en las grandes ciudades. Estos puntos muestran un reclamo que surge desde el campo de los estudios culturales y que rechaza la universalización como única salida de las formas del Estado, modelo que es, por supuesto, el utilizado para el diseño y aplicación de las políticas públicas y en el derecho en general.

En ese sentido, Tovar (2019) hace una crítica a la poca pertinencia étnica y generacional de los programas y políticas nacionales sobre SSR. Para hacerlo se enfoca en visibilizar la voz de las y los jóvenes y adolescentes de Guapi, sobre sus percepciones, sentires y pensamientos respecto a qué deberían responder dichos programas. La autora en este trabajo muestra al menos dos cosas imprescindibles: que en temas de sexualidad en Guapi deben tenerse en cuenta la fuerte carga que los roles de género y a las ideas sobre el amor, bien sea romántico o no, tienen sobre la misma y que en términos investigativos la SSR en este territorio se circunscribe a las relaciones sexuales y sus consecuencias (embarazo/anticoncepción, ITS).

Así mismo, autores como Oliveros (2013), Carvajal, Valencia y Rodríguez (2017) proponen la voz de la juventud en los territorios como un lugar de enunciación válido, que necesita ser escuchado para comprender las dinámicas de la SSR en Buenaventura. Lo hacen mostrando que los factores asociados al aumento de los embarazos adolescentes en Buenaventura son esencialmente: (i) el inicio temprano de relaciones sexuales, (ii) el no uso de métodos anticonceptivos al iniciar la vida sexual, (iii) el consumo de alcohol o sustancias psicoactivas en las experiencias sexuales. Adicionalmente, Quintero y Valencia (2014) dicen que hay una predisposición al contacto sexual temprano entre los jóvenes del puerto. También que los grupos de amigxs y compañerxs se

presentan como espacios de socialización propicios para el intercambio de ideas y acciones sobre la sexualidad y que tienen una fuerte influencia en dinámicas que la juventud asume sobre su salud sexual y reproductiva. Del mismo modo, muestran que el acceso a medios y el nivel académico, en sí mismo, constituyen un factor importante en la transformación de dichas dinámicas de sexualidad juvenil.

La tercera, pero no menos importante, está ligada con el ejercicio de la biopolítica. Autoras como Murillo (2015), Muñoz (2020), Pedraza (2014) Viveros (2004) y autores como Cancino (2020) y Melo (2013) cuestionan las políticas de SSR a través investigaciones que ponen el foco sobre procedimientos de biopolítica que se ejercen a través de dichos instrumentos jurídico-políticos. Es decir, muestran por medio de casos concretos y diversos como las políticas públicas sobre SSR (que cargan un alto componente de incidencia sobre la procreación o no) terminan traducándose en instrumentos de homogeneización de las prácticas y creencias sobre los cuerpos, la maternidad, la población entre otros aspectos que se relacionan con la SSR. Cuestiones que se traducen en formas de control de poblaciones específicas (a saber: poblaciones racializadas, pobres, rurales).

Bajo esta mirada, Posso (2010) analiza cómo la construcción de la maternidad en Colombia ha seguido la tradición de las construcciones sociales de occidente, de este modo, muestra que la biología, el psicoanálisis y la medicina han sido las principales ramas del conocimiento que han influenciado las lecturas y discursos oficiales o estatales sobre asuntos de la SSR como la maternidad y la sexualidad. Así mismo, plantea que, sumado a estos discursos biologicistas, las políticas de SSR en Colombia solo han reconocido el locus narrativo (la voz) de las mujeres blancas,

heterosexuales de clase media. Lo que termina traducándose en políticas públicas que parten desde una concepción mayoritariamente científica y que reconocen sólo los factores sociales de una población muy específica. Con esos argumentos, ubica las voces de las mujeres negras del pacífico (Buenaventura, Guapi, Tumaco, entre otras) para mostrar cómo la SSR se vive de manera diferente en el pacífico, tanto así que las preocupaciones estatales al respecto, devenidas de lo internacional, no son siquiera las mismas preocupaciones de estas comunidades. Las mujeres en Guapi y Buenaventura resisten a través de las familias extensas, tener una familia numerosa es luchar por la vida en territorios marcados por el conflicto armado (Posso, 2010). Las mujeres de estos territorios piden a gritos “que las dejen parir en paz”. Una cuestión que entra en coalición con los planes y programas que rigen la Nación colombiana en términos de SSR.

En último lugar, está una crítica a las políticas de SSR en Colombia que se relaciona con el desconocimiento del funcionamiento multidimensional de los determinantes socioeconómicos de la salud. Es así como la bibliografía señala que “los indicadores relacionados con la Salud Sexual y Reproductiva reflejan que la población vulnerable es la más afectada por bajo nivel de escolaridad, la pobreza y la ubicación en zonas marginales rurales y urbanas, el desplazamiento forzado y la residencia en lugares de conflicto, la baja cobertura del Sistema General Seguridad Social en Salud (SGSSS)” (Prieto, 2012, pág. 16), y que de ellos, la educación de la mujeres es la variable con más efectos sobre el hecho de quedar o no en embarazo, dado que afecta la posibilidad del ascenso social a través del trabaja cualificado, pero también limita las ideas que puedan tener las mujeres sobre la maternidad y la fecundidad (Flórez, 1994). Por eso, autores como Marrugo et al (2004), Morales (2010), Flórez (2005) y Flórez et al

---

(2004) insisten en que los determinantes sociales que inciden en la Salud Sexual y Reproductiva son focalizados, es decir, que no se presenta de la misma manera e intensidad en los diversos lugares del territorio nacional. En ese sentido, la falla de las políticas públicas nacionales reside en que no han estado focalizadas ni han entendido las diferencias contextuales de un país pluriétnico y multicultural.

En esta línea se inscribe Soto (2016), quien -describiendo un trabajo de campo de 2010-2012- muestra que la razón de mortalidad materna en Buenaventura duplica y hasta triplica el indicador nacional de esas fechas. Explica, además, que asuntos como la distribución geográfica de la violencia ejemplificada en las fronteras invisibles o los toques de queda ilegales marginaliza a las personas y se postula como un obstáculo para el ejercicio de derechos como la libre locomoción y por ende al ejercicio de los DSyR. Dicha situación se constituye en un impedimento social que imposibilita el acceso de las mujeres gestantes al servicio de salud.

Así mismo, la apuesta investigativa de Girón et al (2006) muestra que la no afiliación a salud, el bajo nivel educativo, la ruralidad y el nivel socioeconómico son los principales determinantes sociales que afectan el uso de los servicios de salud materna en el litoral pacífico. Para el caso de Buenaventura resaltan que la violencia en los barrios y comunas, factores como las fronteras invisibles imposibilitan el acceso a los servicios de SSR. Para Guapi, lo que más imposibilita el acceso a estos servicios sanitarios es la distancia entre la cabecera y la ruralidad extendida, de la mano de la presencia de actores armados en estas poblaciones, asunto que se enmarca en el conflicto armado. De este modo, ambos trabajos muestran que existen fenómenos sociales complejos que -sumados a la impertinencia en el diseño

de las políticas públicas sobre SSR- imposibilitan la efectividad y eficacia de los planes, programas y proyectos de salud sexual y reproductiva en el pacífico colombiano.

## Conclusiones.

La Salud Sexual y Reproductiva ha sido una cuestión ampliamente debatida y estudiada en América Latina. En Colombia ha corrido la misma suerte. Por eso la construcción de este marco analítico no pretendía englobar la diversidad de apuestas de estudios que rodean un tema de tal envergadura. Sin embargo, realizar dicha revisión aporta en diferentes sentidos al campo. Primero, porque nos permite reconocer las líneas de acción que los Estados, en el caso el colombiano, siguen para el diseño y aplicación de políticas públicas de SSR. Es así como en el análisis de las políticas mismas y de los estudios sobre su efectividad se constató que los lineamientos del Estado colombiano han correspondido siempre con las discusiones y mandatos de la esfera internacional en diferentes momentos históricos. Lo ha hecho, porque es observable cómo las políticas públicas reproducen los discursos enunciados por los instrumentos internacionales.

Ahora bien, es cierto que recientemente tanto a nivel internacional como nacional las apuestas de política pública sobre SSR han intentado integrar a actores como los hombres heterosexuales, las personas diversas, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Sin embargo, dichas políticas internacionales se han enfocado particularmente en las mujeres, además de abordar la SSR como un asunto de salud pública. De este modo, han permitido que ciencias como la biología y la medicina posicionarán sus discursos en dichos planes y programas, lo que se ha traducido en que los estudios -al respecto- sean orientados desde los espacios de salud y no correspondan a la integralidad de factores que se relacionan con el fenómeno.

En ese mismo sentido, una de las críticas constantes al diseño e implementación de las políticas de SSR en Colombia es su desconexión con las realidades de los territorios diversos y plurales del país, cuestión que gran parte de la literatura ubica como el primer generador de ineficacia de estas herramientas normativas. Las mujeres, jóvenes, racializadas, pobres, habitantes de la ruralidad y demás sectores segregados poco han sido integrados en la formulación y puesta en marcha de dichas políticas. Siempre las necesidades, imaginarios y formas de las ciudades y mujeres (blancas y de clase media) son aquellas que referencia los proyectos que ha adoptado el Estado colombiano. Esto es problemático porque impone unas lógicas impertinentes a la hora de tratar temas de SSR en poblaciones como el pacífico.

---

## Referencias

Acevedo Pulecio, H. L., Buitrago Sánchez, L. E., Escamilla García, L. C., Arias Arévalo, S., Alegría Ruiz, N. G., Camacho Claro, I., ... & Ulloa, N. (2019). EntreLazadas (Relatos de historias compartidas). Aguado Quintero, L. F., Girón Cruz, L. E., Osorio Mejía, A. M., Tovar Cuevas, L. M., & Ahumada Castro, J. R. (2007). Determinantes do uso dos serviços de saúde materna no Litoral Pacífico Colombiano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(1), 233-281.

Agudelo,A., Duran,G., Y Aguilar,N. (2021).Estrategia de redes y alianzas para el logro de las garantías sociales de las mujeres víctimas de explotación sexual en el marco del conflicto armado colombiano. Caso Petra Mujeres.(Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá – Colombia.  
Alegría, N (2017) Estado fallido; reflexiones sobre la melancolía y la aplicación de conceptos foráneos (ensayo inédito). Universidad Icesi, Cali.

Análisis de las inversiones e incidencia de beneficiarios: sector salud del distrito de Buenaventura. Valencia Valenzuela, William (2019)

Arévalo Herrera, C y Suárez Fuentes, R. (2012). Políticas de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes: experiencias en Brasil, Chile y Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/10426/catalinaarevaloherrera.2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Austveg, B. (2011). La perpetuación del poder: algunas razones del estancamiento de la salud reproductiva. Repolitizar la

salud y los derechos sexuales y reproductivos, 19(38), 15.

Barrancos, D. (2011). Género y ciudadanía en la Argentina. Iberoamericana. *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 41(1-2), 23-39.

Barrantes, L. J., & Reyes, L. S. (2016). ¿ Políticas de educación sexual en Colombia entre 1980-1990? Una mirada a las prácticas discursivas alrededor de la educación sexual en Colombia desde la historia. *Biografía*, 9(16), 105-111.

Boccardi, F. (2020). Lo sexual y lo reproductivo: Una genealogía de las definiciones de sexualidad en la arena discursiva internacional de los derechos. *Kairos: Revista de temas sociales*, (46), 1.

Borrero, M. C. M. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN COLOMBIA, 1992-2006. INVESTIGACIÓN EN SALUD COLECTIVA.

Brown, J. L. (2014). *Mujeres y ciudadanía en Argentina: debates teóricos y políticos sobre derechos (no) reproductivos y sexuales*, Bs. As., Teseo.

Buchely, L. (2013). *La melancolía y el estado. Reflexiones desde el psicoanálisis aplicado*. Recuperado de: [http://www.icesi.edu.co/moodle/pluginfile.php/235271/mod\\_resource/content/1/Buchely-%20Melancol%C3%ADa.pdf](http://www.icesi.edu.co/moodle/pluginfile.php/235271/mod_resource/content/1/Buchely-%20Melancol%C3%ADa.pdf)

Buenaventura: Ciudad-puerto o puerto sin ciudad. Díaz Vargas, Álvaro Hernán (2015)

Campo, D. (2006). "Estudio sobre el ciclo reproductivo (sexualidad, embarazo, parto y puerperio) y su relación con la mortalidad neonatal en Guapi". Tesis de grado en antropología. Universidad del Cauca.

Cancino Barreto, J. (2020). Biopolítica, corporalidades y sexualidad: un estudio del VIH y el embarazo adolescente en los programas de salud sexual y reproductiva del Estado colombiano (2003-2018).

Cárdenas, Camila. (2014). Juventud e (in)visibilidad histórica: modos de representación ideológica de la juventud chilena en el pasado reciente (1970-1990). *Revista signos* , 47 (85), 217-244. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342014000200004>

Castro Díaz, M. (2019). Entre políticas, sentencias y derechos: lógicas de la construcción de la salud sexual y reproductiva en Colombia (2006-2014).

Ciudades intermedias del litoral pacífico colombiano: Revisión de literatura, brechas estructurales y complejidades económicas y sociodemográficas. Moises Cetré (2018)

Damián, G. E., & Paredes, L. P. (2004). La perspectiva de género en las políticas de salud reproductiva. *Sociológica*, 19(54), 125-153.

De Barbieri, T. (2000). Derechos reproductivos y sexuales. Encrucijada en tiempos distintos. *Revista mexicana de sociología* , 45-59.

Delgado Penagos, P. A. Incidencia de la pobreza en Colombia: un análisis para los municipios del andén pacífico [Recurso electrónico] (Doctoral dissertation).

Díaz, L. J. A.(2018). Las mujeres y la salud sexual y reproductiva. Recuperado de [https://web.archive.org/web/20211010174013id\\_/https://uabjo.slm.cloud/Documents/Articles/file\\_5f32d44cba301976bba5f0a7e5e97527](https://web.archive.org/web/20211010174013id_/https://uabjo.slm.cloud/Documents/Articles/file_5f32d44cba301976bba5f0a7e5e97527)

Elías Salazar, M. A., & Luna García, A. P. (2013). Perfil de salud sexual y reproductiva en la adolescencia en México: caso bachillerato de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Programa 3, Frenesillo. In VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Felitti, K. (2009). Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina. Íconos. Revista de Ciencias Sociales, (35), 55-66.

Felitti, K. (2012). La revolución de la píldora. Sexualidad y política en los sesenta, Bs. As., Edhasa.

Flórez Nieto, C. E. (1994). Los grupos de alta fecundidad en Colombia, 1990.

Flórez, C. E. (2005). Factores socioeconómicos y contextuales que determinan la actividad reproductiva de las adolescentes en Colombia. Revista Panamericana de Salud Pública, 18(6), 388-402.

Flórez, CE, Vargas, E., Henao, J., González, C., Soto, V., & Kassem, D. (2004). Fecundidad adolescente en Colombia: incidencia,

(2004). Fecundidad adolescente en Colombia: incidencia, tendencias y determinantes. Un enfoque de historia de vida. Documento Cede , 31 .

Galdós Silva, S. (2013). La conferencia de El Cairo y la sustentación de los derechos sexuales y reproductivos, como base para la salud sexual y reproductiva. Revista peruana de medicina experimental y salud pública , 30 , 455-460.

Gamboa, E. & Jiménez, R. E. (2019). Causas de solicitud de la interrupción voluntaria del embarazo en la población indígena afiliada a la AIC EPS-I Departamento del Cauca. 2017 y 2018 [Tesis de especialización, Universidad EAN]. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10882/9569>.

Giraldo Duque, Y, López Ramírez, J y . (2019). La Partería Tradicional Afro del Pacífico colombiano como patrimonio cultural y la importancia de sus prácticas de comunicación. Universidad Autónoma de Occidente.

Granja Quiñones, W, Grueso Valencia, L y Riofrío Bonilla, A. (2019-03-28). Embarazo en adolescentes del Distrito de Buenaventura. Cambios en la estructura familiar.

Gutiérrez, A. B. (2003). La construcción social de la pobreza. Un análisis desde las categorías de Pierre Bordieu. Anduli, 2, 29-44.

Guzmán, J. M., Contreras, J. M., & Hakkert, R. (2001). La situación actual del embarazo y el aborto en la adolescencia en América Latina y el Caribe. Burak SD Adolescencia y juventud en América Latina Costa Rica: LUR, 391-424.

Herrera, G., & Rodríguez, L. (2001). Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva. *Masculinidades en Ecuador*, 157-178.

Lucumí Moreno, E. M. (2013). Mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura: una mirada a las formas de subjetivación.

Marrugo, M., Reason, F., Daguer, D., De la Hoz, C., & Bol, L. (2005). Salud sexual y reproductiva: diagnóstico en la costa caribe colombiana. *Psicogente*, 7(12). Recuperado a partir de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1110>

Martínez Tovar, J. A., Pomares, D., Sierra, M., & Martínez, M. G. (2021). RACISMO Y SEGREGACIÓN EN COLOMBIA: SALUD, EDUCACIÓN Y TRABAJO EN LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE DEL PACÍFICO. *Trans-Pasando Fronteras*, (16).

Mateo, N. (2017). Los debates conceptuales respecto de la salud sexual y reproductiva: ¿ un problema de derechos humanos?. *Trabajos y comunicaciones*, (46), e040-e040 <https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe040/8875>

Mazarrasa, L., & Gil, S. (2013). Salud sexual y reproductiva. Obtenido de [http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/13modulo\\_12.pdf](http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/13modulo_12.pdf)

Melo, M. E. I. (2021). LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN BUENAVENTURA. UNA LÍNEA DE BASE. La intervención social en

Buenaventura. Aprendizajes y retos, 45.

Moncada, P. (2008). LOS ESTADOS FALLIDOS O FRACASADOS: UN DEBATE INCONCLUSO Y SOSPECHOSO. Recuperado de:

[http://www.icesi.edu.co/moodle/pluginfile.php/235275/mod\\_resource/content/1/Estados%20Fallidos-%20Moncada.pdf](http://www.icesi.edu.co/moodle/pluginfile.php/235275/mod_resource/content/1/Estados%20Fallidos-%20Moncada.pdf)

Morales-Borrero, M. C. (2010). Lo político de las políticas de salud sexual y reproductiva para jóvenes en Colombia. *Gerencia y Políticas de Salud*, 9(19).

Morlchetti, A. (2007). Políticas de salud sexual y reproductiva dirigidas a adolescentes y jóvenes: un enfoque fundado en los derechos humanos. *Notas de población*. Recuperado de

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12828/np85063095\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12828/np85063095_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Muñoz Cortes, J. (). *Déjame Parir en Paz: Análisis (Auto)Etnográfico del Movimiento Nacional por la Salud Sexual y Reproductiva ¿Las Bien Paridas¿*. Universidad de los Andes.

Murillo Moreno, A. M. (2015). *Sexualidad de papel y cinta: revisión de la política pública de salud sexual y reproductiva caso Colombia (2003), documento de trabajo caso Bogotá (2004-2007) y el Conpes 147 (2012)*.

Navarro Valencia, M. C. (2009). Uniones, maternidad y salud sexual y reproductiva de las afrocolombianas de Buenaventura. Una perspectiva antropológica. *Revista Colombiana De Antropología*, 45(1), 39–68. <https://doi.org/10.22380/2539472X.984>

Noguera Vargas, C. (2012-10-19.). Imágenes de la mujer en la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de Colombia, 2003 – 2006.

Pantoja Barco, Rosita Andrea. Guapi: actores, territorio y conflicto: formas políticas y simbólicas de construcción espacial 1991-2007. Quito, 2007

Peláez Mendoza, J. (2008). Salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes: una mirada desde la óptica de los derechos humanos. Revista cubana de obstetricia y ginecología, 34(2), 0-0.

Perlaza Aguiño, A y . (2013-11-05.). La Tomaseca: Una práctica cultural de mujeres afrocolombianas en el municipio de Guapí Cauca.

Quiceno, J. L. P. (2010). Las transformaciones del significado y la vivencia de la maternidad, en mujeres negras, indígenas y mestizas del suroccidente colombiano. Sociedad y economía, (18), 59-84.

Quintero Murillo, E y Valencia Poveda, L. (2014.). Percepciones acerca de la sexualidad construidas por jóvenes de la Universidad del Valle, Sede Pacífico, Distrito de Buenaventura, en el año 2012. Universidad del Valle.

Rohlfs, I., Borrell, C., Anitua, C., Artazcoz, L., Colomer, C., Escribá, V., ... & Valls-Llobet, C. (2000). La importancia de la perspectiva de género en las encuestas de salud. Gaceta Sanitaria, 14(2), 146-155.n

Romero, J. (2009). Geografía económica del Pacífico colombiano

(Vol. 116). Banco de la República.

Segura, H. Torres, D. Ruiz, M. (2020). Aproximación a los desafíos de la intervención psicosocial en escenarios de posconflicto: el caso de la comunidad del municipio de Guapi – Cauca.

Soto Mora, B. (2016). Análisis cualitativo de las muertes maternas en Buenaventura 2010 - 2012 con enfoque de determinantes sociales y equidad.

Therborn, G. (2004). Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI. En: Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces-LC/L. 2230-P-2004-p. 21-41.

Tovar Tovar, P. A. (2019). Un día en la vida cotidiana de las y los jóvenes en Belalcázar, Guapi y Silvia Cauca. Revista Científica Sabia, 5(1). pp. 20-32. Doi: <https://doi.org/10.47366/sabia.v5n1a2>

Van Dijk, T. A. (2009). Discurso y poder. Barcelona: Gedisa.

Yon, C. (2013). Salud y derechos sexuales y reproductivos de mujeres rurales jóvenes: políticas públicas y programas de desarrollo en América Latina.



---

# POLITICAL RISK IN LATIN AMERICA

---



David Soto Bello<sup>1</sup>  
davidsotobello@gmail.com

Recibido el 27/09/2022  
Aprobado el 16/06/2023

Cómo citar este artículo:  
Soto Bello, D. (2022). Political Risk in Latin  
America. *Trans-Pasando Fronteras*, (20).  
<https://doi.org/10.18046/retf.i20.5753>

---

<sup>1</sup>Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Icesi, Cali, Colombia

## **Abstract**

This article presents two political risks investors may consider when building portfolios in developing countries, i.e., presidential impeachments, and social democratic governments. As for the methodology, we developed four linear regression models to find the relationship between the stock market and impeachment processes and between the stock market and social democratic governments. Regarding our findings, we discovered that political color influences economic policy elections and that macroeconomic consequences come from those elections. In addition, we indicate the adverse effects of specific economic policies and impeachment processes on Latin American stock markets. In conclusion, this research contributes to the literature that intercepts political science and finance from a Latin American framework.

## Resumen

Este artículo presenta dos tipos de riesgo político que los inversores deben tener en cuenta en la construcción de portafolios en países desarrollados, i.e., juicios políticos presidenciales, y algunas políticas de gobiernos socialdemócratas. El documento privilegia metodologías cuantitativas. Desarrollamos cuatro modelos estadísticos de regresión lineal para encontrar la relación entre el mercado de valores y los juicios políticos, y entre el mercado de valores y los gobiernos socialdemócratas. Con respecto a nuestros hallazgos, descubrimos que el color político influye en las elecciones de política económica y que existen consecuencias macroeconómicas provenientes de esas elecciones. Además, indicamos los efectos adversos de políticas económicas específicas y procesos de juicio político en los mercados bursátiles latinoamericanos. En conclusión, esta investigación contribuye a la literatura que intercepta la ciencia política y las finanzas desde un marco latinoamericano.

## I. INTRODUCTION

The main idea of this work is that political phenomena affect the stock market.

We are concerned about presidential removals through impeachment and with the democratic Latin American Left. Both, we hypothesize, have a negative effect on the stock market. Our first hypothesis is that social democratic Latin American governments, from 2005 to 2020, were negative for their stock markets. For the second hypothesis, we state that presidential impeachments, which effectively end in a dismissal, are negative for the stock market.

## II.

Scholars have argued that political events are more significant to market performance in developing countries than in developed ones (Diamonte et al., 1996; Bilson et al., 2002). Diamonte (1996), demonstrated, using analyst estimates of political risk, that average returns in emerging markets experiencing decreased political risk exceed those of emerging markets experiencing increased political risk by approximately 11% a quarter. In contrast, the difference is only 2.5 percent a quarter for developed markets.

On the other side, Faccio (2006) revealed that companies benefit when key businesspeople effectively enter politics (CEOs, Board Members). That is due to the government's ability to grant subsidies and other privileges. Thus, when winning a public election, they access public funds and influence, contributing to the organization's benefit (Wisniewski, 2016). For example, Wisniewski (2016) found that companies linked to a prime minister

outperformed unconnected ones by 1.14% per month. Now, regarding the executive branch, benefits are more significant. Wisniewski (2016) tracked the evolution of stock prices after the 2001 Thai general elections and found that the returns on firms associated with cabinet members exceeded non-connected firms by one hundred and sixtieth (160) percent –during the three years following the elections. In summary, the literature indicates that companies benefit from being connected with a political figure, specifically, the ones with high-rank employees in important political positions.

Up to this moment, we have presented endogenous political factors related to economic performance. We have also established that share prices fall when the economy is not performing. However, economic performance in Latin America is also a result of exogenous factors. As Campello & Zucco (2015) pointed out, commodity prices and international interest rates decide economic performance in Latin America. According to them, countries in Latin America “do well” when global interest rates are low, and oil prices are high; when the opposite happens, their economies plunge.

The effect of commodity prices is straightforward. Countries in the region are mostly commodity exporters, which means that a significant part of their economy is based on primary exports. When prices are high in international trade markets, export revenues soar, boosting economic performance. For example, Juan Manuel Santos's government experienced favorable commodity prices that benefited the economy and the government. High commodity prices were vital to finance government activity.

The international interest rate dynamic is not as simple as the dynamic for commodity prices. First, let us establish why interest rates are essential for emerging economies with low savings that crave foreign capital. In summary, simply because money could boost economic performance. Second, let us explain what determines capital movements, especially in developing countries. In essence, flows of capital to developing markets are determined by international rates –in Latin America, capital flows are determined by U.S interest rates. With those premises, the dynamic goes as follows: when interest rates are low, liquidity increases, and it is more likely that part of that liquidity ends up in Latin America; additionally, if rates in developing countries are higher compared to international rates, investors will see an opportunity –which increases the likelihood to receive capital. Conversely, higher international interest rates prompt an exit to safer havens (Campello & Zucco, 2015). To add more nuance, prices and global interest rates are not equally important to all Latin American countries. In other words, some countries are more exposed to changes in international interest rates and others to commodity prices. The economic performance of Panama, Mexico, and Honduras varies with international interest rates. On the other hand, Brazil, Chile, Peru, and Colombia's economic performance is more connected to commodity prices.

### III. THE LEFTS AND THE STOCK MARKET

We are about to cover the institutional framework under which the left Latin American governments executed their decisions as well as outlined their economic policy.

#### *a. Institutional framework*

The election of the Left in Brazil (Lula) and Chile (Bachelet) were signs of consolidation of the democratic framework as left governments had clearly strong conservative opposition to their candidates, but they were able to compete, which signal openness and pluralism within the system –democratic values themselves.

**Table 1.** Political orientations

| Country   | Government (party) | Orientation toward democracy |
|-----------|--------------------|------------------------------|
| Chile     | Michelle Bachelet  | Liberal democratic           |
| Brazil    | Lula               | Liberal democratic           |
| Venezuela | Hugo Chavez        | Plebiscitary                 |
| Peru      | Alan Garcia        | Liberal democratic           |

Source: Levitsky (2011)

According to Levitsky (2011), in Chile, Michelle Bachelet ran a vigorous opposition campaign that included a strong critique of neoliberalism, but its discourse was by no means anti-systemic, meaning it tacitly accepted the rules of democracy.

### *b. The economic agenda, communism as a starting point*

Communist regimes do not go well with businesses because they do not respect private property. Also, in a communist state, the government plays a major role in the economy, meaning significantly expand state ownership of the economy.

Furthermore, they argue the economy would work better if the market-free economy is replaced by a centralized planned economy with state-run enterprises. In Latin America, only Cuba and Venezuela have been statist regimes.

The economic policy of the far-left **is different** from social democratic economic policy. First, countries governed by social democratic policies **do not commonly** confiscate assets as a way of operating and financing their programs. On the other hand, moderate left-wing politicians have a more diverse toolbox to intervene in the economy, including high public spending, and subsidized capital. In a nutshell, we see moderation as a defining characteristic of social democratic economic policy.

**Table 2.** Socioeconomic orientations

| Country | Government        | Social and economic policies |
|---------|-------------------|------------------------------|
| Chile   | Michelle Bachelet | Social liberal               |
| Brazil  | Lula              | Social liberal               |
| Peru    | Alan Garcia       | Orthodox                     |

Source: Levitsky (2011)

According to Levitsky (2011), Brazil and Chile are examples of the policy orientation that he called social liberalism –he explicitly says he coined the term to characterize the efforts of the Latin American left to mix market liberalism with social policies. In his

words, these governments retained relatively orthodox fiscal and monetary policies, yet all three governments combined macroeconomic orthodoxy with substantial investment in society aimed at reducing inequalities, enhancing the living standards of low-income groups, and expanding social citizenship rights. Therefore, elevating public spending substantially.

On the contrary, the García government in Peru, which Levitsky characterizes as not a left government, kept social and economic policies predominantly orthodox. In his words, the García government maintained the export-led model and strict macroeconomic orthodoxy. Furthermore, the García government invested relatively little in social policies.

After establishing the differences between the radical and moderate left, we would like to mention what the literature has stated about the left-stocks relationship. Let us begin with the *Partisan Business Cycle* (PBC) theory claim that left parties tolerate higher inflation levels in exchange for low unemployment (Alesina, 1995) –essentially, the nature of its constituency controls its policy preferences. Labor and Liberal parties often develop their campaigns considering blue-collar and informal workers' interests, as they are most of its voters. As we will present later in the following sections, inflation has various consequences that have negative effects for stocks. The result is higher interest rates –higher interest rates deplete the liquidity of stock markets because it increases the appetite for high-yield, financially secure vehicles. The model described above presumes that wages are rigid due to contract constraints, and prices move freely. On the contrary, the right-oriented parties tend to favor less government intervention to avoid inflation surges. When considered a continuum where parties take turns in power, the right-wing

parties will have low Gross Domestic Product (GDP) growth at the beginning of their presidencies. Two years if we refer to a 4-year presidency. Afterward, Alesina's theory predicts a "natural" growth rate at the end of the presidential term. We have explained a chain of reactions resulting from political choices. Also, we have associated specific policy choices with ideologies. Furthermore, those policy elections have economic consequences that, in turn, have market repercussions.

As we argued, social-democratic policies could cause inflation. For example, they could try to reduce unemployment and execute their agenda through public spending increasing the amount of money in circulation. Furthermore, academic literature has established that inflation is a monetary phenomenon, i.e., if capital in circulation rises, inflation rises. The association (between inflation and capital increases) is positive and well-documented in the long run (Gómez-Pineda, 2010b). In the worst scenario, if the rise in circulating money is disproportionate, the currency rapidly loses value, affecting companies' profits. Markets will tank consequently. For investors, a company's ability to maintain earnings over time is positively related to its stock price, which means that if political maneuvers hinder profits, they are considered a source of political risk.

There is another undesirable effect of inflation on businesses. When raw material prices "inflate," companies often "eat the cost" by keeping prices steady; it allows them to stay in business. However, they cannot sustain this practice for an unlimited amount of time; eventually, they will have to raise prices. In any case, companies see their cash flow reduced, either because they try to protect the status quo or due to the decrease in sales caused by high prices. If the phenomenon described is consistent across

across multiple sectors, the stock market will experience a reduction in value.

Under the frame presented, we will argue that a left-wing administration's negative market effect depends on the inflation rate the administration exhibits. In other words, being a leftist government is insufficient to watch inflation get out of control and its derived negative effects that affect the stock market. Thus, the political risk is not that the candidate or the elected president belongs to a leftist party but the ability to keep inflation under control. If there is a responsible way in which left-wing administrations can correct the most common free market imperfections while maintaining inflation and public spending in check, we will see functioning stock markets and good economic performance in such administrations.

**Hypothesis:** In leftists' Latin American governments, with high inflation rates, we expect to find a negative effect on the stock market.

#### IV. PRESIDENTIAL REMOVALS AND THE STOCK MARKET

In 2012, Dr. Mohamed Morsi was elected president of Egypt, the first democratically elected president in the country's history. However, the new democratic institutional framework did not last long: a military coup quickly interrupted the presidency and brought financial and social discomfort. On the financial side, the presidential removal disturbed the stock market. Egypt's aggregate market index (the EGX100) experienced a statistically significant negative response of 3.87% on the removal or event day (Ahmed, 2017). Ahmed (2017) also found a similar adverse reaction

---

after analyzing eleven days post-event. In that period, the EGX100 dropped 5.47%. Furthermore, if we consider economic sectors individually, some were more affected than others, but all were affected. For instance, banks showed abnormal negative returns of -10%, financial services excluding banks dropped by 13.13%, and foods and beverages fell by 10.50% (Ahmed, 2017).

In Latin America, presidents have also been removed from office, some by force, some by institutional processes. According to Perez-Liñan (2009), citing Kathryn Hochstetler, between 1978 and 2003, 40% of Latin American presidents were removed by civil actors. Impeachment trials were responsible for the rest. Pérez-Liñan goes even further, stating that impeachment trials are a new distinctive feature in Latin American Politics. With that in mind, we will analyze institutional removals to determine whether they would have the same effect on the stock market as in Egypt. We begin the analysis by presenting investors' reactions to the political instability that an impeachment involves.

"It will take a lot more than some drama in Washington to tank this market," wrote Yahoo! Finance about the stock market performance during the Clinton impeachment (1998). The peak years of the dot-com bubble were going by –economic conditions were promising, and investors were highly indifferent to political turmoil. Although the impeachment process failed in Clinton's case, the main point is to remark effects of the impeachment on the markets are mediated by the economic conditions of the moment. Conversely, The Watergate scandal, which led to a presidential impeachment and later resignation of Richard Nixon, occurred along with a sharp stock market decline, demonstrating that economic conditions were already worrying enough for investors; the political scandal just added the cherry on the cake.

Economic conditions were already worrying sufficient in Nixon's case –they were not in Clinton's case; the political scandal only added the cherry on the cake; it deepened the effects of the dire economic situation.

We theorize that impeachments create an appetite for safer assets among investors if in dire economic conditions. If the removal is violent, financial agents will respond quickly to protect their capital, guided by the disappointing economic performance due to social unrest. On the other hand, when the impeachment is expected to succeed, investors will also try to minimize political risk by moving the capital from stocks to safer assets – if there are bad economic conditions. In conclusion, nervousness is evident in both cases, causing a chain of reactions in the financial field that affect the stock market. In Wang (2009), political uncertainty would generate a risk premium whose magnitude may vary according to economic conditions; they stressed that the impact would be more significant in poor conditions and vice-versa.

**Hypothesis:** the stock market experiences a negative effect when a president is removed.

## V. RESEARCH DESIGN

This section presents the data, the countries, and the statistical tests we ran to evaluate our hypotheses. We included four Latin American countries, from 2005 to 2020. They are Brazil, Mexico, Peru, and Chile. Peru has interesting presidencies due to a few inconsistencies in campaign promises and government style (Alan García y Ollanta Humala).

We have also constructed four ordinary “least squares models” —one for Latin America, one for Chile, one for Peru, and one for Brazil. The dependent variable is the stock market performance. The independent variables are the impeachment process and the leftist government. As we established before the left in Latin America is very diverse but for the methodology, we will treat them as similar governments.

#### *a. Stock market data*

The stock market data for each country was gathered from the Morgan Stanley Capital website. The data included a significant number of Large and Mid-Cap Stocks populations for each country. The index constructed for Brazil includes 48 constituencies and covers 85% of the Brazilian market. Peru’s index consists of 3 constituents, approximately 85% of the Peruvian equity universe. Mexico’s index includes 22 components that cover about 85% of the market. Chile’s index comprises 12 members, covering about 85% of the Chilean equity universe.

#### *b. Inflation*

Inflation data (yearly and monthly) was taken from different sources depending on the country. Chile’s data came from Chile’s Ministry of Finance and the National Institute of Statistics (INE) personnel. Peru’s monthly inflation data came from the National Institute of Statistics and Informatics (INEI). Mexico and Brazil’s information was grabbed from the World Bank Website. From Figure 2, we can conclusively state that Brazil and Chile have on average, the highest inflation in the region (from 2005 to 2020).

#### *c. Ideological Stance*

Regarding the ideological classification of the different presidents, we have come up with the idea of creating a dummy variable. With a tremendous amount of help from academic experts, our variable will classify leftist governments as one (1) and “right” administrations as zero (0). We understand that grouping all the left into a single bag could be considered a methodological error, despite their shared characteristics, not all are the same. Therefore, this analysis must be taken only as preliminary.

We made a similar effort to form a variable for presidential removals. We developed a dummy variable in which one (1) signals a particular time frame –the six months before the impeachment starts, during the impeachment and six months after. The periods before and after the process are justified to the extent that they reflect the investors' sentiments both before the institutional process and after. Furthermore, uncertainty occurs before the day of the dismissal date while the process is being carried out; On the day of the dismissal, the investors know if the process will end with the politician's departure, making it a merely institutional event. The six months after the dismissal are essential to analyze insofar as it is a moment of political readjustment. Lastly, there are not enough cases of presidential removals during the studied period; as a result, we will only evaluate Dilma Rousseff's removal and Peru's case.

## VI. RESULTS

**Table 3.** Regression results.

|          | Model 1                                     | Model 2 | Model 3 | Model 4 |
|----------|---|---------|---------|---------|
| Variable | Latin America (Peru, Brazil, Chile, Mexico) | Chile   | Brasil  | Peru    |

---

|            |              |            |            |            |
|------------|--------------|------------|------------|------------|
| Government | -1,116363**  | -190.784** |            | -13.350    |
|            | (423.133)    | (89.999)   |            | (77.254)   |
| Removed    |              |            | -973.787** |            |
|            |              |            | *          |            |
|            |              |            | (150.506)  |            |
| Constant   | 3,162.769*** | 1,797.657* | 2,407.578* | 1,365.224* |
|            |              | **         | **         | **         |
|            | (284.830)    | (54.271)   | (60031)    | (23.293)   |

---

Constant

|    |       |       |       |        |
|----|-------|-------|-------|--------|
| ns | 64    | 132   | 132   | 132    |
| R2 | 0.138 | 0.056 | 0.244 | 0.0002 |

---

Note: \*p<0.1; \*\*p<0.05; \*\*\*p<0.01; standard errors in parentheses.

Model 1 reports the effect of the variable Government over the dependent variable Market. The variable Government does have a statistically significant negative effect –for each unit of Government, “Market” is negatively affected by 1,368.246 USD. Based on the results, we reject the null hypothesis. However, based on the R2 results, our model only explains less than 15% of the variations of our dependent variable.

Model 2 shows the results for Chile. Regarding Model 2, we found a significant negative effect when evaluating the stock market's performance during a social democratic administration in Chile –a discussion exogenous factors is presented in the next section.

Model 3 presents more exciting results. The model comprises the effect of the impeachment of Dilma Rousseff on the Brazilian stock market. In the period studied (2015-2016), a presidential removal negatively and significantly affected the stock market. As the results are statistically significant, we reject the null hypothesis that impeachment processes do not affect stocks. However, this applies only to Brazil, indicating more cases should be studied to expand the scope of the hypothesis.

Model 4 shows a linear model for Peru; the period studied goes from 2011 and 2021 –the dataset collects the monthly inflation, government, and stock market data. Two presidencies were elected on social democratic platforms in Peru: Ollanta Humala and Alan Garcia, yet they governed with orthodox policies –i.e., a more liberal approach. A broader discussion on this topic will be presented in the next section.

**Table 4.** Regression results.

|            | Model 1                                     | Model 2 | Model 3 |
|------------|---|---------|---------|
| Variable   | Latin America (Peru, Brazil, Chile, Mexico) | Peru    | Chile   |
| Government | 1.233***                                    | 0.276** | -0.036  |
|            | (0.418)                                     | *       | (0.055) |

---

|              |          |         |         |
|--------------|----------|---------|---------|
| Constant     | 3.314*** | 0.236** | 0.299** |
|              |          | *       | *       |
|              | (0.282)  | (0.026) | (0.033) |
| <hr/>        |          |         |         |
| Observations | 64       | 132     | 132     |
| R2           | 0.123    | 0.071   | 0.003   |

---

Note: \*p<0.1; \*\*p<0.05; \*\*\*p<0.01; standard errors in parentheses.

Table 2 plays a supportive role. It reports the effects del of the government on inflation (dependent variable). The Latin American model showed a significant positive contribution of governments to inflation. The Peruvian model shows that their “left” governments had a positive relationship with inflation, meaning that the administrations, governed with orthodox policies, also had trouble controlling inflation. Chile’s model did not report statistically significant results.

## VII. EXOGENOUS AND ENDOGENOUS FACTORS. PROBLEMATIZING OUR RESULTS

According to Campello & Zucco (2005), the state of the economy determines elections. If economic conditions are good, a president will likely reelect or elect a successor. If the contrary, the opposition will have a greater chance of being elected.

Additionally, they argue that economic performance in Latin American countries is determined by changes in international interest rates and commodity prices – which are out of presidential control. Therefore, they argue that there are exogenous factors affecting political outcomes. For our analysis, the idea that external factors highly influence economic performance in Latin America is critical because this section will investigate if exogenous or endogenous factors determine the economic performance of left-wing countries. If exogenous factors are behind the economic and stock market performance, our hypothesis will have to be checked; conversely, if we find that external factors are not a thing, we can suggest policy revisions to solve the economic performance issue. We will be analyzing Brazil and Chile.

*d. Chile and Brazil. International interest rates and commodity prices.*

The Federal Reserve is one of the most influential central banks in the world. They not only buy and sell assets internationally but also set policies to maintain and secure acceptable inflation rates for the United States. According to their website, policymakers generally believe that an adequate annual inflation rate is around two (2) percent or a bit below (FRB, 2011), which means that countries are responsible for keeping inflation close to that number. This points out that 2% inflation is a widely accepted inflation rate globally.

Why is inflation significant in this context? Inflation pushes monetary authorities to raise interest rates, and high rates reduce liquidity, affecting investors' buying power. We did point out that left administrations are more prone to economic policies linked with inflation.

We have calculated the average inflation rate from left presidencies in Brazil. From 2005 to 2017, the inflation rate was 4%. Also, let's say that low rates are not attractive for Brazilian investors –specifically for bond investors or high-yield hunters; therefore, they keep their capital in the local currency, and no devaluation could explain the inflation Brazil experienced – it only applies to the period studied. Chile's case is similar. The average international interest rate from 2006-2010 & 2014-2018 is close to the average we calculated for Brazil; however, the inflation rate in Michelle Bachelet's presidencies was substantially higher, meaning that economic policy decisions could be dictating market movements and economic performance, not exogenous factors. However, Chile is more dependent on commodity prices (according to Campello and Zucco's analysis); therefore, a parallel between commodity prices, inflation, and market performance is needed to give more conclusive evidence –Chile is also a strong coal exporter.

This analysis can be replicated with coal and oil prices to strengthen our argument –particularly in Brazil's case. In other words, discounting commodities' effects on market performance will support the idea that economic policy is also a decisive factor affecting stocks. This can help design economic policy that controls inflation and evaluate if the mechanism comes from monetary policy, labor policy, or fiscal policy. In summary, we can suggest changes to better market and economic conditions. Additionally, in 2006 and 2007, US interest rates were high following the housing crisis; it would be interesting to analyze if they are either linked to bad stock market performance in the region or linked to high inflation.

#### *e. Discussing the literature*

We started this work with an introduction that includes a literature review, now we would like to discuss the coincidences and tensions considering the results of the statistical model.

Let us begin with the affirmation that stock markets perform better in developed countries than in emerging markets when political turmoil occurs (Diamonte et al., 1996; Bilson et al., 2002). Although we have not conducted a comparative study, we ask if the political drama was equally irrelevant for stock in Latin America and the United States – as it proved to be in the impeachment case we mentioned. Impeachment processes are examples of political turmoil – by all means. To answer the question, we examined Brazil's case. Despite Brazil's results (that show that political turmoil is negative for profits), we recognized the limitation of one case example that can look like anecdotal evidence. However, it allows comparing scenarios. We argued that impeachment processes in developed countries were negative only if the economic conditions were the “right ones,” unlike Latin American cases where regardless of internal economic conditions, Brazil showed a negative effect of political events. In summary, our results are in line with the anticipated from the literature, meaning that the stock market performance in developing countries is highly affected by political movements.

Second, we pointed out some cases in which economic performance was not determined by exogenous factors, as Campello and Zucco's argued, but rather by endogenous factors –Brazil and Chile's cases can be taken to raise a reasonable doubt rather than mere anecdotal situations. However, more than a criticism, we think that our ideas can enrich an abstract of economic performance (EC) as follows: rather than looking for a unidimensional answer to economic performance, we believe

---

exogenous and endogenous factors influence EC at the same time though depending on the time and the cases, one of the factors could be heavily weighted compared with the other. In simpler words, it may be that in some cases, exogenous factors could be dictating the outcomes, like in a sudden and fast interest rate hike from the federal reserve, and there are other cases where endogenous factors will determine the “outcome.” In summary, this contentious point respectfully invites sophistication and detailing rather than flat-out criticism.

Third, we included Alesina’s theory about parties’ policy preferences to show financial and political interactions. Although we added a broad discussion of each policy preference. Our results hold basic ideas PBC. First, inflation was negative for Chilean stocks as reported in model 2; meanwhile, the Chilean left was difficult for the markets in the same model. Indicating the left has a higher tolerance for inflation. Both being negative also supports our discussion on inflation being the path, after policy, that leads to market poor market performance. Model 1 and 2 supports our initial idea that the left does not “go” well with stocks. However, we could not establish if the time the left was in the government were times of high inflation, neither inflation was significant in the models constructed. Furthermore, recent literature has established the importance of political constraints, coinciding with our idea that investors not only react negatively to a left candidate being elected but they consider the context in which the election unfolds. According to Sattler (2013), if investors establish that there are sufficient institutional constraints (the new president does not have the necessary majority to carry out his reforms, for example) no matter how extreme is the newly elected candidate, the reaction is not the same as if the constraints were low. Per our analysis, this could be an interesting point to discuss with the

literature we outlined before.

Finally, we would like to draw attention to the fact that democratic structures not only provide stability for markets to function and a framework for profits (Ahmed, 2017; Tuncay, 2018), but they are also excellent sources of information helping investors to forecast when it is about to be a stock market disruption. In Dilma's impeachment case, for example, institutions and their processes allowed investors to anticipate or prepare for what was coming. How do we explain it? Simple: by knowing the political climate and the balance of forces inside the legislative chamber, we can foresee the most probable scenario and act accordingly—in the case of Dilma, a removal was expected. In summary, without the structures and processes, it would not have been possible to make democratic frameworks a valuable source of information about the future that reveals through pattern regularity.

## VIII. FINAL REMARKS AND IMPLICATIONS

We can fairly say that our **exploratory-preliminary** analysis found a negative relationship between specific economic policies and stock market performance. Model 1, for example, showed the negative consequences of policy elections. The model also revealed that Peru and Mexico's policy elections were neutral for stock market performance.

Second, this work found that institutional changes have negative effects on stocks. In Latin American countries, we found impeachments harmful for shares. The Brazilian removal process of Dilma Rousseff from office was negative for markets. We evaluated six months after and before the removal day to come to that conclusion. Furthermore, our model could explain 20% of the

variation of the dependent variable in the period studied, which is significant. To expand on this, more cases should be studied.

This work has also presented several comments on the economic management of social democratic governments. To begin, Social Democrats prefer to use progressive taxation and redistribution rather than nationalization. Their system is based on the idea that the higher the profits, the higher the taxes, applying this logic to individuals and corporations. Furthermore, we have covered scholars' criticism of the social democratic experience. Two comments stand out. First is the idea that deficit spending causes inflation affecting not only market profits but the ordinary citizen. Throughout the text, although you will notice the criticism we have talked about, you will also see we are interested in showing the danger of extremism –fascism included. We have **heavily** promoted the idea that democracy is keen for moderates, as Norberto Bobbio signaled in his work about extremism and moderated political ideologies.

## IX. ACKNOWLEDGMENTS

I would like to thank Enrique, Claudia, and Ofelia for their affectionate support. I also thank Carlos E. Moreno Leon, Juan Pablo Milanese, and the anonymous referee for their comments.

---

## Referencias

- Ahmed, W. M. A. (2017). The impact of political regime changes on stock prices: the case of Egypt. *International Journal of Emerging Markets* (Vol. 12, Issue 3). <https://doi.org/10.1108/IJoEM-12-2015-0258>
- Al-Ississ, M. (2015). The Cross-Border Impact of Political Violence. *Peace Economics, Peace Science and Public Policy*, 21(2), 239–272. <https://doi.org/10.1515/peps-2014-0046>
- Alesina, A., & Rosenthal, H. (1995). *Partisan Politics, Divided Government, and the Economy (Political Economy of Institutions and Decisions)*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511720512
- Asaad, Z. A., & Marane, B. M. (2020). Corruption, Terrorism, and the Stock Market: The Evidence from Iraq. *The Journal of Asian Finance, Economics, and Business*, 7(10), 629–639. <https://doi.org/10.13106/jafeb.2020.vol7.no10.629>
- BBC. (2012, January 30). Chávez Amenaza Con nacionalizar bancos de Venezuela. *BBC News Mundo*. Retrieved December 8, 2022, from [https://www.bbc.com/mundo/ultimas\\_noticias/2012/01/120129\\_ultn\\_ot\\_venezuela\\_chavez\\_amenaza\\_nacionalizar\\_bancos\\_jrg](https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2012/01/120129_ultn_ot_venezuela_chavez_amenaza_nacionalizar_bancos_jrg)
- Bilson, C., Brailsford, T. J., & Hooper, V. J. (2011). The Explanatory Power of Political Risk in Emerging Markets. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.808967>
- Burrows, D. (2020, 17). How the Stock Market Performed

During the Clinton Impeachment. Yahoo Finance. <https://finance.yahoo.com/news/stock-market-performed-during-clinton-203753587.html>

Campello, D., & Zucco, C. (2012). It is the (World) Economy, Stupid! International Determinants of Presidential Success. SSRN Electronic Journal, April 2013. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2182187>

Diamonte, R. L., Liew, J. M., & Stevens, R. L. (1996). Political risk in emerging and developed markets. *Financial Analysts Journal*, 52. <https://doi.org/10.2469/faj.v52.n3.1998>

Dimic, N., Orlov, V., & Piljak, V. (2015). The political risk factor in emerging, frontier, and developed stock markets. *Finance Research Letters*, 15, 239–245. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2015.10.007>

Domm, P. (2019). Investors are betting on a Clinton-like market rally if House impeaches Trump. CNBC. <https://www.cnbc.com/2019/09/25/how-to-trade-impeachment.html>

Faccio, M. (2006). Politically connected firms. *American Economic Review*, 96(1), 369–386. <https://doi.org/10.1257/000282806776157704>

Fergusson, L., & Borrero, P. Q. (2018). Economía política de la política económica. Universidad de los Andes. Departamento de Economía.

FRB: What is an acceptable level of inflation? (2011, June 22). Board of Governors of the Federal Reserve System. <https://www.federalreserve.gov/faqs/5D58E72F066A4DBDA80BBA>

659C55F774.htm#:~:text=The%20Federal%20Reserve%20has%20not,percent%20or%20a%20bit%20below.

Gómez-Pineda, J. G. (2010a). El trilema y los dilemas de la política monetaria. Capítulo 11. El trilema y los dilemas de la política monetaria. Pág.: 203-239.

Gómez-Pineda, J. G. (2010b). La relación entre el dinero y la inflación. Capítulo 4. La relación entre el dinero y la inflación. Pág.: 61-78.

Hu, G., & Wang, Y. (2018). Political connections and stock price crash risk: The role of intermediary information disclosure. *China Finance Review International*, 8(2), 140–157. <https://doi.org/10.1108/CFRI-06-2017-0079>

Jensen, N. (2008). Political risk, democratic institutions, and foreign direct investment. *The Journal of Politics*, p. 70. <https://doi.org/10.1017/S0022381608081048>

Lee, C. M. C., & Ng, D. (2009). Corruption and International Valuation: Does Virtue Pay? *The Journal of Investing*, 18(4), 23–41. <https://doi.org/10.3905/joi.2009.18.4.023>

Lehkonen, H., & Heimonen, K. (2015). Democracy, political risks, and stock market performance. *Journal of International Money and Finance*, 59, 77–99. <https://doi.org/10.1016/j.jimonfin.2015.06.002>

Levitsky S. & Roberts K. M. (2011). *The resurgence of the Latin American left*. Johns Hopkins University Press.

Medina, O. (2021). Colombian Candidate Feared by Investors Leads Presidential Poll. Bloomberg.  
<https://www.bloomberg.com/news/articles/2021-11-02/candidate-feared-by-investors-leads-colombian-presidential-poll>

Navarro, A. (2021). Colombia Presidential Front-Runner Would End New Oil Exploration. Bloomberg.  
<https://www.bloomberg.com/news/articles/2021-11-21/colombia-presidential-front-runner-would-end-new-oil-exploration>

Ng, D. (2006). The impact of corruption on financial markets. *Managerial Finance*, 32(10), 822–836.  
<https://doi.org/10.1108/03074350710688314>

Sattler, Thomas, Do Market Punish Left Governments? (2013). *Journal of Politics*, Vol. 75, No. 2, pp. 343–356, Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1641757>

Statista. (2022, 29 julio). Países por tasa de inflación en América Latina y el Caribe 2021.  
<https://es.statista.com/estadisticas/1280168/paises-por-tasa-de-inflacion-en-america-latina-y-el-caribe/#:%7E:text=En%202021%2C%20Venezuela%20ocup%C3%B3%20la,tasa%20del%200%2C13%25>.

Tuncay, M. (2018). Do political risks matter in the financial markets? Evidence from Turkey. *Eurasian Business Review*, 8(2), 209–227. <https://doi.org/10.1007/s40821-017-0077-5>

Wang, H. (2019). The causality link between political risk and stock prices: A counterfactual study in an emerging market. *Journal of Financial Economic Policy*, 11(3), 338–367. <https://doi.org/10.1108/JFEP-07-2018-0106>

Wisniewski, T. P. (2015). Is There a Link between Politics and Stock Returns? A Literature Survey. SSRN Electronic Journal. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2690852>



---

# PUNTOS DE VISTA

---



- Venezuela: An Example of a Stable Dictatorship in Latin America.
- De qué hablo cuando hablo de elecciones presidenciales colombianas del 2022.

---

# Venezuela: An Example of a Stable Dictatorship in Latin America

---

Alejandro Díaz Castro<sup>1</sup>  
a.castro@uea.ac.uk

Recibido el 08/11/2022  
Aprobado el 16/06/2023

Cómo citar este artículo:  
Díaz, A. (2022). Venezuela: An Example of a Stable Dictatorship in Latin America. *Trans-Pasando Fronteras*, (20).  
<https://doi.org/10.18046/retf.i20.5802>

---

<sup>1</sup>Profesional en Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y candidato a Master en University of East Anglia

## **Abstract**

Abstract: The following article aims to analyze the current situation in Venezuela, after a bibliographical review on this topic. Thus, this essay will focus on the five stages a government faces when it loses legitimacy, as described by Samuel Huntington in his book *Democracy's third wave*. Furthermore, after analyzing them, it will draw some arguments explaining why Venezuela has not made a U-turn into democracy yet, to end with a conclusion.

**Key Words:** Lilliberal democracy, electoral democracy, Venezuela.

## Introduction and Political Context

After the fall of the Berlin Wall, democracy has been facing what was called by John Ikenberry the "crisis of success. The absence of a common existential threat undermined cohesion within the liberal West, creating the conditions for fragmentation and the rise of different regimes legitimized by the electoral democracy" (Way, 2022. pp 8, 9). From this perspective, this research examines the stability of dictatorships using Venezuela as a case study. To do this, the essay will draw on Samuel Huntington's ideas regarding the mechanism used throughout history to maintain power. Furthermore, it will analyze some concepts, such as electoral democracy and illiberal democracy.

Before starting the analysis, it is important to note that Venezuela's recent political history determines the origins of the current economic and political crisis. First, Hugo Chavez (1954-2013) came to power in 1998 with the Fifth Movement Republic party (MVR) (Maya, 2014) in the context of a series of stunning electoral victories during the economic chaos and the political immobility that characterized Venezuela in the past decade. After being elected, he was president for fourteen years, from 1999 until the day of his death in 2013. His political ideology continued with his successor, Nicolás Maduro, and the United Socialist Party of Venezuela (PSUV). Due to Chavez's support when he was still alive, Maduro gained the votes of the majority of Venezuelan citizen. Since then, PSUV, born through the coalition of the MVR and the minoritarians that support the Chavismo ideology, has been in power alongside Nicolás Maduro. In other words, Venezuela has had just one political party and two presidents, with the same ideology, in power for twenty-three years.

## Literature review and method

This essay aims to contribute to the debate on the current situation in Venezuela, identifying some helpful information written by academics on this topic: Samuel Huntington's third-wave theory of democratization and the most recent publications made by scholars such as Svensson (2019), Maya (2014), Calderón (2015), to have an up-to-date understanding of the situation in the country. In addition, this research will focus on the five stages a government faces when it loses legitimacy, as described by Samuel Huntington (1991). How have these stages occurred in this country since Hugo Chavez and Nicolás Maduro got into power? Finally, the central question in this essay is the following: Why are some dictatorships more stable than others?

## Huntington's theory and Venezuela's analysis.

The dissemination of the anti-imperialist narrative in Venezuela was one of the driving forces behind the decision of many Venezuelans to support Chavez's presidential political project. Also, some countries in Latin America joined the Chavista ideological movement, organizations, and alliances associated with Hugo Chavez, such as the Petrocaribe, the Bolivarian Alliance for the Peoples of Our America (ALBA), and the Union of South American Nations (UNASUR) (Calderón, 2015). For instance, Petrocaribe is an organization through which Venezuela offers oil supplies to other countries in favorable financial terms. The ALBA regional integration block prioritized, as its agenda, social welfare, bartering, and mutual economic assistance. Similarly, there is UNASUR, which was supposed to act as a consensus mechanism for political dialogue in South America. The combination of an anti-imperialist narrative and the strengthening of

Chavez-affiliated institutions resulted in a scenario that the German Chancellor, Olaf Scholz, calls "the flip side of mutual interest is mutual pain" (Way, 2022, p. 8). This observation refers to the fact that even if Venezuela faces a legitimacy crisis in the future, it is likely that an important number of Member States or beneficiaries of the organizations that were affiliated with the Chavista movement at the moment of joining are forced to remain loyal to both Venezuela as a State and its Chavista's president. This is why a dictatorship like Venezuela can be more stable sometimes than at others.

This essay refers to illiberal democracy as "a description of a State that holds regular and more or less legitimate elections but, at the same time, violates the civil liberties of its citizens", as Venezuela did with the students' protest and the press persecution (Zakaria, 1997, p.22). In addition, it is worth noting here that, according to Huntington, illiberal democratic regimes can maintain their power by becoming repressive. This was precisely the strategy that the Venezuelan government used against students and independent mass media, closing thirty-three radio stations and one television channel, accusing them of not meeting the government-imposed requirements to operate (Segal, 2013). These actions are one of the key characteristics of illiberal democracies where "governments have not arrested journalists but rather have muzzled them" (Way, 2022, p. 6). In addition to silencing the voices of opposition, the government created a television channel, 'Telesur', to support the regime. However, having an official channel to provide media support to the regime is another point in favor of a stable dictatorship due to the collective imagination created through the controlled narrative of the government.

The third stage in the evolution of the strategy of an authoritarian State in crisis is to provoke an external conflict to restore legitimacy by appealing to nationalism (Huntington, 1991). Venezuela made a bid to do so, but, in the end, the attempt failed. In particular, when he was still alive, Chavez and, after his death, Nicolás Maduro threatened Colombia with an external conflict for a long time, such as ordering, in 2009, the Venezuelan army to be ready for a war with Colombia. However, Colombia never reacted violently to these actions. Instead, as a non-permanent member of the Security Council, Bogotá took the threat to the United Nations Security Council, and Venezuela suffered a sensible diplomatic defeat. Although the actions by Venezuela did not escalate into an external conflict, they turned out to help divert attention from Venezuela's internal political crisis and facilitated the regime's task of remaining in power without actually going to war.

The fourth stage of Huntington's classification is to simulate the characteristics of a democracy. In this context, it is important to differentiate between the policy of a true working electoral democracy and the Venezuelan government's attempts to adopt the façade of an electoral democracy. According to Huntington, electoral democracy is the political regime that meets the following criteria:

"Elections, open, free and fair, are the essence of democracy, the inescapable *sine qua non*. Governments produced by elections may be inefficient, corrupt, short-sighted, irresponsible, dominated by special interests and incapable of adopting policies demanded by the public good.

These qualities make such governments undesirable, but they do not make them undemocratic." (Huntington 1993 cited in Zakaria, 1997, pp. 24-25)

Between 1998 and 2018, Venezuela witnessed five presidential elections in Venezuela. Three of them were won by Hugo Chavez and two by Nicolás Maduro. These elections sought to legitimize the Venezuelan government. Yet, only twenty-three governments worldwide recognized Venezuelan elections as "open, free, and fair" (Gómez Ramírez, 2020). For the rest of the world, the rule of law in Venezuela is in question, as well as the provision of civil and political liberties (Nyysönen & Metsälä, 2020). This is because many irregularities in Venezuela's elections, such as identity theft, manipulation of the process by the loyalist electoral council, and intimidation, among other undemocratic tactics (<https://freedomhouse.org/country/venezuela>) have been detected. In other words, the elections in Venezuela evidenced the implementation of a strategy to legitimize an authoritarian rule, allowing the only political party in Venezuela to remain in paramount political power for twenty-three years.

Finally, the last stage described by Huntington has to do with the abolition of the authoritarian government and making a U-turn to democracy. Unfortunately, so far, this has not been the case in Venezuela. One of the reasons behind this scenario is external factors, including the assistance of other authoritarian governments such as trade and investments offered by Russia, China, and Türkiye. In addition, the Chavista government of Venezuela also benefited from the diplomatic support of other authoritarian governments (Repucci & Slipowitz, 2022).

Another factor is what Max Weber called charismatic authority (Weber, 1965) Hugo Chavez was one of the most charismatic leaders in recent Latin America's history. In the past, there had been leaders in Latin America who created political and ideological movements under their last names such as Castro in Cuba and Peron in Argentina, but the most recent one is the Chavismo. In this context, even though Nicolás Maduro is not as charismatic as Hugo Chavez, he did take advantage of the Chavismo movement to remain in power, appealing to his ideology and the fact that Chavez chose him to be his successor.

Finally, there is a peculiar role of the oil sector in Venezuela since Venezuela's president does not need popular support to obtain economic resources. The current president can stay in power using oil money to finance political programs, guaranteeing him to continue as president for at least another two electoral periods.

## **Conclusion**

To sum up, it can be said that some dictatorships are more stable than others for different reasons. Firstly, if the country has natural resources, it makes it attractive to other countries who might offer political support in exchange for tangible benefits, especially if there are international in the case of Venezuela. Secondly, when the government is repressive and controls the mass media by having, for instance, its own television channel such as Telesur in Venezuela, to disseminate news and propaganda in favor of the government, alternative narratives are silenced and reality is obscured, strengthening dictatorial control. Third, the constant threat of an external conflict distracts attention from internal matters, which prolongs the dictatorship. Finally, a

dictatorship can gain some degree of legitimacy by orchestrating elections, which are used by allies in the diplomatic and economic field to justify their links to the authoritarian regime in question.

## Bibliography

Calderón Carlota Salazar. (2015). Cambio y orden social en Venezuela, Durante el "Chavismo" (thesis). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

German Chancellor Olaf Scholz Announces Paradigm Change in Response to Ukraine Invasion," dw.com, 27 February 2022.

Gómez Ramírez, E. (2020) Controversial legislative elections in Venezuela - european parliament, Controversial legislative elections in Venezuela. European Parliament. Available at: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2020/659427/EPRS\\_BRI\(2020\)659427\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2020/659427/EPRS_BRI(2020)659427_EN.pdf) (Accessed: October 27, 2022).

Huntington, S. P. (1991). Democracy's third wave. *Journal of Democracy*, 2(2), 12–34. <https://doi.org/10.1353/jod.1991.0016>

Maya, M. L. (2014). Venezuela: The Political Crisis of Post-Chavismo. *Social Justice*, 40(4 (134)), 68–87. <http://www.jstor.org/stable/24361611>

Nyssönen, H., & Metsälä, J. (2020). Liberal democracy and its current illiberal critique: The emperor's new clothes? *Europe-Asia Studies*, 73(2), 273–290. <https://doi.org/10.1080/09668136.2020.1815654>

Repucci, S., & Slipowitz, A. (2022). Authoritarians on offense. *Journal of Democracy*, 33(2), 45–59. <https://doi.org/10.1353/jod.2022.0017>

Sagarzazu, I., & Thies, C. G. (2018). The foreign policy rhetoric of populism: Chávez, oil, and anti-imperialism. *Political Research Quarterly*, 72(1), 205–214. <https://doi.org/10.1177/1065912918784212>

Segal, A. (2013). Totalitarianism, dictatorship and authoritarianism: Definitions and re-definitions. *Government and Public Management*, 91–127.

Svensson, E. (2019). New authoritarianism in Venezuela during Maduro – a case study on civil and political rights violations (thesis). (A. Persson, Ed.). Linnaeus University, Swedish.

Way, L., 2022. The Rebirth of the Liberal World Order?. *Journal of Democracy*, 33(2), pp.5-17.

Weber, M. (1965) *in Politics as a vocation*. Philadelphia: Fortress Press.

Zakaria, F. (1997) 'The Rise of Illiberal Democracy', *Foreign Affairs*, 76, 6



---

# De qué hablo cuando hablo de las elecciones presidenciales colombianas del 2022

---

Fabio Cifuentes<sup>1</sup>  
fabioacifuentes@outlook.es

Recibido el 31/10/2022  
Aprobado el 16/06/2023

Cómo citar este artículo:  
Cifuentes, F. (2022). De qué hablo cuando hablo de elecciones presidenciales colombianas del 2022. *Trans-Pasando Fronteras*, (20).  
<https://doi.org/10.18046/retf.i20.5803>

---

<sup>1</sup>Sociólogo de la Universidad Icesi, Cali, Colombia.

El epitafio que tenía pensado Gustavo Petro, ese que rezaba “aquí reposa el futuro presidente de Colombia”, no va más. Un par de centenios de historia como republiqueta y los inicios de una nueva *marea rosa*<sup>2</sup> se requirieron para que, en el país del Sagrado Corazón de Jesús, llegara por primera vez a la Casa de Nariño un candidato alternativo al establecimiento (Le Monde, 2022; Research Radio, 2022, 32m32s)

Esta historia comienza un soleado día de mayo cuando en primera vuelta electoral desaparece el centro, la única opción que planteaba un punto alternativo a dos extremos populistas: uno de derechas que prometía acabar con la corrupción sin siquiera tener un plan de gobierno elaborado, y uno de izquierdas que dibujaba trenes eléctricos elevados conectando estratégicas salidas al mar. Dos candidatos presidenciales que diferían mucho en sus formas, pero, así mismo, coincidían en sus defectos.

Por un lado, Gustavo Francisco Petro Urrego, político de izquierdas y hombre en proceso de deconstrucción (tal como lo define su hija, Sofía Petro), se fue a la cama el 6 de agosto con la certidumbre que al día siguiente tendría el privilegio (según algunos), o la desdicha (para unos otros), de presidir la República de Colombia. Entre los hitos de esta figura política, se encuentra el ser uno de los pocos líderes sobrevivientes al genocidio de la Unión Patriótica, un exterminio político que terminó con la vida de millares de colombianos bajo la mirada indiferente del Estado<sup>3</sup>; haber sido el mejor congresista en el periodo 2002-2006 (Caracol, 2006) y uno de los ocho mandatarios más destacados a nivel mundial en su periodo como alcalde de Bogotá (Maisel, 2014).

El planteamiento de Petro como un hombre de izquierdas

<sup>2</sup>Concepto utilizado para denominar el giro latinoamericano a la izquierda de finales del siglo XX y comienzos del XXI.

<sup>3</sup>Para más información sobre el tema consultar a Iván Cepeda en Genocidio Político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia (2006), así como a Andrei Gómez en La coyuntura geopolítica genocida de la destrucción de la Unión Patriótica (1985-2010) (2013).

ha causado todo tipo de agitaciones. Por una parte, el más conservador de los sectores de este país y la derecha colombiana que históricamente ha sabido mantener una hegemonía política, alega el final de los valores y un camino sin ningún tipo de escapatoria a una recesión económica como la de Cuba o Venezuela. Por otra, los más radicales del petrismo han visto en Petro la figura mesiánica capaz de resolver hasta el más de los complejos problemas estructurales que hemos tenido como nación.

Mi posición no se enmarca en ninguna de estas dos casillas, pues no creo que Petro sea ese Salvador Superpoderoso que sus seguidores fervientemente afirman defender, pero tampoco es la máquina destructora de democracias y libertades que la contraposición, con tanto empeño, ha intentado demostrar particularmente en esta última campaña. Por el contrario, Gustavo ha demostrado una gran habilidad adaptativa transformando un discurso hermético y obstinado a uno mucho más moderado y conciliador, tanto así que ha llegado a suscitar, en algunos sectores de la opinión pública, y del periodismo, la pregunta de ¿podemos seguir hablando de Petro como un hombre de izquierdas? (Duzán, 2022). Revisemos algunas aproximaciones a este postulado en los siguientes dos apartados.

Evidentemente, esta pregunta pertenece al tipo que es mucho más fácil elaborar que responder. Por una parte, una verdad a voces es un pasado del candidato del Pacto Histórico (PH) marcado por una afinidad militante con una izquierda progresista materializada con su participación en las guerrillas del M-19 (Murphy, 2022), pero por otra, se ha intentado desligar en diversas ocasiones de su lineación izquierdista autodenominándose no como un simpatizante de este espectro político, sino como uno de

la política de la vida (Valbuena, 2021).

En cualquier caso, su última contienda política desenvuelta en medio de dudosas coaliciones y una guerra propagandística sucia no clarificaron esa imagen de candidato alternativo que tanto intentó mostrar. En una mano, alianzas con políticos cuestionados, investigados y, en algunos casos, condenados por parapolítica y corrupción (El Colombiano, 2022; Vargas, 2022), y en la otra, las llamadas *petrobodegas* como estrategia de campaña a través de la instrumentalización de cuentas falsas en redes sociales que efectuaban ataques mediáticos coordinados con el fin de desprestigiar a sus oponentes como lo demostró Akerman (2022) para la revista Cambio, no marcó ninguna distinción ética o ideológica entre la campaña del PH y las demás coaliciones en disputa por la presidencia.

En contraparte de Gustavo Petro está Rodolfo Hernández, el Trump colombiano como decidieron llamarle, con el aval rotundo del ingeniero, algunos medios internacionales (Tukewitz, 2022; Mur, 2022; Velásquez, 2022). En su gira por Santander la primera semana de agosto, donde exhibía orgullosamente su gorra color rojo republicano que exclamaba la frase “Make Piedecuesta Great Again”, Hernández se paseó triunfante con un discurso severo y persuasivo, además, de una oposición férrea en el Senado a la que tendría que enfrentarse el Pacto Histórico en su periodo de gobierno; oposición que hoy sabemos duró apenas algo menos de lo que durará Polo Polo en el congreso.

Su corto paso por el Senado y las ‘ollas destapadas’ en campaña dejaron mucho qué pensar no solo del ingeniero, sino de la manera como se hace política en Colombia. Más aún, sorprende la efectividad con la que ha calado un discurso violento y agresivo

como estrategia publicitaria en periodo electoral: ¿será esto un indicador de un deterioro del tejido social al vernos reflejados en una alocución clasista, despectiva, temperamental y, en ocasiones, machista y misógina?

Lo que sí es claro es que Hernández rompió con el prescriptivo del aspirante presidencial; pasó por alto cualquier concepto relacionado con la diplomacia y prescindió de estándares protocolarios y etiquetas en sus apariciones públicas; factores todos ellos que le ayudaron a dispararse en las encuestas que registraban la intención de voto de los colombianos las semanas inmediatamente anteriores a la primera vuelta. De aquella experiencia se pueden extrapolar varios elementos, y es que en Colombia no se necesita ser un gran estadista para llegar al corazón de más de 10 millones de colombianos, más bien se requieren buenos estrategias políticos como lo son Ángel Becassino y Víctor López (Doria, 2022; La Fm, 2022), y un equipo de talentosos jóvenes colombianos que, con una interesante apuesta de marketing mediático (Duzán, 2022, 50m26s), vendan la imagen del aparente viejito, adorable y bonachón, y así mover toneladas de fibras humanas como solo Benito Martínez con su último álbum lo sabe hacer.

## Coletilla

Fácilmente, se podrá pensar que los protagonistas de estas elecciones son los candidatos enfrentados en la segunda vuelta y sus fórmulas vicepresidenciales; mi opinión es que ambos pasan a segundo plano cuando los siguientes dos personajes entran en escena.

El nivel de decepción de nuestra primera protagonista es solo equiparable con la tercera entrega de Matrix o la última de Star Wars. Ingrid Betancourt logró desilusionar al país entero, incluso cuando el país no esperaba nada de ella.

Abandonando su piso ubicado en algún distrito exclusivo de la ciudad de París, Ingrid aterrizó en el Platanal en compañía de su mascota canina para protagonizar una campaña que nos dejó mucho para reflexionar.

Su tarea en la alianza Centro Esperanza era sencilla: cometer un *jigai*<sup>4</sup> para darle una muerte honrada al bloque político que no fue capaz de, siquiera, alcanzar el umbral para la reposición de votos. No le bastó con anunciar su candidatura presidencial sin una previa consulta (o aviso, al menos) al interior de la coalición, sino que utilizó el micrófono para crear un sinfín de controversias que incluían las ya famosas frases como ‘las mujeres se hacen violar’, y alusiones personales sobre la salud mental de candidatos en pleno debate; eso sin mencionar los repetitivos ataques directos a sus propios compañeros de la alianza (Duzán, 2022; El Diario, 2022; Swissinfo, 2022).

El segundo personaje protagonista de esta telenovela colombiana llamada elecciones presidenciales es Iván Duque.

¿Conocen la Ley de Murphy, esa que dice ‘si algo puede salir mal, saldrá mal’? Bueno, pues en Colombia existe la Ley de Duque, esa que dice ‘si hay posibilidad de hacer algo mal, lo harás mal’. Y es que Duque logró hacer lo que hace cuatro años era una simple fantasía: sepultar al uribismo y, con él, su bancada del Centro Democrático (CD)<sup>5</sup> (El Nuevo Siglo, 2022), alcanzar la inflación y deuda pública más alta en más de dos décadas, y el mayor déficit fiscal en la historia de Colombia (Barros, 2022; La República, 2022; Vanguardia, 2022). Además, así como fue en 2018 el presidente más votado de todos los tiempos, para el final de su periodo, en 2022, estaba siendo el mandatario con la máxima imagen de desfavorabilidad alcanzada en la historia del país (89%) (Infobae, 2022).

Como si fuera poco, Duque aseguró haber encontrado la solución a todos los problemas de la humanidad cuando planteó su ‘revolucionaria’ *economía naranja*, una mercantilización de la cultura que promete la transformación social a partir de la creatividad (Infobae, 2022); la noticia que no le dieron al ex presidente fue la antigüedad de esta idea y lo mucho que ya se había hablado sobre ella. Asimismo, el *presidente perfeccionista*<sup>6</sup> intentó mostrarse como el líder y pionero en una transición energética donde las inversiones fueron principalmente extranjeras y el gobierno nacional, poco o nada, tuvo que ver en este programa de transformación.

Para redondear, podemos simplemente atribuirle al ex mandatario y, hasta cierto punto, comprenderlo y justificar su mala administración a partir de su carencia de lectura mediática y su producción masiva intelectual en tiempos de presidencia (Duque en su mandato escribió más libros que sus tres antecesores juntos y pasó a ser el presidente con más textos durante una

<sup>5</sup>El Centro Democrático pasó de ser la primera fuerza política en 2018 a la cuarta en Senado, quinta en Cámara de Representantes, en 2022

<sup>6</sup>Iván Duque en conversación con Yamid Amat en 2021

administración), razones que seguramente lo llevaron a pensar en una imposibilidad de no ser reelecto si aspirara al cargo por segunda vez (BBC News Mundo, 2022; Cambio, 2021).

Este texto fue escrito para la semana siguiente a la segunda vuelta electoral y re-escrito tres meses después. Se agregaron algunas referencias y se añadieron apartados que tal vez al momento de la lectura sean perceptibles.

A pesar del poco tiempo transcurrido entre la posesión presidencial y el día de hoy, es evidente que el candidato de la coalición del Pacto Histórico con el partido de la Colombia Humana no poseía una solución, pronta y radical, como el sentido común dejaba entrever por mucho que el sector más radical del petrismo, a insultos y bramazos hacia cualquier persona que no compartiera su posición política, tratara de evidenciar. Las masacres se mantienen y el asesinato sistemático a líderes sociales sube en este año como lo informa Cambio (2022), y tanto variables externas como factores internos no presagian el más alentador panorama económico con el aumento del precio del dólar (Amaya, 2022; León, 2022, 9m30s).

Las últimas elecciones presidenciales nos mostraron un todavía país fragmentado con importantes precedentes en el plebiscito del 2016, el país del 'sí' y del 'no', pero al mismo tiempo, una disminución notable en las cifra de abstención en comparación con elecciones anteriores. No sé si necesariamente se puede presentar esto como un avance social, pero sí es claro un mayor involucramiento en lo público y lo político por parte de la población en general.

Como último elemento, vale reflexionar sobre la vigencia de

lo que hoy llamamos derechas, centro o izquierdas: ¿no es bastante difuso e impreciso establecer límites conceptuales para marcar un punto de fin y otro de inicio en las corrientes ideológicas especialmente después de los dinamismos políticos presenciados en estos tiempos? Posiblemente, ya sea hora de trascender este embotellamiento y quedarnos con un ambiente más inclusivo y menos polarizante a partir de la aceptación de la diferencia y el debate académico, no la censura, como un constructor de una sociedad del conocimiento, más institucional y, en la medida de lo posible, equitativa.

## Referencias

Akerman, Y. (2022). Furipetrismo. Cambio.  
<https://cambiocolombia.com/opinion/puntos-de-vista/furipetrismo>

Amat, Y. (2021). El cuestionario de Yamid Amat al presidente: lo mejor y lo peor del 2021. El Tiempo.  
<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/entrevista-duque-habla-sobre-los-avances-y-retos-de-su-gobierno-642490>

Amaya, S. (2022). Dos anuncios polémicos del gobierno Petro coinciden con trepadas duras del dólar. La Silla Vacía.  
<https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/dos-anuncios-polemicos-del-gobierno-petro-coinciden-con-trepadas-duras-del-dolar/>

Barros, M. (2022). Detector a trino de Jorge Rojas sobre Iván Duque. La Silla Vacía.  
<https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/detector-a-trino-de-jorge-rojas-sobre-ivan-duque/>

BBC News Mundo. (2022). Iván Duque sobre las elecciones en Colombia: “Si pudiera presentarme, estaría en la pelea y sería reelegido”.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61538860>

Cambio. (2022). Asesinato de líderes sociales han aumentado 44 por ciento en lo que va del 2022.  
<https://cambiocolombia.com/articulo/pais/asesinatos-de-lideres-sociales-han-aumentado-44-por-ciento-en-lo-que-va-del2022>

Cambio. (2022). Duque: cuatro años de gobierno, cuatro libros

publicados.

<https://cambiocolombia.com/articulo/reservados/duque-cuatro-anos-de-gobierno-cuatro-libros-publicados>

Caracol. (2006). El congreso eligió a los mejores y los peores de esta legislatura.

[https://caracol.com.co/radio/2006/06/20/nacional/1150789980\\_300276.html](https://caracol.com.co/radio/2006/06/20/nacional/1150789980_300276.html)

Doria, P. (2022). Ángel Becassino, el traductor de Rodolfo Hernández. La Silla Vacía.

<https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/angel-becassin-o-el-traductor-de-rodolfo-hernandez/>

Duzán, M. (2022). Ingrid Betancourt, la discordia en el centro. El País.

<https://elpais.com/opinion/2022-02-09/ingrid-betancourt-la-discordia-en-el-centro.html>

Duzán, M. (2022). Petro ya no es mamerto: crónica de un viaje. Cambio.

<https://cambiocolombia.com/articulo/politica/petro-ya-no-es-mamerto-cronica-de-un-viaje>

Duzán, M. (Anfitriona). (19 de julio de 2022). Los millennials que casi hacen presidente a Rodolfo Hernández [Episodio de Podcast]. En A Fondo con María Jimena Duzán. Spotify.

<https://open.spotify.com/episode/3kNrmY30gON4YDrfMg5JZC?si=d74f5d9f5de14c07>

El Colombiano. (2022). Alianzas con cuestionados clanes políticos enlodan campaña de Petro.

<https://www.elcolombiano.com/colombia/alianzas-con-cuestionados-clanes-politicos-enlodan-campana-de-petro-EF17568693>

El Diario. (2022). La polémica declaración de la candidata Ingrid Betancourt: “las mujeres se hacen violar”.  
<https://eldiario.com/2022/02/18/ingrid-betancourt-mujeres/>

El Nuevo Siglo. (2022). ¿Cómo queda el uribismo ahora que volvió a la oposición?  
<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/08-03-2022-como-queda-el-uribismo-ahora-que-volvio-la-oposicion>

Infobae. (2022). Desaprobación de Iván Duque por temas de corrupción es del 89%.  
<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/06/05/desaprobacion-de-ivan-duque-por-temas-de-corrupcion-es-del-89/>

Infobae. (2022). Economía naranja: en qué consistió la política de Duque que Petro anunció que no continuará.  
<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/08/02/economia-naranja-en-que-consistio-la-politica-de-duque-que-petro-anuncio-que-no-continuara/>

La Fm. (2022). Víctor López, el asesor de redes de Rodolfo Hernández que puso de presidentes a Trump y Bukele.  
<https://www.lafm.com.co/politica/victor-lopez-el-asesor-de-redes-de-rodolfo-hernandez-que-puso-de-presidentes-a-trump-y>

La República. (2022). Kalmanovitz, ex codirector del Banco Central, señaló que Duque deja finanzas críticas.  
<https://www.larepublica.co/economia/kalmanovitz-ex-codirector-del-banco-central-senalo-que-duque-deja-finanzas-criticas-339648>

Le Monde. (2022). Ex-rebel takes oath as Colombia's first leftist president in Historic shift. [https://www.lemonde.fr/en/international/article/2022/08/08/ex-rebel-takes-oath-as-colombia-s-first-leftist-president-in-historic-shift\\_5992843\\_4.html](https://www.lemonde.fr/en/international/article/2022/08/08/ex-rebel-takes-oath-as-colombia-s-first-leftist-president-in-historic-shift_5992843_4.html)

León, A. (Anfitriona). (24 de octubre de 2022). Huevos revueltos con el dólar a 5.000 [Episodio de Podcast]. En Huevos Revueltos con Política. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/1Ap73uvtl9I8tbSitE6XwH?si=7263de18f08348fb>

Maisel, M. (2014). Meet the mayors from around the world transforming their cities. HuffPost. [https://www.huffpost.com/entry/mayors-around-the-world\\_n\\_5596388](https://www.huffpost.com/entry/mayors-around-the-world_n_5596388)

Mur, R. (2022). Petro contra el Trump colombiano. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20220530/8304891/petro-trump-colombiano.html>

Murphy, M. (2022). Gustavo Petro: Colombia elects ex-rebel as first left-wing president. BBC News. <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-61860887>

Research Radio. (Anfitriones). (5 de octubre de 2022). Left resurgence in Latin America [Episodio de Podcast]. En Research Radio EPW. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/2PSqU889jhWLZAoCHMtJ2K?si=7fb2c0c5441e4aa6>

Swissinfo. (2022). Betancourt enciende campaña presidencial al hablar de salud mental de Petro. [https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-elecciones\\_betancourt-enciende-campa%C3%B1a-presidencial-al-hablar-de-salud-mental-de-petro/47435068](https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-elecciones_betancourt-enciende-campa%C3%B1a-presidencial-al-hablar-de-salud-mental-de-petro/47435068)

Turkewitz, J. (2022). Colombia's Trump may be headed for the Presidential Palace. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2022/05/30/world/americas/colombia-presidential-election-hernandez-petro.html>

Valbuena, J. (2021). Gustavo Petro habló sobre la campaña 2022 y dice que no es de izquierda. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/gustavo-petro-dice-que-no-es-de-izquierda-616110>

Vanguardia. (2022). Las Cuentas fiscales del gobierno Duque. <https://www.vanguardia.com/economia/nacional/las-cuentas-fiscales-del-gobierno-duque-EK5509446>

Vargas, L. (2022). Gustavo Petro genera controversia por nuevas alianzas políticas en Córdoba. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/elecciones-2022/candidatos/gustavo-petro-y-la-controversia-por-nuevos-apoyos-politicos-651978>

Velásquez, M. (2022). Así es Rodolfo Hernández, el 'Donald Trump' colombiano que quiere ser presidente. CNN en español. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/18/rodolfo-hernandez-quien-es-perfil-trump-elecciones-candidato-presidencial-colombia-orix/>



---

# DE PRIMERA MANO

---

*Retos y expectativas de investigadores y académicos en el marco del bicentenario de las Relaciones Diplomáticas Colombia-Estados Unidos.*

---

# **Un Futuro Compartido<sup>1</sup>**

## ***Experiencias en el Bicentenario de las Relaciones Diplomáticas Colombia-Estados Unidos***

---



A continuación, estimad@ lector@, presentamos un conjunto de reflexiones y perspectivas compartidas por Esteban Piedrahita Uribe, Rector de la Universidad Icesi, y el Dr. Evan Ellis, experto en relaciones internacionales. A través de sus conversaciones, ofrecen una visión profunda sobre temas cruciales en educación y política global. Abordan la importancia de la educación de calidad, la inclusión, la innovación y la colaboración global en un mundo en constante transformación. Estas reflexiones proporcionan valiosas perspectivas para enriquecer sus análisis y pensamientos propios sobre cómo prepararnos para un futuro dinámico.

---

<sup>1</sup>Este documento es el resultado de dos entrevistas con el Rector de la Universidad Icesi, Esteban Piedrahita Uribe y con el experto en relaciones internacionales, el Doctor Evan Ellis.

---

# El reto de construir sobre lo construido

---

Andrea Borrero Saa<sup>2</sup>  
andborsaa@hotmail.com

Deyner Alexis Caicedo Camacho<sup>3</sup>  
caicedodeyner1@gmail.com

Maria José Parra Zuñiga<sup>4</sup>  
mariajoseparrazuniga@gmail.com

Recibido el 23/04/2023  
Aprobado el 16/06/2023

Cómo citar este artículo:  
Borrero, A., Caicedo, D & Parra, M. (2022). El reto  
de construir sobre lo construido. Trans-Pasando  
Fronteras, (20).

---

<sup>2</sup>Estudiante de Antropología y Comunicación con Enfoque Digital de octavo semestre de la Universidad Icesi.

<sup>3</sup>Estudiante de Comunicación con Enfoque Digital de octavo semestre de la Universidad Icesi.

<sup>4</sup>Estudiante de Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales y Comunicación con Enfoque Digital de la Universidad Icesi.

Esteban Piedrahita Uribe, actualmente Rector de la Universidad Icesi, es un destacado Economista graduado con honores de la Universidad de Harvard. También obtuvo un Magíster en Filosofía e Historia de las Ciencias de la London School of Economics. Ha ocupado cargos de gran relevancia, incluyendo la Presidencia de la Cámara de Comercio de Cali. Su trayectoria incluye importantes designaciones, como Director General del Departamento Nacional de Planeación, Asesor del Presidente, Especialista Senior del Banco Interamericano de Desarrollo y Editor Económico de la revista Semana. Además, ha sido miembro de las juntas directivas de diversas instituciones, entre ellas el Banco Agrario, Metrocali, Amalfi, Carvajal Educación y Alianza Valores.

**EP:** Todo cambio que funcione y que sea eficaz debe, en mi opinión, construirse sobre lo construido. Debe corresponder a la identidad que tenga la institución, porque esa identidad para mí es la fuerza y lo que hace la diferencia para ser relevantes. Los cambios que se irán planteando serán para profundizar sobre nuestras fortalezas y para hacer ajustes que vienen llegando con el cambio de los tiempos.

El compromiso principal de la universidad y el que queremos mantener a toda costa, es el de una educación de altísima calidad, universal, integral e incluyente con perspectivas diversas. En los últimos 20 años la universidad hizo una transformación brutal, manteniendo su alta calidad y mejorando, diversificando las áreas del conocimiento y la composición de sus estudios de manera muy importante.

Yo fui muy afortunado porque fui a una universidad que tiene variedades de capacidades y de recursos, y podía asistir a

charlas muy interesantes y con gente muy relevante en el mundo. Yo venía de un colegio muy homogéneo, muy poco diverso —que sigue siendo—. Ahora un poquito más diverso en los temas de orientación sexual, pero sigue siendo muy homogéneo. Entonces, a pesar de ser una universidad elitista, había mucha más diversidad, gente de muchas partes del mundo. Yo tenía amigos africanos, de Pakistán, de la India, asiáticos y chicanos.

Vi mucha más diversidad de la que había visto antes, pues todos los profesores eran fantásticos, y la oferta de la carrera era impresionante. Pero era mucho más débil esa gran universidad —en mi opinión— que Icesi en el acompañamiento a los estudiantes, ósea ya estaba claro que todos eran muy buenos porque es muy difícil entrar entonces no dejaban ahí, solos. Muchas veces íbamos a oír a grandes profesores, pero había poco aprendizaje activo y poca interacción con los profesores realmente. Hace poquito volví a mi universidad y el rector actual hablaba sobre cómo se han enfocado tanto en la investigación y en la publicación de libros, que de alguna manera en la docencia no son innovadores y la docencia y el aprendizaje están conectadas.

Yo diría que, en mi experiencia, lo que quisiera traer más acá [a Icesi] sería ayudar en la internacionalización, poder entender que el mundo va mucho más allá del puente de Juanchito y es una cosa maravillosa y compleja y también con mucho sufrimiento. Bueno, otra cosa, en mi universidad había un currículo central como aquí, entonces yo tenía que ver y me encantaba una clase de ética, una clase de historia, una clase de ciencias naturales, eso me gusta.

En Colombia hay universidades con 200 años, además porque somos medianos, tenemos 7 mil estudiantes. Hay

universidades en Colombia con 30 mil o con 40 mil y para arriba, además, como universidad, realmente tenemos 20 años. Como institución tenemos 43 años. En los rankings hay una escala, y la historia, la red de egresados, todo eso pesa. Hemos ido escalando y yo no me imaginaba que íbamos a quedar de primeros.

Por un lado, es fantástico, porque nos permite que nos reconozcan, nos permite que hablen de nosotros. Yo creo que aquí tenemos algo realmente especial en Colombia y en el mundo en materia de inclusión y calidad. Es bueno que la gente hable y que hable bien. Cuando revisamos esos rankings en detalle nos dimos cuenta de que el pilar que nos elevó al primer lugar fue la pertinencia o las citaciones de algunos de nuestros papers, sobre todo en economía de la salud, donde tuvimos publicaciones con expertos internacionales. Algunos de estos papers han tenido mucha acogida en el mundo y eso nos catapultó por encima de universidades como la Nacional o Los Andes, que son muy tradicionales y fuertes en investigación. O sea, nuestros papers que son menos que los de ellos —porque tenemos menos doctorados porque estamos más enfocados a la docencia— tuvieron más citas en el mundo que cualquier universidad de Colombia.

Para mí es fundamental, la hacienda que arrancó Icesi hace 20 años con un currículo central y con una puesta de diseño por evaluación de competencias y con una puesta de aprendizaje activo. Son temas que hoy en día ya se están volviendo casi que obligatorios y nosotros ya los venimos aplicando casi dos décadas atrás. Sacamos unos fantásticos estudiantes en las pruebas Saber Pro, que son una medida, pero también en el mundo laboral que ya no es solamente para administradores o ingenieros, sino para músicos y sociólogos y este aprendizaje nos da un valor agregado muy especial.

Yo no soy experto en pedagogía, pero sé que el equipo está haciendo algo muy innovador. Icesi metió la ética dentro del proyecto educativo y también lo socioemocional que es tan importante, siempre ha sido importante, pero lo teníamos escondido y no le dábamos la suficiente relevancia. La pandemia y todas las conmociones sociales recientes nos invitan a que ese tema sea parte del PEI (proyecto educativo institucional). Los profesores, más que hablar de aprendizaje activo, hablan de activar el aprendizaje. Es importante el PEI, pues, es el ADN de la universidad, el corazón y la pasión por el aprendizaje. El mundo cambia demasiado rápido, pero si sabes aprender vas a encontrar un lugar en el mundo.

A mí me gustaría, por ejemplo, que, así como aquí tenemos un requisito de inglés y todo el mundo sale con inglés, tuviéramos un requisito de un lenguaje algorítmico porque eso cada día más importante y no tienen que salir programadores pero que todo el mundo tenga digamos una noción del pensamiento algorítmico. Es otro lenguaje que cada vez más debemos utilizar. Con más demanda, pues nos va a tocar comunicarnos con máquinas. Entonces, conocer desde el lenguaje algorítmico, me parece interesante. Pero bueno, eso son como ideas, pero el PEI está en el centro de la apuesta de la Universidad.

Yo sé un poquito de muchas cosas y debemos desarrollar más la idea. Creo que hay como algunos pinitos con Python debo decirte que no está muy avanzado. Otra cosa que me parece importante es complementar el tema profesional, tenemos una formación humanista y capacidades y demás, al tema profesional y eso lo hemos hecho muy bien y tenemos una práctica obligatoria que casi ninguna universidad tiene. A mí me gustaría que los estudiantes pudieran tener más pruebas de lo profesional antes

del último semestre y más flexibilidad, es una cosa que estamos pensando también.

Aquí lo que buscamos es que las capacidades que les brindamos les sean de utilidad para el ámbito profesional y también el personal o lo que les gusta hacer fuera del trabajo. Lo que oigo en los empleadores es que lo que más valoran son estas competencias: que puedan resolver problemas, sean autónomos y no esperen a que se les diga lo que tiene que hacer, sino que tomen la iniciativa. Todo el contenido está en internet y en este momento te resuelvo cualquier duda de conocimiento básico. Pero tener criterio para curar toda la información que tenemos, eso le enseñamos aquí. Además, muchos tienen durante su carrera contacto con el mundo externo, con fundaciones, con comunidades, con el gobierno o con empresas y eso significa que cuando salen ya a la vida real, entre comillas, pues ya han vivido algo de eso y no han estado en una cápsula. Entonces yo creo que eso combinado con esa capacidad de aprendizaje, pensamiento crítico, de comunicación y de trabajo en equipo. Eso hace la diferencia.

En la universidad hay una revolución en materia de inclusión socioeconómica, pasó de tener hace 20 años un porcentaje muy menor de personas de hogares de bajos ingresos a hoy tener a la mayoría de los estudiantes de estos estratos. Somos la universidad de más alta calidad de gestión privada del país y la más influyente en materia socioeconómica. A diferencia de las universidades estatales, que tienen mucha inclusión, pero lamentablemente no atraen a los muchachos de los hogares más ricos. Entonces se pierde parte de lo que es la sociedad colombiana y no hay la transferencia de activos culturales y materiales que suceden con personas de diferentes orígenes.

Ese modelo de la sociedad se representa en una universidad diversa en materia socioeconómica. Tenemos que luchar por mantenerlo y profundizarlo, ya no tenemos las becas de Pilo Paga, ni de Generación E, pero nos inventamos otras maneras, haremos un esfuerzo fuerte, tenemos donantes muy generosos y trabajamos bien con ICETEX. En las otras inclusiones nos falta, como todo el país. Por ejemplo, en los profesores y colaboradores, sobre todo en los altos niveles, nos falta inclusión socioeconómica. También tenemos algunos pinitos con algunos estudiantes con dificultad visual y hemos hecho esfuerzos ahí, pero falta trabajar más.

Somos una universidad laica y liberal en el sentido amplio de la palabra que tiene personas de orígenes diferentes, que piensan diferente, que le gustan cosas diferentes y eso enriquece. Yo creo que, en el tema de género, tenemos mujeres en cargos muy importantes pero ahí tenemos presiones sobre temas de violencia de género, tenemos trabajos pendientes que tenemos que revisar tanto de estudiantes como de colaboradores como entre colaboradores y estudiantes.

Estamos muy abiertos a escuchar ideas entre más personas propongamos para la universidad, será mejor, y siempre estoy abierto a tener canales y reuniones y a escucharlos Y que me enseñen, yo ya estoy más grandecito tengo 51 pero me interesa mucho y he pedido invítenme a las clases, quiero más contacto. A veces me tomo un café con estudiantes aquí. Podríamos montar uno de estos esquemas de desafíos, tenemos un problema con una posible mejora aquí. Aquí hay innovación abierta de diferentes grupos en la comunidad, tenemos 5300 estudiantes, el profesorado tal como es 1000 colaboradores y egresados 25000.

Tenemos sistemas educativos muy regulares y hay acceso regular a la educación superior. Yo quiero tener más estudiantes porque la universidad no es el cambio, eso lo hacen las personas. Luego tenemos un ámbito muy importante que es de las organizaciones, empresas, fundaciones, la Fundación Ford, la Fundación WWB, Fundación manos visibles y demás organizaciones sin ánimo de lucro. También está la fundación valle del Lili y los bancos multilaterales como el BID, la CAF y los gobiernos.

---

# Desafíos en la política nacional e internacional

---

Andrea Borrero Saa<sup>5</sup>  
andborsaa@hotmail.com

Maria José Parra Zuñiga<sup>6</sup>  
mariajoseparrazuniga@gmail.com

Recibido el 23/04/2023  
Aprobado el 16/06/2023

Cómo citar este artículo:  
Borrero, A & Parra, M. (2022). Desafíos en la política nacional e internacional. Trans-Pasando Fronteras, (20).

---

<sup>5</sup>Estudiante de Antropología y Comunicación con Enfoque Digital de octavo semestre de la Universidad Icesi.

<sup>6</sup>Estudiante de Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales y Comunicación con Enfoque Digital de la Universidad Icesi.

**Sumario:** El Dr. Evan Ellis es profesor investigador de Estudios Latinoamericanos en el Instituto de Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra del Ejército de los Estados Unidos, con un enfoque en las relaciones de la región con China y otros actores no occidentales, así como la cooperación regional y los desafíos emergentes. El Dr. Ellis ha publicado más de 300 trabajos, incluidos los siguientes libros: *China in Latin America: The What and Wherefores* (2009), *The Strategic Dimension of Chinese Engagement with Latin America* (2013). Recientemente, publicó su quinto libro, *China Engages Latin America: Distorting Development and Democracy*.

**EV:** Mi trayectoria académica es un poco inusual. Ya graduado, conseguí un trabajo en la industria trabajando para una empresa de consultoría en 1994 apoyando en Estudios de Guerra en el Departamento de Defensa y también en algunos proyectos comerciales. En ese entonces mi búsqueda de regresar a mis intereses en política comparativa me llevó a empezar a enfocarme en este tema de China y las actividades en América Latina y más tarde también actividades de Rusia y otros actores. Tuve la suerte de estar escribiendo algunas cosas mientras que el mundo estaba buscando quién había escrito sobre ese tema y esto quizás abrió muchas puertas. Las primeras interacciones, conferencias y cursos en la Universidad de Miami me dieron la oportunidad de estar en la posición como el jefe de una organización en el Centro de Estudios de Defensa para organizar Juegos de Guerra y Estudios Estratégicos con los países socios.

Estuve allí seis años y luego pasé al colegio de Guerra del Ejército donde empecé a servir en 2014 como profesor de Estudios Latinoamericanos en el que por supuesto seguí con mi interés en China, Rusia y por supuesto nuestra relación tan importante y

estrecha con Colombia. Durante este periodo también tuve el honor de ser seleccionado para servir por un año en la organización de planificación de política del secretario de Estado, Mike Pompeo. Después de esta experiencia y de este periodo que nos ha traumatizado tanto del Covid, sigo mis actividades en el Colegio de Guerra con mucho interés en la región y en su evolución en estos tiempos tan complicados.

Específicamente en cuanto a Rusia con su economía y su situación internacional, ha sido un golpe muy fuerte la posibilidad de vender su petróleo y también sus bienes agrícolas a China en un descuento. Además, del acceso a mercados internacionales a través de sistemas del gigante asiático. Rusia, en un juego de equilibrios, busca sostener su solvencia económica mientras sortea los múltiples obstáculos que se le presentan. La situación se torna aún más compleja al considerar las relaciones con Ucrania, donde Rusia ha decidido bombardear la infraestructura eléctrica ucraniana, con el fin de mantener limitado el alcance de la guerra.

Las líneas de defensa establecidas por Rusia parecen abarcar un terreno geográfico limitado, sugiriendo una concentración de fuerzas en áreas próximas a sus fronteras. Además, la reciente movilización de un número significativo de tropas agrega una dimensión humana y estratégica a este complejo panorama. A pesar de estas circunstancias adversas, el liderazgo de Putin permanece firme en su enfoque.

Es evidente que se observa cierta oposición, especialmente en regiones donde el control de los medios no es total y donde su sistema de generar miedo de manera discreta pero eficaz no está tan presente. No obstante, estas resistencias internas aún no han crecido lo suficiente como para representar una amenaza

significativa para el núcleo del poder establecido. A pesar de que en la arena global, Rusia no parece estar al borde de un colapso inmediato, su situación económica y militar sigue siendo frágil.

En el contexto global, en China y Estados Unidos emerge con urgencia la necesidad de abordar desafíos que trascienden fronteras. El cambio climático y la interdependencia económica son retos cruciales que exigen soluciones colaborativas. Sin embargo, al revisar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 27), surge una inquietud. Los compromisos y medidas adoptadas por los países parecen insuficientes para contener el calentamiento global en el límite de 1.5 grados Celsius, lo que plantea un escenario donde eventos climáticos extremos podrían arrasarse con comunidades y sociedades enteras. Además, la pandemia de COVID-19 ha desvelado la vulnerabilidad de un mundo hiperconectado. Los efectos colaterales en términos económicos y de salud han expuesto también la fragilidad de sistemas que creíamos sólidos, dejando a grandes segmentos de la población en condiciones precarias y expuestos a la incertidumbre.

Siguiendo por la misma línea, la inseguridad económica ha amplificado la desconfianza en los gobiernos, desencadenando un ciclo de agitación política y cambios en la esfera del poder. América Latina, por ejemplo, ha sido testigo de protestas y movilizaciones en países como Ecuador, Chile y Colombia en 2019. La nueva ola de gobiernos que emerge en la región refleja un panorama político marcado por una polarización intensa, lo que complica aún más la tarea de lograr una estabilidad. Además, hay dos aspectos que merecen una atención profunda. Por un lado, existe la posibilidad de que tensiones económicas conduzcan a conflictos armados de mayor escala. La crisis económica derivada del conflicto en Ucrania

del conflicto en Ucrania podría ejercer una reacción en cadena en la economía global, influyendo en los precios de los alimentos y los combustibles. La cuestión de Taiwán también está en la mira, y las interacciones entre China y Estados Unidos presentan el riesgo latente de una escalada que podría impactar gravemente la estabilidad económica global.

Por otro lado, el temor a un colapso en el régimen nuclear postguerra es innegable. La proliferación de armas nucleares y la falta de un control efectivo sobre la interacción entre actores nucleares plantea un escenario de duda y riesgo. La retirada de Rusia del último tratado de armas nucleares y los avances nucleares en países como Pakistán, Irán y Corea del Norte generan inquietud sobre la posibilidad de que se desencadene una carrera armamentista y se incremente la amenaza de un conflicto a gran escala. En medio de estas complejidades, siento que estamos ingresando en una fase de la historia marcada por una cantidad de retos y oportunidades. Los riesgos económicos y la posibilidad de una destrucción a gran escala son más evidentes que nunca, creando una sensación de urgencia que nos impulsa a buscar soluciones colaborativas.

Ahora bien, Colombia atraviesa desafíos que abarcan los ámbitos económico, político, de seguridad y de las relaciones internacionales. Esta compleja interacción ha tejido una inseguridad que permea los cimientos del país. La administración de Petro, con su agenda y la búsqueda de una mayor intervención del Estado en la economía, ha generado un espectro de expectativas. La ambición por ejecutar cambios sustanciales en diversos aspectos ha suscitado una incertidumbre en cómo estas reformas tomarán forma y cuál será su verdadero impacto en la economía y la sociedad en su conjunto. El reto de promover la

transición hacia industrias más sostenibles y diversificadas también introduce interrogantes considerables, ya que el propósito de reemplazar sectores tradicionales como la producción de carbón y la industria petrolera debe equilibrarse con la generación de recursos y la presión sobre los recursos naturales.

Este estado se refleja en el ámbito internacional, donde el comportamiento de Colombia está siendo examinado con atención. Socios tradicionales como Estados Unidos observan con cautela las políticas y reformas propuestas por la administración de Petro, evaluando su influencia tanto en la estabilidad regional como en las relaciones bilaterales. La falta de claridad en las políticas gubernamentales y la orientación del país pueden generar confusión en la interpretación de las intenciones y objetivos de Colombia en el escenario global.

Este grado de inestabilidad se ha intensificado en el marco de la implementación de acuerdos de paz. A pesar del ferviente deseo por alcanzar una paz duradera y edificar un entorno pacífico, la negociación con diversos grupos armados presenta una serie de obstáculos significativos. La experiencia adquirida a través de los acuerdos de paz en 2016 con las FARC arroja luz sobre la naturaleza y el costo asociado a la implementación de procesos de desmovilización y reintegración. La falta de desmovilización en ciertos grupos armados suscita preguntas sobre la efectividad de los acuerdos parciales y sus implicaciones para financiar la desmovilización de otros grupos. Esta situación se desenvuelve en un contexto económico en el que los recursos son finitos y compiten por la inversión en seguridad y otras áreas fundamentales.

La seguridad emerge como un aspecto vital en la ecuación colombiana. La apertura de la frontera y la facilidad con la que fluye la criminalidad transfronteriza entre Colombia y Venezuela añaden un nuevo matiz a la problemática. A pesar del espíritu acogedor de Colombia hacia los refugiados venezolanos, existe la posibilidad latente de que grupos ilícitos se aprovechen de esta coyuntura para expandirse y generar conflictos en ambas naciones. La seguridad, por tanto, no es únicamente un reto local, sino una preocupación multidimensional que influye en la percepción interna y externa de la nación.

## **Pensamientos Finales**

Las entrevistas con Esteban Piedrahita Uribe y el Dr. Evan Ellis nos brindan una visión completa de los desafíos y las oportunidades que enfrentamos en la educación y las relaciones internacionales en la actualidad. Ambos entrevistados destacan la importancia de la innovación en la enseñanza, también emerge como un tema clave, con la necesidad de adaptarse a un mundo en constante cambio y aprovechar las tecnologías emergentes para mejorar los procesos educativos. La colaboración global se presenta como un componente esencial, ya que, los problemas del mundo actual trascienden las fronteras nacionales y requieren soluciones conjuntas y cooperativas. Estas entrevistas nos animan a reconocer la necesidad de adaptarnos y evolucionar, promoviendo la educación de calidad, la inclusión, la innovación, como pilares para abordar los desafíos actuales y futuros.





**No. 20**

**Bicentenario**  
de las relaciones diplomáticas  
entre Colombia y Estados Unidos